

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**Los columnistas políticos y la nueva relación  
prensa-gobierno  
(1993)**

Tesina

Que para obtener el

Título de

**LICENCIADA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA**

Presenta

**SANDRA ROSAS GARCÍA**

Director de Tesina: **Maestro Guillermo Tenorio Herrera**

Asesoría Metodológica: **Maestra Nedelia Antiga Trujillo**

Ciudad Universitaria, D. F., a 23 de julio de 1993.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Un especial reconocimiento a  
la Universidad Nacional Autónoma de México  
por la enseñanza analítica de nuestra realidad.**

**Nunca será suficiente el agradecimiento a  
los verdaderos mentores  
que impulsan a niños y jóvenes mexicanos a  
superarse.**

**A quienes confiaron en mí**

**y**

**a quienes no defraudaron mi confianza**

## CONTENIDO

	Páginas
<b>Introducción</b>	1
<b>Capítulo 1. La importancia de la columna política</b>	5
1. 1. Características de la columna política	7
1. 2. Función político-social del columnista	10
1. 3. Algunos columnistas políticos en la Historia Mexicana	13
<b>Capítulo 2. Nueva relación entre prensa y gobierno</b>	16
2. 1. Medidas normativas	18
2. 2. Acciones políticas informales	21
2. 3. Entrevista a José Carreño Carlón	24

<b>Capítulo 3. Los columnistas políticos y la nueva relación prensa-gobierno</b>	<b>30</b>
3. 1. Federico Arreola	33
3. 2. Francisco Cárdenas Cruz	36
3. 3. Miguel Angel Granados Chapa	39
3. 4. Carlos Ramírez	44
3. 5. Raymundo Riva Palacio	47
<b>Conclusiones</b>	<b>51</b>
<b>Referencias</b>	<b>60</b>
Bibliográficas y Hemerográficas	
<b>Apéndice</b>	
I. Transcripción de Entrevistas	73
II. Decreto del 22 de Diciembre de 1992	111
III. Columnas Representativas	113
IV. Fotografías	157

## **Introducción**

## **Introducción**

Ante la nueva forma que ha elegido el gobierno salinista para relacionarse con los medios de comunicación masiva, la cual reglamentó en diciembre de 1992, se han observado diversas transformaciones en el funcionamiento de la prensa mexicana, entre las que sobresalen la disminución de publicidad de oficinas estatales de prensa a los medios y el hecho de que ahora son éstos los encargados de solventar los gastos de sus reporteros durante las giras presidenciales por el país y en el extranjero.

La nueva relación (evidenciada a partir de 1989 con el primer intento por vender PIPSA, la productora gubernamental de papel) ha definido distintos parámetros en todas las facetas del quehacer periodístico, desde el porcentaje de publicidad asignada hasta la calidad de la información que se proporciona a los medios de comunicación masiva y a sus representantes.

En tales circunstancias, esta investigación ha tenido como propósito central explorar la forma en que resultaron afectados los columnistas políticos mexicanos, como sujetos representativos de la prensa nacional, ante la nueva relación de ésta con el aparato de poder.

Se sobreentiende que el periodismo es el manejo de técnicas para transmitir mensajes a un tercero y conseguir que éste se informe, y dado

que los columnistas políticos logran, además, un mensaje propositivo (hacer-hacer), en México sus escritos constituyen un género periodístico que ha adquirido singular importancia en los medios de comunicación masiva, porque suelen ser altamente representativos de su medio o de determinado sector social. Esta es una de las primeras razones por las que los espacios de opinión son muy leídos en cualquier diario, luego de la sección de Deportes, el Aviso de Ocasión y... la "página 4" de los vespertinos. Incluso puede decirse que, en México, la columna política ha sido tratada tradicionalmente como un vehículo o puente entre el poder político y la prensa.

Las formas en que esto se da en nuestro país permiten, en primer lugar, que el columnista cuente con primicias noticiosas y con información privilegiada; mientras que, a la inversa, sus escritos facilitan al gobierno y gobernantes, así como a grupos políticos o empresariales: difundir aquello que les es de su interés.

Asimismo, estos periodistas utilizan su espacio para hacer llegar al gobierno la posición del medio informativo al que representan, o bien, de determinado sector social sobre problemas específicos.

En este sentido, tal forma de relación ha sido relativamente equilibrada en los últimos lustros, ya que sirve tanto a los intereses de los grupos de poder como a los de los columnistas.

No obstante, desde la llegada de José Carreño Carlón a la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República (1992), han comenzado a llevarse a la práctica diversas medidas orientadas a transformar la relación del gobierno con los medios de comunicación masiva.

De esa manera es que se han determinado medidas normativas y otras de índole meramente política o informales que permiten suponer una pérdida de interés del aparato gubernamental por privilegiar su relación con la prensa mexicana.

Estas acciones han sido aceptadas por la prensa en general, y por los columnistas políticos en particular, pero sin dejar de expresar críticas a la viabilidad de dichas medidas, así como a su justificación y oportunidad.

De entre el gremio, quienes previsiblemente se han visto más afectados son justamente los columnistas políticos, en tanto ven disminuidas sus fuentes de información privilegiada y de primicias noticiosas.

A raíz de la puesta en marcha de las nuevas disposiciones gubernamentales del 22 de diciembre de 1992, los columnistas políticos estudiados comenzaron a puntualizar su opinión acerca de las nuevas delimitaciones de la relación prensa-gobierno. Por ende, resulta interesante identificar la posición de dichos periodistas que colaboran en diarios de circulación nacional.

Al respecto, se buscaron sus reacciones, publicadas de la fecha citada hasta tres meses después de la conmemoración de la Libertad de Prensa (8 de junio de 1993) y se entrevistó a un número representativo de ellos, para conocer de primera mano sus opiniones acerca del propósito y de la factibilidad de lo que se vislumbraba como el inicio de un nuevo trato del gobierno hacia la prensa escrita.

Colateralmente se les preguntó respecto de la censura y la libertad de prensa durante el desempeño de su quehacer periodístico y como complemento indispensable para redondear esta investigación.

En relación a estas contradictorias condicionantes del periodismo, debe acotarse que después de realizar las entrevistas se dijo un suceso que marcó la línea final de este trabajo: la polémica suscitada luego de que un decano columnista acusó a la Dirección General de Radio y Televisión de haber presionado a una concesionaria radiofónica para lograr su salida de un noticiario, en cuya conducción apenas llevaba algunos meses.

Dado que al realizar el proyecto y el cuerpo de la investigación no había un hecho similar que hubiese alcanzado tanta publicidad, se utilizaron los espacios periodísticos de los entrevistados para ampliar sus opiniones respecto a la censura y a la libertad de expresión.

Por otra parte, los tiempos políticos --el penúltimo año de sexenio y los meses previos a la nominación de candidato priísta a la Presidencia de la República-- dieron un matiz más firme al sentido de sus respuestas y de sus demandas.

Varias de las referidas respuestas no fueron coincidentes, aunque todos los entrevistados plantearon la urgencia de sanear esta relación y la importancia de profesionalizar su trabajo, en el que ellos se consideran interlocutores entre sociedad y gobierno.

## **Capítulo 1**

### **La Importancia de la Columna Política**

## **Capítulo 1**

### **La importancia de la columna política**

En estos últimos años del siglo XX en que convergen la saturación noticiosa y los vacíos estratégicos de información, adquiere relevancia la tarea de análisis, reflexión e interpretación de los antecedentes y repercusiones de los hechos. Para ello, el lector promedio de la prensa escrita requiere de la asistencia de periodistas especializados.

Aunque no es fácil comprobar que sea la totalidad del público la que exija obtener información comentada, sí lo es suponer que todo director de un medio se plantea en forma simultánea a su estructura informativa la asistencia de uno o varios articulistas propios y de uno o varios independientes.

Así, a la tarea de transmitir información se le suma la función de los periodistas especializados, al comentar, correlacionar y, muy probablemente, proyectar las repercusiones y el sentido de un hecho específico. De ahí que la labor de reporte y análisis que realicen estos últimos tendrán como fuentes no sólo las noticias y sus personajes, sino los archivos documentales y la historia en general.

Si a los requerimientos del lector de un periódico o una revista y a las opciones del periodista, sobreponemos la persistente crisis económica y financiera que priva en la mayor parte de los países, y paralelamente comprendemos que las modificaciones políticas surgidas en cualquier parte del mundo se interrelacionan con el resto de las circunstancias internacionales, se verá que la tarea interpretativa y valorativa del columnista se convierte, casi siempre, en función política.

En la prensa escrita, el carácter político de este escrito se explica en términos de que la eficacia de la función de los periodistas y de los medios depende no sólo de la cuantía de recursos disponibles para un determinado periódico, sino básicamente de la forma en que estos recursos son asignados y de las estrategias para incluir, de menos, a un columnista que, en primera instancia, represente la línea de pensamiento del periódico. Más adelante podría incluir, para ensanchar el panorama que se ofrece al lector, otros escritores no total o necesariamente acordes a la línea editorial.

De esa manera, la justificación y factibilidad periodísticas de un proyecto en los medios escritos están dadas por el hecho de que apunta a satisfacer un requerimiento informativo de la población o, a la inversa, uno de publicidad por parte de determinado sector gubernamental, social o empresarial.

En la medida en que surgen nuevas visiones e ideas en torno a la distribución de poder y de recursos, y en la medida en que tales formas aumentan su grado de afectación sobre los grupos menos favorecidos, en esa medida, la política se hace más intensa y dinámica a nivel nacional y mundial, al punto de que puede llegar a un nivel de conflicto y producir

alteraciones en la correlación de fuerzas en que se apoya el orden establecido.

En ese sentido, una de las principales causas de conflicto político lo constituyen las contradicciones e incompatibilidades entre los valores sociales --tales como la que se da entre riqueza grupal y justicia. Ahí, la labor periodística rebasa a la de informar y se vuelca en la explicación del fenómeno, ya sea legitimando tal valor o hecho representativo, o exponiéndolo en forma crítica. Aquí es donde tiene cabida la columna política.

### **1.1 Características de la columna política**

A la interpretación y la valoración como elementos indispensables de este periodismo especializado, se suman algunas características distintivas que convierten a un artículo en una columna: periodicidad, ubicación, diversidad de tema, estilo, autoría e información exclusiva o, en su defecto, la presentación de un análisis reflexivo de los hechos. El escritor que asuma la labor de hacer columna tiene la opción de redactarla como una posible

mezcla de géneros periodísticos: nota informativa, crónica, artículo de fondo y artículo de opinión.

Definida por Vicente Leñero y Carlos Marín<sup>1</sup> como el texto que aparece en lugar fijo y con periodicidad fija, con título general y permanente, que informa brevemente acerca de varios hechos de interés público, o al que con las mismas características de presentación<sup>2</sup> informa y comenta uno o varios acontecimientos, la columna adquiere la clasificación de política cuando expone, analiza, comenta o rechaza alguna acción de los grupos ubicados en el poder o las reacciones de uno o varios sectores sociales.

Esos mismos estudiosos de los géneros periodísticos determinan que la redacción de una columna debe ofrecer el mayor número de información o de informaciones y comentarios en el menor espacio posible, por medio de la brevedad, concisión, agilidad, sencillez y familiaridad.

Como se había señalado, la columna periodística puede incluir uno o varios géneros, aunque predomina la crónica, la nota informativa y el artículo de opinión.

De hecho, una columna política puede ser meramente informativa, aunque en el quehacer periodístico mexicano adquiere mayor peso político una columna que, además de dar cuenta de los hechos y anunciar las primicias de decisiones de grupos específicos, observa las circunstancias y emite opiniones al respecto<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Leñero, Vicente y Marín, Carlos. "Manual de Periodismo", México. 1986. p. 257.

<sup>2</sup> "Se les puede identificar por sus características gráficas", indica Miguel Angel Granados Chapa en "Examen de la Comunicación en México". p. 17.

<sup>3</sup> "La columna es la zona de convergencia entre los géneros de información, reflexión y opinión". considera el autor de "Examen de la Comunicación". p. 17.

En sentido casi inversamente proporcional, la columna política comentada incluye menos datos noticiosos que la columna informativa, pero ocupa su espacio en analizar los antecedentes o en plantear posibles escenarios de un hecho dado. En este sentido, el periodista que se avoque a esta especialidad debe mantener vigentes sus fuentes de información, de preferencia de primera mano, así como de actualizar un archivo de los acontecimientos de su esfera de trabajo.

Sea columnista institucional (exponente de la línea del periódico) o independiente, el estilo del columnista es elemento esencial para su identificación. Estudiosos del tema y practicantes del mismo<sup>4</sup> opinan que se debe evitar el lenguaje demasiado formal.

Recomiendan --tal como lo hicieron los primeros columnistas políticos del México independiente y del México insurgente<sup>5</sup>-- la sátira o la ironía.

A criterio de muchos, Manuel Buendía fue un digno exponente de la versatilidad en la columna política. Así, Martínez de la Vega<sup>6</sup>-- refiere que antes del asesinato periodista, la llamada columna política del México moderno había sido una mera ensalada de pronósticos politiqueros, plagada de nombres y méritos de influyentes... a excepción de un magnífico, aunque breve proyecto llevado a cabo en la columna "Entre la hoz y el martillo", del periódico *El Machete Ilegal*, del PCM, en que, igual como sucedió con Buendía, "la columna política se convirtió en análisis breve de hechos, actitudes y juicios. Todo esto en medio de la nota de humor y análisis".

---

<sup>4</sup> Martínez de la Vega, Francisco, en el prólogo al libro de Manuel Buendía. "Red Privada". México, 1981, p. 7.

<sup>5</sup> Remítase al subcapítulo 1.3.

No obstante, estilos de columna hay tantos, como la diversidad de temas a tratar en ella. Dependerá del autor el estilo, el tema y la función que pretenda dar a su columna política.

## **1.2 Función político-social del columnista**

Para practicar el periodismo político es menester partir de la base de que dentro de la sociedad entera existe un sinnúmero de interacciones de procesos políticos de naturaleza muy diversa. Lo que nos sucede a todos los miembros y grupos de una sociedad, ocurre a causa de la interacción continua y generalizada de las decisiones, conductas, hábitos y acciones económicas, sociológicas, culturales, etcétera, de todos y cada uno de los miembros y grupos de esa sociedad. De hecho, incluso la no-toma-de-decisiones puede ser utilizada como factor social o político.

Así, aparejado al poder<sup>7</sup> que acumulan grupos determinados, aparece el del conjunto de la sociedad o de un sector de la misma. De su capacidad de alterar la ocurrencia de acontecimientos y de resultados, tiene que ver la tarea del columnista. En este sentido es posible decir que del

---

<sup>7</sup> Martínez de la Vega. obra citada. p. 8.

poder de un sector de la sociedad emana la presencia de los columnistas políticos.

La expresión coyuntural de diversos problemas y los vacíos informativos sobre temas fundamentales son materia prima para este periodista especializado que tiene la responsabilidad profesional --y, para algunos, la responsabilidad social-- de, en primer lugar, transformar el uso del lenguaje en mecanismo de comunicación social, haciendo intelegibles los conceptos, y enseguida tiene el compromiso social de convertirse en el interlocutor de la sociedad civil<sup>8</sup>. Puede ser el caso de que un periodista no tenga conciencia o no quiera asumir tal compromiso, pero ello no lo libra de que éste exista.<sup>9</sup>

En discursos oficiales sobre el papel de la prensa mexicana, es insoslayable que se hable de "uno determinante en la difusión del análisis y el debate político que vive la nación"<sup>10</sup>.

Ante esta expectativa social, ya no sólo bastará con que el periodista político proporcione en su escrito datos y circunstancias de una información, sino que se espera que una columna política incida en los antecedentes inmediatos, en su consecuencia y en su conexión de sentido con otros sucesos, en apariencia dispersos: es decir, se espera que este profesionista tenga la capacidad de plantear diversos escenarios.

---

<sup>8</sup> Entendido como la herramienta para obtener otros valores. Y en política, medio o fin de la misma.

<sup>9</sup> Este criterio respecto al compromiso social es sustentado firmemente en varias naciones desarrolladas, tal como lo precisan los estadounidenses Donald L. Ferguson y James Patten, en su libro "El Periodismo en la Actualidad", p. 40: "El periodista irresponsable imprime cualquier cosa que le caiga en las manos; pero el responsable cuida los intereses del público".

<sup>10</sup> En el Código de Ética de la Sociedad de Periodistas Profesionales Sigma Delta Chi, citados por los mismos autores, p. 45, determina para sus agremiados: "El propósito de distribuir noticias y opiniones bien informadas es tomentar el bienestar general. (...) Los periodistas deben estar exentos de obligaciones con cualquier interés que no sea el derecho del público a conocer la verdad.

<sup>11</sup> Discurso del presidente Carlos Salinas, durante el seminario internacional "La información frente al nuevo milenio", organizado en agosto de 1993 por la UNAM y la agencia Notimex.

Entonces, la tarea del columnista político también se traduce en la definición de criterios que esclarezcan y determinen la identidad entre lenguaje y hecho informado; amén de analizar cada acontecimiento en la forma más global que pueda<sup>11</sup>.

Hacerlo o no es una posición política para todo columnista. De forma tal que la responsabilidad del comentarista-analista de información política es amplia y requiere no sólo de capacidad profesional, sino de vocación social... y a veces política. Tal responsabilidad es, se presume, ajena a si los grupos de poder toman o no en cuenta sus escritos<sup>12</sup>.

El columnista escribe porque refleja a un sector de la sociedad. Lo verdaderamente comprometido sería, en efecto, que, cumpliera un segundo papel de interlocutor; pero aunque le fuera negada esa instancia, el columnista tiene, por su oficio, el compromiso de difundir el resultado de su análisis. Es él el mensajero... el mensajero crítico, analítico y documentado.

Por tradición ésta ha sido la responsabilidad de todo columnista político, sin que para ello importen los limitados efectos que su crítica periodística pueda tener o la debilidad que en cada etapa sufra la sociedad. Incluso su profesionalización personal o la de su medio puede tener graves carencias en el juego político, así como fuertes problemas económicos, pero eso no le libra de su responsabilidad profesional y social.

---

<sup>11</sup> No son pocos los periodistas mexicanos que, como Monsiváis, argumentan que ha desaparecido el lenguaje "de los intereses del pueblo" y que ha sido sustituido por otro donde, en un gran número de casos, "la neutralidad de los periodistas se resguarda tras la inercia de extraer todo de las declaraciones": "Ética y periodismo". *El Financiero*.

<sup>12</sup> La crítica de Monsiváis respecto de los periodistas no éticos es lugar común: "Durante décadas, un columnista se hace notar por su disponibilidad (adivinarle el pensamiento a las autoridades), y por la virulencia ejercida contra adversarios y enemigos del régimen. Obra citada.

Por otra parte, la función política del columnista no es señalar y analizar en forma exclusiva, sino socializar la comunicación por medio de su vinculación con las organizaciones responsables<sup>13</sup>, lo que le permitir presentar una información más completa y responsable. De manera que a la memoria histórica que propicia todo periodista en su quehacer cotidiano, la del columnista aúna la de reflejar motivaciones, analizar e investigar. Las tres son facetas de su desempeño profesional, político y social. Ejercerlas es su responsabilidad, y ésta podría ser incluso de carácter histórico.

### **1. 3 Algunos columnistas políticos en la historia mexicana**

La primera prensa divulgadora de ideas políticas en la época de la Independencia se dio con el doctor Francisco Severo Maldonado, quien dirigió *El Despertador Americano*, bajo las instrucciones de don Miguel Hidalgo y Costilla. En esa publicación, que apareció el 20 de diciembre de 1810, los artículos políticos que hoy podrían ser catalogados como

---

<sup>13</sup> Que bien pueden ser organizaciones civiles, sindicatos, grupos empresariales, partidos políticos y gobierno.

columnas<sup>14</sup> comentaban<sup>15</sup> las faenas militares de los insurgentes, se hacían exhortaciones y denuncias.

A los escasos números de *El Despertador Americano* (siete ordinarios y dos extraordinarios) y a los contraataques del virreinato, incluida la promulgación de castigos no sólo para quienes escribieran sino para quienes les leyeran, sobrevivió el espíritu social de esos escritores.

Dado que en este trabajo no se pretende redundar en la historia del periodismo mexicano, sólo se mencionará que los escritos políticos del México independentista estuvieron representados por el periodismo polémico de José María Cos, José Quintana y su hijo Andrés Quintana Roo, Ignacio López Rayón, Francisco López de Velasco, José Manuel de Herrera, Francisco Javier Mina, José Joaquín Fernández de Lizardi y los hermanos Miramón.

De la influencia que tuvo su labor, nadie duda; pero sería imposible asegurar que, en alguna etapa de su tarea periodística, al menos uno de ellos, dudó de la relevancia que el gobierno en turno daría a sus reflexiones y demandas.

Ellos, al escribir consuetudinariamente en los periódicos informando, analizando y comentando los hechos, se adelantaron a su época: hicieron lo que ahora se define en el periodismo como columnismo político.

Lo mismo podría plantearse en todas y cada una de las etapas que ha vivido nuestro país, donde ejemplo notable de la perseverancia y de la responsabilidad social la dieron las plumas de Fernández de Lizardi,

---

<sup>14</sup> En el texto "Géneros Periodísticos". Martín Vivaldi expone que "la columna (...) debe ser interpretativa y valorativa de hechos noticiosos". p. 140.

Francisco Zarco y Ricardo Flores Magón, quienes murieron pobres, incluso encarcelados, purgando la expresión pública de sus ideas<sup>16</sup>. En el transcurrir de la historia nacional puede ser que cada espacio publicado en demanda de cambios sociopolíticos o económicos hubiere sido ignorado o relegado, pero sin duda que el conjunto de escritos de análisis y reflexión de los periodistas políticos mexicanos confluyó en el pensamiento social y, por lo tanto, en el de los entes que asumieron el poder.

La historia de México no se visualiza sin el atrevimiento de esos hombres, cuya tarea también sirvió para impulsar la participación ciudadana en los asuntos públicos, la que se configuró con mayor solidez en los periódicos después de la formación de la República Mexicana<sup>17</sup> y que ya en la última mitad de este siglo se vio reflejada en los escritos de don Daniel Cosío Villegas, Francisco Martínez de la Vega, Alejandro Gómez Arias y Manuel Buendía.

Todos ellos no sólo describieron su entorno sociopolítico, sino que buscaron transformarlo con sus escritos, aunque con certeza "el periodista no puede medir su propia influencia",<sup>18</sup> por lo que es inevitable que los Estados busquen reglamentar su ejercicio.

---

<sup>16</sup> "Prensa de combate". Jeline Humberto Mussacio en la "Enciclopedia de México". México, volumen 10, pp. 443-514.

<sup>17</sup> "Periodismo Político de México". Miguel Angel Granados Chapa. Nexos. México, septiembre de 1982. pp. 49-54.

<sup>18</sup> Ibidem.

<sup>18</sup> Eric Sevareid, al despedir su carrera de reconocido periodista estadounidense. Discurso reproducido por Ferguson y Patten, obra citada, p. 74-75.

## **Capítulo 2**

### **La Nueva Relación**

#### **Prensa-Gobierno**

## **Capítulo 2**

### **La nueva relación entre prensa y gobierno**

Con todo y que durante las tres últimas administraciones del México moderno surgieron diversas declaraciones acerca de "la necesidad" de formalizar la relación entre la prensa y el gobierno, fue desde la campaña presidencial de Carlos Salinas de Gortari cuando se comenzaron a estructurar los parámetros a seguir. De manera que, desde el principio de sexenio, las denominadas a partir de 1991 "Unidades de Comunicación Social" mantuvieron una rígida línea de conducta establecida con puntualidad desde la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República.

A esto se sumó la gran publicidad que se dio, justo a la mitad del gobierno salinista, a ciertas medidas encaminadas a ubicar a los reporteros entre un sector de profesionistas con prestaciones reconocidas: salario mínimo profesional, becas (del Programa Nacional de Solidaridad) para sus hijos y acceso a créditos hipotecarios, restringidos en extremo para la población en general.

(Cabe mencionar que, transcurridos varios meses, las pocas organizaciones de periodistas manifestaron desconocer la magnitud de cobertura de los dos últimos programas; mientras que denunciaron que el primero propició que numerosos propietarios de los medios masivos de información estrangularan el número de reporteros, a fin de pagar a los remanentes el salario establecido, a cambio de que cumplieran una parte de las actividades que estaban encomendadas a los despedidos.)

El panorama se complementó con una toma de posición oficial de reprobación a las violaciones de derechos humanos en la persona de varios periodistas (intimidaciones, agresiones y asesinatos), con las consiguientes "recomendaciones" de la recién creada Comisión Nacional de Derechos Humanos, y el encarcelamiento de los autores materiales y del presuntamente único autor intelectual del añejo asesinato de Manuel Buendía (José Antonio Zorrilla Pérez, ex titular de la Dirección Federal de Seguridad de la Secretaría de Gobernación).

De ahí siguieron los discursos en demanda de una labor de saneamiento en las relaciones entre el poder gubernamental, los medios masivos de información y sus representantes. Las declaraciones a favor surgieron al menor pretexto desde esferas gubernamentales, agrupaciones periodísticas establecidas e incidentales, así como desde algunas direcciones de periódicos.

El ambiente estaba listo y se sabía que se instaurarían lineamientos oficiales. No obstante --y a pesar de las diversas filtraciones en columnas periodísticas al respecto--, sí hubo sorpresa del alcance de las medidas asumidas por el gobierno salinista en el transcurso de un año: entre junio de 1992 y junio de 1993. Estas medidas fueron de carácter oficial, mientras

que otras se llevaron simplemente a la práctica. Detrás de ambas había una mano ejecutora: el director general de Comunicación Social de la Presidencia de la República.

## **2. 1 Medidas Normativas**

Anunciadas con varios meses de anticipación, las normas financieras y administrativas sobre las cuales se sustentaría la relación del gobierno mexicano con la prensa fueron suscritas por tres dependencias federales: Gobernación, Hacienda y Crédito Público y la Contraloría General de la Federación.

Publicadas en el Diario Oficial, el martes 22 de diciembre de 1992, tuvieron como destinatarios originales a los propios jefes de la prensa gubernamental y no a los editores y reporteros en sí. No obstante, estos últimos recibieron las repercusiones finales.

A continuación se comentan tales normas sobre publicidad y difusión, mismas que empezaron a tener vigencia el primer día del año siguiente a su promulgación:

-De entrada se precisa que el decreto contiene el desglose de "acciones ordenadas por el presidente de la República", y que éstas buscan "la modernización de las relaciones con los medios de comunicación".

-Se estipula que los primeros responsables de adoptar las restricciones eminentemente financieras en el manejo del presupuesto de las oficinas de comunicación social, serán "los titulares de las dependencias".

-Todas ellas, a su vez, serán supervisadas "de conformidad con las normas y lineamientos que para tal efecto emita la Secretaría de Gobernación".

-En el artículo sexto del citado decreto se señala que existirá una selección de medios informativos que podrán recibir la publicidad gubernamental.<sup>19\*\*\*</sup> Sin embargo, no se determina bajo qué parámetros se realizará tal selección, y solamente se informa que "deberá considerarse que éstos correspondan a diarios o revistas de amplia circulación o cobertura".

-En ningún momento se identifica al o a los organismos que determinarán "la amplia cobertura". (Bajo ese criterio, por ejemplo, no sería imprudente pensar que la revista *Eres* podría ser la publicación más beneficiada o que en algún tiempo lo pudo ser el panfleto *Alarma*.)

-Se informa que, de principio, los gastos de reporteros que cubran las actividades presidenciales durante viajes internacionales, deberán ser

---

<sup>19</sup> Aunque durante el sexenio de Carlos Salinas no se instauró un organismo formal de regulación de medios que determinara el tiraje o el *rating* con que contaba cada uno de ellos; a fin de hacerlos sujetos de las tasas de publicidad, por ejemplo.

cubiertos por los respectivos medios. (Semanas después, se extendió la medida a los viajes nacionales del Ejecutivo.)

-Se hace hincapié en que la compra o suscripción de publicaciones en cada oficina gubernamental de prensa deberá ser previamente autorizada por los respectivos oficiales mayores de la dependencia estatal. (Aquí, los departamentos internos más afectados fueron los de Análisis de Prensa, mientras que el corillo que se escuchó durante meses en diversas unidades de Comunicación Social fue que se buscaba no propiciar el manejo de imagen de tal o cual funcionario en especial ni siquiera frente a sus propios compañeros de dependencia, por medio de las Carpetas de Recortes de Prensa o las Síntesis Informativas diarias.)

-Se especifica que las oficinas de prensa tampoco podrán pagar las inserciones mediante permutas o intercambios, acción harto practicada en el medio.

-Asimismo se ordena que todo pago por cualquier concepto a medios informativos deberá hacerse con cheque foliado. En el reglamento, esto maniató no sólo a las unidades de Comunicación Social, sino también a oficiales mayores y a departamentos de asesoría de numerosos funcionarios públicos que utilizan sus nexos con varios periodistas para promover la publicidad de la imagen de su superior.

-En cuestiones financieras se antepone que será la Secretaría de la Contraloría General de la Federación (Secogef, según sus siglas en ese entonces) la encargada de supervisar la tarea encomendada a los servidores públicos.

## 2. 2 Acciones Políticas Informales

-Seis meses antes de formalizar las bases para modificar las nuevas relaciones prensa-gobierno, el Presidente de la República marcó la pauta en cuanto a la forma en que se incrementaría la privatización de medios masivos de información, en especial la prensa escrita. Especificó que "hasta ahora, la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras 'no ha presentado restricciones para autorizar la participación hasta ciento por ciento de capital foráneo en los medios impresos' ".<sup>20\*\*\*</sup>

-Con el "visto bueno" oficial se fortaleció la idea de algunos dueños de diarios y revistas de asociarse con empresarios extranjeros, tal como se vería en 1993 con periódicos como *La Prensa* y *El Norte*; así como con las primicias sobre proyectos de diversificación en *El Universal* <sup>21</sup>.

-El cambio que decidió instaurar el gobierno federal en su trato con los medios informativos se hizo también a través de acciones secundarias, como la junta realizada en enero de 1993 entre los subsecretarios de Hacienda y de Comercio, para especificar criterios sobre la aplicación de los lineamientos apenas decretados.

---

<sup>20</sup> Al igual que otros parámetros anunciados durante el régimen salinista, tampoco se cumplió con el relativo a impedir inversiones extranjeras en los medios de comunicación.

<sup>21</sup> Riva Palacio sostiene que, al menos, la diversificación de capitales entre los dueños de medios de comunicación "llegó tardíamente al país" y que "se debió fundamentalmente a la reforma económica del gobierno del presidente Carlos Salinas". *Este País*, septiembre de 1993.

(Resulta interesante precisar que a la firma de dicha reunión asistieron también María de los Ángeles Moreno y Pedro Aspe, en sus papeles de titulares de las secretarías de la Contraloría General de la Federación y de Hacienda, respectivamente; no así el recién ungido secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, ya que había sido su antecesor, Fernando Gutiérrez Barrios, uno de los más acuciosos promotores de la reglamentación de las relaciones prensa-gobierno.)

-Se implantó la regla de exigir recibos de honorarios a los periodistas a quienes les fuera entregado cualquier tipo de pago gubernamental "por servicios prestados". Esta modalidad restringió, aunque fuera sólo en principio y en forma selectiva, la entrega de "iguales" para varios reporteros, articulistas y columnistas.

-Durante los tres primeros meses de 1993, las oficinas gubernamentales de prensa disminuyeron en forma drástica la publicidad oficial entregada a los medios masivos de comunicación. Por consiguiente, éstos vieron mermada su principal fuente de ingresos, lo que representó un freno en los planes de expansión de las medianas y grandes empresas informativas; mientras que para las pequeñas significó un agudo problema financiero que debieron enfrentar con un mayor cierre de plazas o incluso con la quiebra de periódicos, revistas y estaciones de radio, como se vio básicamente en el interior del país.

(A unos meses de diferencia, durante el último cuatrimestre de 1993 --es decir, poco antes de la designación de candidato a la Presidencia por el partido en el gobierno--, pudo observarse que el nivel de publicidad oficial en publicaciones de distintos tamaños y tendencias se asemejaba en gran medida a la época previa al Decreto de diciembre de 1992. La investigación sobre la procedencia de tales fondos para la evidente compra de espacios o su presunta promesa de pago de los mismos dan pie, sin lugar a dudas, a otra investigación.)

-De todas las acciones políticas informales asumidas por la administración salinista para hacer patente su deseo de modificar sus nexos con los medios masivos de comunicación, la más publicitada fue la inasistencia de Carlos Salinas a la tradicional comida en que ejecutivos de los medios informativos y algunos periodistas representativos acostumbraban reunirse con el mandatario en turno, para proseguir la costumbre iniciada durante el mandato de Miguel Alemán Valdés.

-El establecimiento de modificaciones en el régimen fiscal de los medios también les representará a los dueños de éstos, la obligación de pagar impuestos correspondientes al año contable de 1993.

-Durante la controvertida reforma del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), en septiembre de 1993, resaltó que la mayoría parlamentaria ni siquiera dispuso de tiempo para

discutir el tema del espacio disponible de los partidos políticos en la prensa escrita.<sup>22</sup>

### **2. 3 Entrevista a José Carreño Carlón**

Dado que, desde la **Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República**, José Carreño Carlón ha sido el instrumentador del Decreto del 22 de diciembre de 1992, punto de partida de este trabajo, a continuación se presentan una semblanza y una entrevista a este personaje:

Abogado, articulista, editor, diputado federal y director general de *El Nacional*, entre otros desempeños profesionales y políticos, Carreño Carlón llegó a la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República a mediados de 1992 --justo al finalizar la primera parte del sexenio salinista y como resultado de la postulación priísta de Otto Granados Roldán para la gubernatura de Aguascalientes.

---

<sup>22</sup> Semanario *Punto*. 27 de septiembre de 1993. p. 5.

Con su conocimiento de las esferas legal y periodística, se aprestó a dar estructura a los requerimientos presidenciales en la reglamentación de las relaciones entre el gobierno mexicano y la prensa.

A fin de conocer sus puntos de vista al respecto, se conversó con él, a principios de agosto de 1993. Durante la entrevista, que tuvo lugar en la residencia presidencial de Los Pinos, Carreño Carlón fue tajante en cuanto a que tales lineamientos "todavía no están terminados".

Sin abundar en las tácticas futuras para redondear los nexos prensa-gobierno, aseguró que el trato que dan las oficinas de la prensa estatal no había variado hacia los informadores.

Además de recomendar a los colegas periodistas mantenerse en una actitud innovadora permanente, "para no ser desplazados", y de visualizar las filtraciones informativas como una práctica común en todo el mundo, el comunicador oficial dijo que el aparato gubernamental considera a los periodistas como interlocutores con la sociedad y que el trabajo de éstos "tiene repercusiones sociales".

**A continuación se transcriben sus conceptos:**

*Pregunta: -Durante lustros, o quizá decenios, varias Administraciones habían mencionado su intención de modificar las relaciones con la prensa nacional. Los lineamientos oficiales para un cambio se comenzaron en este*

*gobierno, y tocó a usted, como abogado y periodista que es, estructurarlos y ponerlos en vigor...*

-...todavía no están terminados<sup>23</sup>.

*-Desde el Decreto de diciembre de 1992, ¿cuáles han sido las consecuencias inmediatas...?*

-El saneamiento de las finanzas de las Unidades de Comunicación Social.

*-¿Ha repercutido esto en un cambio en la relación del gobierno hacia los periodistas?*

-Además de propiciar una mayor independencia de los medios, no ha habido cambio en el trato que se le da a los compañeros.

No obstante, es obvio que cualquier alteración en los patrones comunes generen debates, exposición de puntos de vista, a veces encontrados, a veces resistencias. Algunas pueden ser legítimas y, dado que el periodismo tiene repercusiones sociales, todas las aportaciones deben ser escuchadas.

---

<sup>23</sup> Días después de realizada la entrevista. Carreño Carlón sostuvo en el seminario capitalino citado lo que denominó "La información frente al nuevo milenio", que "era inaplazable hacer más transparentes las relaciones Estado-medios de comunicación", y que hacía falta explorar las formas en que los medios pudieran transparentar no tanto el origen de sus recursos, sino el alcance de sus tirajes, sus audiencias y sus demás relaciones con la sociedad".

*-El hecho de que, durante muchos años, usted haya sido articulista, editorialista y coordinador de trabajos periodísticos en varios medios informativos, ¿no le plantea conflictos internos ahora que está "del otro lado del escritorio"?*

-El sentido crítico, propio de los periodistas, basado en la observación de la realidad para comunicarla, es una característica que se lleva a todas partes. De forma que esa visión periodística sigue estando "del otro lado de la barrera"; del lado de las fuentes de información: Ahí, la responsabilidad es complementaria, es la de comunicar.

Dentro de las oficinas de prensa, la obligación es transmitir la información que requieren los profesionales de la información y sus medios. Aunque, naturalmente, también en esta labor se tienen normas para proteger la información: normas de oportunidad, de pertinencia, de suficiencia. El ejemplo más palpable es la información sobre operativos de las policías.

*-En su criterio, ¿cuál es el perfil que debe tener un periodista para ser competitivo?*

-En ésta, como en otras esferas, los profesionistas deben luchar por la sobrevivencia de su medio, por la permanencia y aceptación en el mercado de sus escritos. Esto es evidente en las asociaciones entre medios nacionales y grandes respaldos informativos extranjeros.

Por lo tanto, el buen periodista debe tener una actitud mental de innovación permanente; de lo contrario, en muy poco tiempo podría ser desplazado.

*-En este sentido, además de que el gobierno considera a los periodistas como transmisores de información, que en este caso pasa a ser "la mercancía", ¿los identifica como interlocutores entre el aparato de poder y uno o varios sectores de la sociedad?*

-Sí.

*-¿Es política de las oficinas de prensa gubernamentales privilegiar la información a algunos reporteros y columnistas?*

-Los periodistas que tienen generalmente más tiempo en esta actividad deben tener mayor acceso a primicias o a exclusivas que la generalidad de los demás. Por el lado contrario, el hacerles llegar este tipo de información (privilegiada) es una práctica común en todo el mundo. Hay épocas en que grupos gubernamentales hacen un manejo magistral de este instrumento de información, como cualquier otro.

A veces una filtración sirve para sondear, para probar una pre-decisión. No es que ya esté tomada la decisión, sino que se está considerando para ver si es bien aceptada o no. Por ejemplo, el actual

gobierno estadounidense es fuertemente inclinado a probar mediante maniobras de cabildeo y de tips las pre-determinaciones. Es un recurso muy socorrido y válido. Lo hacen también las grandes empresas antes de lanzar al mercado un producto, mediante grandes promotoras.

En cuanto a las filtraciones políticas, sirve de ejemplo el gran manejo informativo que tradicionalmente tuvo la Casa Blanca durante las cumbres en que se reunían los altos mandatarios. Hasta que llegó el Presidente de la extinta Unión Soviética, Mijail Gorbachov, quien ganó a los primeros mandatarios estadounidenses Ronald Reagan y George Bush, en cuanto al manejo de filtraciones entre su propia fuente. En síntesis, las filtraciones informativas son una práctica común en todo el mundo.

## **Capítulo 3**

### **Los Columnistas Políticos y la Nueva Relación Prensa-Gobierno**

## **Capítulo 3.**

### **Los columnistas políticos y la nueva relación entre la prensa y el gobierno.**

Desde foros de mayor o menor tamaño, los periodistas que contaban con un espacio de opinión la dieron a conocer en cuanto se tuvieron las primicias de los lineamientos planteados por la Presidencia de la República. Los comentarios abundaron con la publicación del Decreto en el Diario Oficial, porque a la mayoría de los reporteros, columnistas y dueños de medios informativos les pareció que era una reglamentación incompleta o colateral.

La principal queja era que consideraban que no cubría todas sus expectativas en cuanto a remediar anomalías en el desempeño de su trabajo y en el trato otorgado por las oficinas de prensa del aparato estatal hacia todo tipo de informadores.

Por su parte, los dueños de los diarios también utilizaron las columnas políticas para dar a conocer sus respuestas, al tiempo que los propios columnistas analizaban y planteaban sus críticas a lo que la mayoría de ellos dio en llamar "una medida meramente cosmética".

A lo largo de diez meses se sucedieron los foros en que se discutían las relaciones entre prensa y gobierno. Radio Educación, Radio Universidad, Notimex, AMMPE (Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras), la AMIC (Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación), Revista *Nexos*, *El Día*, *Excélsior*, *El Universal*, *El Norte* y *El Financiero* fueron algunos vehículos de información masiva en los que se buscó (mediante programas aislados, en seminarios abiertos o en talleres sujetos a inscripción) discutir y analizar la conexión y los parámetros del desempeño de la prensa en México.

En forma paralela a estas reglamentaciones, eran numerosas las denuncias de amenazas, violencia y hasta la muerte de varios periodistas a lo largo del país: el representante de la Federación Internacional de Periodistas, Roberto Mejía Alarcón, recalcó que "México es uno de los países en donde el número de muertes de colegas solamente es superado por los registrados en Colombia: 60 periodistas asesinados en una década".<sup>24</sup> A ello se suman agresiones como la que sufrió Rafael Luviano, a manos de patrulleros; "los apresamientos injustificados del tabasqueño Roberto C. Villar y del veracruzano Juan Arrache Campa; el allanamiento del semanario oaxaqueño *Regeneración* y las constantes demandas a periodistas tamaulipecos".<sup>25</sup>

Durante los meses que duró la investigación, fueron varios los periodistas que compartieron el criterio del articulista Héctor Dávalos, en cuanto a que "la oleada de violencia contra los periodistas obedece en buena parte a una reacción de las autoridades de todos los niveles ante el

---

<sup>24</sup> D. Dávalos, Héctor. "Crece la violencia contra periodistas". Agencia Informativa Lemus. 8 de septiembre de 1993.

<sup>25</sup> Obra citada.

acoso de informadores que rebasan las barreras tradicionalmente impuestas en las oficinas de prensa".<sup>26</sup>

Otros periodistas pusieron mayor énfasis en el momento clave para definir la presencia diaria de los informadores "que los hace un formidable vínculo entre gobernantes y gobernados; pues desde el punto de vista del gobierno, la prensa constituye un factor de presión importante que influye en las acciones de los gobernantes".<sup>27</sup>

Con estos sucesos en derredor de la relación prensa-gobierno, se seleccionó de manera arbitraria a cinco columnistas que escriben en diarios catalogados como "de circulación nacional", a fin de identificar para esta investigación académica los puntos de vista de periodistas políticos, cuyos escritos han tenido en los últimos años buena aceptación entre los lectores.

Asimismo se les seleccionó entre aquellos periodistas que tuvieron una respuesta al discurso presidencial que, desde casi un año atrás, insistía en defender la libertad de expresión, en mejorar el nivel de vida de los trabajadores de los medios y en modernizar la relación del Estado con la prensa.

Cabe subrayar que el planteamiento de Carlos Salinas de Gortari fue, como se dio a conocer en marzo de 1992, que: "Los periodistas son los principales actores, ya que son quienes tienen el compromiso de informar con verdad, honestidad y responsabilidad".

En ese entonces, el Presidente refirió la necesidad de apoyar al gremio con esquemas de "cobertura de riesgo profesional, diseño de

---

<sup>26</sup> Ob. cit.

<sup>27</sup> Schael, Dorothea. "Reflexiones sobre la prensa de nuestros días". *PáginaUno*. 9 de septiembre de 1993. p. 14.

programas de capacitación, salud en el trabajo y de remuneración de la productividad".<sup>28</sup>

De los cinco periodistas propuestos, los cuatro que pudieron ser entrevistados coinciden ciertamente en que la columna política es un espacio que debe fortalecer el diálogo y la comunicación entre gobernantes y gobernados.

A continuación, **una síntesis de sus principales planteamientos sobre el estado que guarda** --meses después del Decreto de diciembre de 1992-- **la relación entre la prensa y el gobierno, desde el trabajo de exponentes reconocidos en el periodismo de opinión:**

### **3. 1 Federico Arreola**

Egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey, este periodista se autodefine como "empírico", puesto que es egresado de una carrera universitaria de Economía y no de Ciencias de la Comunicación.

---

<sup>28</sup> Alva de la Rosa, Alma Rosa. "1992 en la Comunicación". *El Financiero*. 7 de enero de 1993.

Sin haber sido reportero, este columnista cuenta en 1993 con diez años en el periodismo de opinión, todos en la ciudad de Monterrey. Primero escribió artículos de fondo y columna política para el diario *El Porvenir* y más tarde para *El Norte*.

Dado que no tuvo la experiencia reporteril, su perspectiva es la de un economista en una empresa periodística exitosa, desde la cual opina que "el periodismo político es el arte de adivinar el pensamiento a los políticos" o de "hacer grilla".

Poseedor de un lenguaje sencillo y de sentido del humor, Federico Arreola subraya durante la entrevista por la autora de esta investigación que, efectivamente, existe libertad de prensa en nuestro país; "pero también hay muchos cadáveres" en el gremio. Fue más específico en su columna del 30 de septiembre de 1993, donde planteaba que "en México hay censura, sobre todo en la radio y en la televisión ... a los periodistas críticos los obligan a bajar el tono de sus comentarios ... (puesto que) el gobierno a veces censura más y a veces menos ..."

En la entrevista asume que su desempeño periodístico le ha privilegiado la información; pero también considera que la función de todo periodista debe ser simultáneamente social y profesional. En ese sentido se visualiza --junto con sus colegas-- como interlocutor entre sociedad y gobierno. Considera normal que le sea privilegiada cierta dosis de información que utiliza para su columna política, en la cual aborda diversos temas de actualidad.

Acerca de las repercusiones de los lineamientos oficiales de diciembre de 1992, Arreola afirma que "no ha cambiado nada" y que la relación prensa-gobierno sigue siendo "no muy limpia". No obstante, él se define como simpatizante de buena parte de las acciones del sistema, aunque reconoce que "la oposición es indispensable para la vida nacional".

Dado que escribe en un medio preponderantemente de provincia que se expande en forma notoria hacia las principales ciudades mexicanas, Arreola cada vez transmite en su columna mayor cantidad de filtraciones de información (algunas genuinas y otras deliberadas; es decir, hechas para diseminar información), a lo que suma un planteamiento de sus puntos de vista.

Se considera un periodista independiente, cuyo trabajo es respetado en el diario *El Norte*. Su involucramiento es cada día más perceptible con distintos sectores sociales, preponderantemente empresariales y gubernamentales.

(Véanse entrevista y columnas representativas en el Apéndice anexo.)

### 3. 2 Francisco Cárdenas Cruz

Proveniente casi exclusivamente de la casa editorial *Excélsior*, donde hacía la columna "Frentes Políticos"; con un breve receso en *Diario de México*, y su posterior incorporación a *El Universal*, Cárdenas Cruz es un periodista que tiene acceso a diversas y privilegiadas fuentes de información.

No es extraño que en su espacio periodístico, "Pulso Político", se den la primicias de algún programa gubernamental o de una pre-determinación a sopesar. Generalmente es el columnista que "informa de avanzada".

No obstante, las ocasiones en que no tiene acceso a información privilegiada, su columna suele reproducir casi exclusivamente las noticias o declaraciones que ocupan la primera plana del diario en que escribe.

Las escasas personas que han conversado con él acerca de su desempeño profesional, afirman que se define como "un periodista que apoya la Revolución Mexicana". En forma paralela --como se percibe fácilmente en las copias anexas de sus columnas--, guarda una posición generalmente respetuosa respecto de las figuras gubernamentales y de la autoridad en la casa editorial en turno.

Ejerce el periodismo en forma tradicional, con un evidente uso del archivo documental y una actividad actualizada de las relaciones públicas

en las oficinas de prensa gubernamental. Es el tipo de periodista que hace un uso profundo de los políticos-fuente-de-primera-mano.

Sin lugar a dudas es un interlocutor del poder.

En la selección de sus columnas escritas durante poco más de nueve meses posteriores al decreto aludido en este trabajo, Cárdenas Cruz refirió la dificultad que deben tener los comunicadores estatales "para aplicar los lineamientos" y, en ese sentido, mostró su incredulidad acerca del mantenimiento de los mismos.

En varias de sus colaboraciones hace extenso hincapié en la diferencia existente entre *El Universal* y los periódicos que no cuentan con el aval del Instituto de Verificación de Medios, y, por ende, no sujetos a la publicidad estatal. Bajo sus críticas generalizadas hacia los medios informativos que presumiblemente sucumbirían a raíz de esa reglamentación, podría presumirse que Cárdenas Cruz considera como factibles sinónimos "respaldo económico" y "calidad periodística".

Por otra parte, en su columna política se detecta la voz del colega que se sabe escuchado: sus críticas e ironías llevan generalmente el nombre del afectado.

Esto se hizo patente cuando reclamó a los entonces procurador general, Jorge Carpizo y secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, el esclarecimiento del denominado "narcoperiodismo" (caso que le permitió innumerables líneas censurando la falta de profesionalismo judicial en las acusaciones colectivas) o cuando acusó al director de RTC, Manuel Villa, de ser un empleado público que sobrepasaba sus funciones, en los casos de la cancelación del programa "Fórmula Universal", donde

colaboraban periodistas de su casa editorial, y en segundo, de las presiones sobre *Radio Mil* por la conducción de Granados Chapa en uno de sus noticiarios.

Al leer sus columnas, es evidente que visualiza el periodismo como un puente entre el aparato gubernamental y la sociedad. Posiblemente se autoconsidere uno de los voceros del gremio periodístico.

Esto es más claro cuando refiere la urgencia de una apertura informativa en las oficinas de prensa --"sin desayunos privados"-- y cuando demanda que informadores y medios "sean responsables de su función".

Su posición está claramente identificada con el director general de *El Universal*, de quien reproduce que "es inaplazable actualizar la Ley de Imprenta (...) a fin de evitar los vicios de un reglamentismo impropio y crear una legislación sencilla, clara, que genere las condiciones necesarias para el desarrollo de la prensa en el futuro inmediato".

(Ante la ausencia de una entrevista a Cárdenas Cruz, se anexa en el Apéndice de este trabajo una mayor cantidad de columnas políticas, las cuales permiten adentrarse en su estilo periodístico, en las características de su columna política y en sus opiniones acerca del Decreto de diciembre de 1992 y de la relación prensa-gobierno.)

### 3. 3 Miguel Ángel Granados Chapa

Con dos licenciaturas en la UNAM (de Periodismo y de Leyes), este columnista realiza en cada escrito un análisis y una reflexión del hecho al que se avoque.

De los 29 años que tenía en 1993 de ejercer la profesión, tres de ellos fue reportero --"aunque nunca de 'fuente' "-- en *Crucero* y en la Agencia Informac. Más tarde trabajó en la mesa de redacción y en otras tareas internas de *Excélsior*. A partir de 1976 escribió columna política en *Cine Mundial* y *El Universal*, *Unomásuno*, *La Jornada*, *El Financiero*, *El Norte* y en cierto número de periódicos de AMI (Agencia Mexicana de Información). De mayo a septiembre de 1993 incursionó en la conducción del noticiario radiofónico "La Ciudad", del *Núcleo Radio Mil* (3 de mayo al 24 de septiembre de 1993).

Entre las concepciones del periodismo que él maneja está la de que una carrera universitaria no es suficiente para "hacer a un periodista, pero sí es (elemento) importante, porque hay que seguirse capacitando". Otra es respecto a que el periodismo político es "el manejo oportuno de la información sobre el poder, su ejercicio y su búsqueda".

En cuanto a la columna política en sí, Granados Chapa la define como una mezcla de los géneros informativo y de opinión: "información y análisis en dosis equilibradas (...) es un género intermedio".

Opina que una columna política es esencial en un periódico, "porque es un ejercicio más vivo (de periodismo)".

Acerca de su desempeño profesional, reconoce que el columnismo le ha privilegiado información: "aunque no me especializo en tener información privilegiada".

Durante la entrevista --realizada antes de su renuncia al noticiario radiofónico-- sostuvo que los diversos medios escritos que le han publicado su columna, "la han respetado en forma invariable". Esto lo aduce a que "he procurado que mi trabajo esté bien hecho y no implique problemas en cuanto a un estilo estridente, grosero ni en cuanto a deficiencias que hagan impublicable un texto".

En este sentido, habló de la responsabilidad social del periodista "que consiste en contribuir a que los fenómenos políticos no sean privados, sino públicos".

Respecto de la libertad de prensa, Granados Chapa fue muy expresivo cuando afirmó que ésta sí existe en México. Más aún, especificó: "No hay censura previa ni hay represión como parte de un clima cotidiano (...) se puede decir todo, si lo que se dice es razonable".

Esta última convicción cambió en el columnista, según su escrito del 29 de septiembre de 1993<sup>29</sup>, en que acusó al director general de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), Manuel Villa, de ejercer presión en los directivos del *Núcleo Radio Mil*, para que ya no condujera su programa diario de noticias, presuntamente por haber entrevistado al entonces

---

<sup>29</sup> Granados Chapa. "Plaza Pública". *El Financiero*. 29 de septiembre de 1993.

precandidato perredista a la Presidencia de la República, Cuauhtémoc Cárdenas.

De hecho, ahí afirma que "está por saberse si el tono de autoritarismo vulgar sobre los medios audiovisuales brota de la garganta sola de Villa o es parte de un concierto en que la batuta es blandida por un orquestador de más alto rango". (Ver fotocopias de columnas representativas en el Apéndice).

De las 40 adhesiones de articulistas y columnistas que se detectaron casi inmediatamente en la prensa de varias entidades, se desprende que -- lo buscara él o no--, Granados Chapa efectivamente es percibido como un vocero del gremio periodístico.

Aun sus críticos más severos no dejan de reconocerle su capacidad de juicio ponderado, y de ahí la atención excepcional, entre la última semana de septiembre y la primera quincena de octubre de 1993, por parte de los congéneres a un periodista censurado (y vivo).

Durante la entrevista -realizada exprofeso para esta investigación-, Granados Chapa había considerado que la relación entre prensa y gobierno ha sido la misma, antes y después del Decreto de diciembre de 1992. Entonces especificó que "los lineamientos están bien por sí mismos... Pero estarían mejor si efectivamente se aplicaran; porque como no se aplican, finalmente creo que son cosméticos".

Su opinión acerca del interés que le merece al gobierno la labor de los periodistas es crucial para comprender su perspectiva sobre la función de los medios y la de los columnistas:

"Aunque dejara de ser importante para el gobierno tener al periodista como interlocutor, lo está siendo cada vez más para el público."

(<sup>o</sup>Durante la dos siguientes semanas a su salida del *Núcleo Radio Mil*, Miguel Angel Granados Chapa recibió un alud de adhesiones sin precedentes en lo que se miró como "*una resistencia coherente*"<sup>30</sup> a este tipo de arbitrariedades: Adolfo Aguilar Zinser, Manú Dornbierer, Jorge G. Castañeda, Horacio Labastida, Lorenzo Meyer, Catalina Noriega, Francisco José Paoli Bolio, Rodolfo F. Peña, Elena Poniatowska, Federico Reyes Heróles, Adolfo Sánchez Rebolledo, Demetrio Sodi de la Tijera, Federico Arreola, Eduardo Cervantes Díaz Lombardo, Carlos Monsivais, Helio Flores, Rogelio Hernández, Fausto Fernández Ponte, Félix Fuentes, Luis Javier Garrido, Oscar Hinojosa, Humberto Musacchio, Elda Peralta, Carlos Ramírez, Salvador Rico, Raymundo Riva Palacio, Víctor Roura, Ernesto Julio Teissier y José Woldenberg, por mencionar algunos que se refirieron específicamente a su caso. Así como otras figuras que plantearon la supremacía del respeto irrestricto a la libertad de expresión "independientemente de las firmas", como el propio presidente Carlos Salinas; el secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, de quien depende RTC; el de Educación Pública, Ernesto Zedillo y voces como Héctor Aguilar Camín, Guillermo Tenorio Herrera, Roberto Martínez Maestre, el religioso Manuel Olimón Nolasco, José María Pérez Gay y Yuri Serbolov.

---

<sup>30</sup> Hinojosa, Oscar. "Expediente". *El Financiero*. 30 de septiembre de 1993.

(°Por otra parte, algunos columnistas manejan la versión de que, a raíz de su renuncia al noticiario "La Ciudad", tras la presión que presuntamente tuvieron los directivos del *Núcleo Radio Mil* por parte del director de RTC, el propio titular del Ejecutivo le ofreció a Granados Chapa la conducción de un programa similar en el Grupo *IMER*, dependencia de la Secretaría de Gobernación.)

(Ver entrevista y columnas representativas en el Apéndice.)

### 3.4 Carlos Ramírez

Con antecedentes escolares en la carrera universitaria de Administración de Empresas, se trata de un columnista que se define como autodidacto --"estudié mucho: primero periodismo, luego economía y ahora política"--, con un periodismo de análisis político, posterior al económico.

De los casi 15 años que llevaba en 1993 escribiendo columna económica, los últimos tres los había combinado con la columna de carácter político. (*Proceso, El Financiero* y originalmente los periódicos afiliados a la Agencia Mexicana de Información; aunque durante el último año, él mismo vendió su columna política a diversos medios escritos del país.)

Su definición de la columna política es sui géneris: "la clasifíco entre los géneros explicativos <...> no debe dar una opinión, sino una interpretación de los hechos <...> siempre debe contener una información exclusiva <...> buena parte de la información analítica parte no de lo que el columnista reflexiona de un suceso, sino que él debe ser el articulador e interpretador de hechos y sucesos".

Expone que, "para tener esa capacidad, se requiere de hacer un seguimiento informativo".

Acerca del desempeño profesional de un columnista, Carlos Ramírez considera que éste debe basarse en el reporteo y en el uso de archivos. (El cubrió diversas fuentes para *El Heraldó, El Día* (año y medio), *Proceso* (durante siete años), un año en *El Universal* y nueve años en *El Financiero*.

Dentro de la columna política podría considerársele como un crítico de enfrentamiento, dado el tipo de análisis que hace en sus escritos. En ellos fue uno de los primeros en referirse a la figura presidencial y al autoritarismo que de ella emana. De ahí el impacto que ha tenido en diversos sectores de la sociedad.

En la entrevista sostuvo su creencia en la libertad de expresión --"porque yo la ejerzo"--; pero su columna sobre el caso Granados Chapa, del 4 de octubre de 1993, refiere "los acosos a la libertad de expresión y la intención gubernamental de cerrar los espacios independientes de la radio <...> Al final de cuentas, la intención fue lo que contó: cerrarle el espacio de libertad de expresión <...>".

Luego de sumar los casos de la expulsión de Catalina Noriega de *Radio AI*, por labores del mismo "censor de la libertad de expresión" y del despido del equipo de noticias de *Radio Universidad*, para transmitir la información exclusiva de *Notimex*, Ramírez sintetiza su crítica en la columna política de ese día:

"Los principales programas críticos han ido desapareciendo, además de que las condiciones de trabajo se han apretado en contra de los trabajadores <...> La intención oficial es clara: evitar, desde ahora, que la oposición cardenista ocupe esos espacios o que los ciudadanos se quejen

del PRI y del gobierno, sobre todo en los tiempos de la sucesión presidencial <...>."

Al respecto, en la entrevista, Carlos Ramírez sostuvo que, le interese al gobierno o no, el periodista es un interlocutor entre él y la sociedad. Asimismo consideró que con el ejercicio periodístico se cumple una función social.

Acerca de las nuevas normas para la aplicación de los recursos oficiales en los medios informativos, el entrevistado manifestó su expectativa de que la relación prensa-gobierno se modificaría: "Aunque no va a cambiar como uno lo quisiera. Lo que ocurre es que el gobierno normalmente toma decisiones de política de comunicación en razón de sus intereses, y los trata de vender como si fueran en función de los de la sociedad <...>"

Al referirse a lo que visualiza como una drástica disminución de "iguales" a periodistas y a la selección de publicidad oficial a los medios, Ramírez añade como "una medida real" en las oficinas de la prensa gubernamental el cambio en "el trato: antes era un trato de casi empleado el que se le daba a un reportero <...>".

De hecho, afirma que los lineamientos del Decreto de 1993, contiene medidas que "no son cosméticas <...> Lo que está haciendo el gobierno es, de alguna manera, redocumentar nuestra relación <...>". No obstante, subraya que "ahora va a corresponder a nosotros, los profesionales, reorientar esas medidas <...>".

(Ver entrevista y columna representativa en el apéndice.)

### 3.5 Raymundo Riva Palacio

Aunque no tiene una colaboración diaria, es un columnista que sistemáticamente aborda el tema de la relación prensa-gobierno (en su espacio semanal en *El Financiero* y en su reportaje mensual de *Este País*. Escribe también para *La Opinión* de Los Angeles, para *Los Angeles Times* y para *Cambio 16*). Además, se ocupa de analizar el comportamiento de los periodistas "porque no hay proceso democrático que no atraviese por los medios de comunicación".

Se identifica como reportero y refiere su labor como corresponsal durante casi diez años, por *Excélsior* (en París, Madrid, Washington y Centroamérica). En ese mismo periódico, tuvo la jefatura de las ediciones; luego integró "Ideas", que fue un proyecto de su autoría. (Cabe mencionar que uno de los foros donde se discutieron los nexos entre los medios y el gobierno, fue éste.)

Más tarde ocupó la dirección de Notimex y formó parte del cuerpo directivo del frustrado periódico *El Independiente*, para finalmente llegar a *El Financiero*. Ahí comenzó editando una sección en inglés, luego se encargó de "Factor Financiero" y de la coordinación económica, más tarde de la edición sabatina y a la fecha está a cargo del diseño financiero de fin de semana, que es el área que le compete.

Sus antecedentes escolares son: licenciatura en Periodismo en la Escuela Carlos Septién García; cursos de Economía en Estados Unidos (posgrado en la Universidad de George Washington, en Washington; de Ciencia Política, en Harvard, y parte de un doctorado en Educación, por la Universidad de La Salle, en Manville, Louisiana).

De su apego al estudio, Riva Palacio admite que "las universidades no enseñan a ser periodista!", pero recalca que "el estudio permite tener un universo distinto: ayuda a aprender a pensar <...> (de lo contrario) no se tendría la capacidad de reflexión, de análisis. La escuela lo vuelve a uno más escéptico <...>"

Esta capacitación responde a una sociedad que "es mucho más exigente, escéptica y beligerante".

Su definición de columna política es que se trata de "un escrito periodístico que debería proporcionar claridad sobre un asunto, mediante el análisis y/o la aportación de datos nuevos". Sin embargo, Raymundo Riva Palacio afirma que "el ingrediente indispensable es el análisis <..>, pero puede haber columnas eminentemente informativas y otras de análisis ponderado. En el extremo, hay escritos llenos de chismes y otros con críticas despiadadas".

Considera que, para lograr una columna política completa, el periodista "debe ser un reportero permanente. Su principal diversión debe ser entrevistar y leer, de manera que pueda estar en contacto con la información y con el pensamiento". Asimismo sostiene que todo periodista "debe, ante todo, evitar la especulación: Su crítica debe ser propositiva y sistemática".

Al inquirírsele sobre el decreto de 1992, motivo de esta investigación, señaló que "lo de diciembre pasado fue una medida presupuestal interna y de control financiero de los precandidatos presidenciables. A su vez, esto ha comenzado a propiciar un total reordenamiento en las estructuras de los medios. Ahí es donde se da una serie de reagrupamientos y de alianzas económico-financieras" que, afirma, ya tuvieron lugar en otros países.

Riva Palacio sostiene que la función de todo periodista es la de ser "un vaso comunicante", y que si los periodistas "no somos interlocutores entre sociedad y gobierno es porque no hemos querido jugar ese papel <...> Muy probablemente hemos claudicado en servir de puente entre uno y otro; pero eso no significa que no tengamos la posibilidad de llegar a ser el contrapeso entre sociedad y poder".

No obstante, fue claro al puntualizar que "no se trata de un papel mesiánico", sino de reconocer que "somos un segmento social que tiene voz frente a las acciones gubernamentales".

Acerca de la relación entre columnistas y gobierno, afirmó que se trata, "en la mayoría de los casos, de una relación subordinada <...> Afortunadamente, cada días son más los periodistas que no están actuando así <...>"

A diferencia de otros entrevistados para esta investigación, Riva Palacio sostuvo en todo momento que "no existe libertad de prensa, ni en México ni en el resto del mundo: lo que hay es libertad de empresa".

En su columna del 4 de octubre de 1993, abunda en cuanto a que "lo que se vive en México son intolerancia y, de manera creciente, represión <...> Varios medios impresos han sido hostigados por mantener una línea editorial independiente, y aquellos que tratan de salir adelante fuera del patrocinio gubernamental, son acosados de manera regular, mediante el viejo recurso de reducir la publicidad del gobierno que es el principal anunciante. Los medios electrónicos que operan bajo un régimen de concesiones, son víctimas cotidianas de presiones y amenazas sutiles <...>"

Respecto de la renuncia de Granados Chapa al Núcleo Radiomil, Riva Palacio explica que "renuncié en defensa de sus principios a la conducción del programa 'La Ciudad', dado que la censura absurda y miope del gobierno se impuso a los radiodifusores".

(Ver entrevista y columnas representativas en el Apéndice.)

## Conclusiones

## **Conclusiones**

Impulsado el cambio de las relaciones entre el gobierno y los medios de información masiva por razones políticas y económicas\*, el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari afirmó desde meses antes de hacerse oficial el decreto de diciembre de 1992 que "se buscaba hacer transparentes los vínculos entre uno y otros".

La discusión no era nueva: de las propuestas aisladas, la reforma para reglamentar la prensa promovida por don Jesús Reyes Heróles, que resultó limitada, y las múltiples ponencias de foros de precampaña presidencial que fueron específicamente eso, se llegó a un ordenamiento administrativo del trato que recibirían los medios informativos por parte de las oficinas de la prensa gubernamental.

**\* Varios investigadores académicos y periodistas en general argumentan que la nueva relación prensa-gobierno obedece más a la política neoliberal salinista, que a un propósito específico en sí.**

Para diciembre de 1992, los componentes del proceso de cambio estaban sobre la mesa y las opiniones en pro y en contra no se hicieron esperar.

Estas son las circunstancias en las que nace el planteamiento de este trabajo de investigación, en el que se buscó la respuesta de varios columnistas políticos a lo que se miraba como el inicio de una nueva relación prensa-gobierno.

Puesto que, de todos los medios de información masiva, la prensa escrita es la que, en forma tradicional, propicia la reflexión y el debate, fue en sus filas donde articulistas y columnistas se convirtieron en los principales contestatarios a los lineamientos.

Muchos de estos periodistas tenían la experiencia reporteril o de edición, así que dieron puntos de vista como gremio, pero también ocuparon su lugar como voceros de su periódico o revista.

En principio las reacciones fueron numerosas, pues la relación prensa-gobierno estaba prendida por alfileres. Ya no sólo era que los dueños de diarios de menor tamaño serían los más afectados por el desembolso que les resultaba cubrir salarios mínimos profesionales, sino que ahora los medios informativos pagarían los viáticos de sus reporteros en la fuente de Presidencia y casi todos verían disminuido en gran manera su ingreso (el principal, en la vasta mayoría de los casos) vía publicidad oficial. Muy probablemente, los columnistas políticos sentirían las repercusiones.

Entes privilegiados de información como se autorreconocen --en el mejor de los casos, de información proveniente de fuentes distintas; en el peor, sólo del gobierno--, tras el decreto se percibió que las nuevas modificaciones dañarían su desempeño profesional. Se llegó a especular sobre las nuevas formas que deberían crear para allegarse información confiable en las esferas públicas.

De origen, se deseó que el decreto\* del 22 de diciembre de 1992 fuera el comienzo de una reestructuración profunda que pusiese fin a una arenosa relación en que periodistas y dueños de medios dependían del capricho o autoritarismo de los jefes de prensa. Y en no pocos casos, que estos últimos tampoco tuvieran pendiente sobre su cabeza la posibilidad de un comentario visceralmente publicado.

Asimismo se confió en que, por fin, sobrevendría la urgente "decantación" de los muchos medios surgidos en todo el país, propiciados, en algunos casos, por la necesidad de diversos sectores de la sociedad de mantenerse informados; y, en los más, por el redituable negocio de obtener publicidad oficial.

A lo largo de la investigación que dio lugar a esta tesina se encontró que subsisten los buenos deseos: algunos columnistas entrevistados creen que éste es el inicio de una relación mucho más equilibrada; pero en gran manera sostienen que "fue un cambio cosmético".

**\* En términos estatutarios no se trata de un decreto, pero al ser publicados en el Diario Oficial adquirieron un rango superior al de meros lineamientos.**

Y es que las medidas administrativas de fin de año se cumplieron desde el primer día de 1993; pero más rigurosamente se cumplieron las contrapartes de éstas:

\*Se hizo común saber de dueños de medios informativos que terminaron "ahorcando" su planta de reporteros y editores para cubrir al personal remanente de redacción los sueldos ordenados, o que aumentaron la contratación de estudiantes recién egresados de la prolífica carrera de comunicación social, liquidando a los periodistas de mayor experiencia que exigían mayores emolumentos;

\*se convirtió en práctica cotidiana que los directores de diarios o revistas limitaran su información presidencial a los boletines de prensa -con la consiguiente pérdida de la percepción reporterial-, cuando el medio no podía gastar en los viáticos de las giras;

\*desaparecieron por esos meses algunos periódicos y revistas de menores recursos económicos, sin que ello garantizara a la sociedad que habían sobrevivido los de mayor objetividad o calidad informativa,

\*se sofisticaron las formas para justificar la dádiva de igualas a periodistas específicos, muchos de los cuales estuvieron conformes con entregar a cambio recibos de honorarios,

\*y los directores de comunicación social del gobierno tuvieron mejores argumentos para hacer aún más selectiva su entrega de publicidad a los medios.

En el mejor de los casos se logró --cree Carlos Ramírez-- que los jefes de prensa "ya no vean a los reporteros como sus empleados".

Otro elemento de análisis fue saber qué tan importantes son para la sociedad los medios de información masiva o si no lo son en absoluto. Aquí, la coincidencia fue impresionante: los entrevistados trabajan "al menos con la intención" de que sus escritos cumplan con una función social, como reflexionara Miguel Angel Granados Chapa.

En esta sociedad cada vez más diversa, informada y politizada, los medios de información masiva no son elementos prescindibles. Y aunque no hay uno que capte a la generalidad de la sociedad, sí hay medios que reciben la atención de varios sectores, ya sea por identificación de intereses o por la regionalización. De manera que son estos sectores sociales los que buscan nuevos canales de reflejo y de reflexión a las noticias: "un modo nuevo de ver la información", definió el mismo Granados Chapa.

Ahí entra en juego el columnista político, sea periodista con estudios de comunicación colectiva o como derivación de aptitudes --de los entrevistados, Federico Arreola y Carlos Ramírez, con estudios de Economía y Administración de Empresas, respectivamente.

Al igual que los demás periodistas, la función profesional del columnista, al tener características masivas, tiene repercusiones sociales. En ello están de acuerdo los entrevistados --incluido el diseñador del decreto estudiado, José Carreño Carlón. "Responsabilidad social, sin caer en el mesianismo", especifica Raymundo Riva Palacio, convertido en los últimos años en uno de los más acuciosos analistas de la relación prensa-gobierno.

En México, la columna política ocupa un espacio indispensable no sólo en la presentación de periódicos o revistas, sino en la atención de público y gobierno. Este escrito en que se pueden mezclar básicamente los géneros informativo, de crónica y de opinión ha adquirido personalidad propia.

Mientras los lectores esperan que su lectura les proporcione datos novedosos o interpretaciones profundas, el aparato de poder puede utilizar este espacio periodístico como un termómetro a un proyecto determinado, como señalara Carreño Carlón cuando refirió la práctica común de hacer "filtraciones informativas". Es decir, la columna política se ha tornado en un instrumento de poder.

De ahí la importancia de conocer la perspectiva que tienen sus hacedores respecto de la función que cumplen y de las modalidades que adquirieron los nexos prensa-gobierno en el penúltimo año de gobierno de Carlos Salinas de Gortari y en vísperas de la ratificación de México como socio minoritario en el bloque tripartita norteamericano.

Si, como apuntara Raymundo Riva Palacio, dentro de la responsabilidad del periodista "la crítica debe ser propositiva", a la autora

del presente trabajo le resulta indispensable subrayar que las últimas modificaciones a la relación prensa-gobierno les son externas a los columnistas y a los periodistas en general.

Los lineamientos no provinieron ni de ellos ni de los dueños o editores de los medios informativos. El decreto fue unilateral. Carreño Carlón hizo y cumplió su propuesta, convirtiendo este sui generis quinto año de gobierno en un periodo coyuntural no sólo para el ámbito político sino también para el periodístico.

Carlos Salinas tomó la prerrogativa, como lo puede hacer cualquier gobierno.

El gremio periodístico fue ente pasivo, en el sobrentendido de que había que sanear la relación prensa-gobierno "que no se mira muy limpia", según percibe Arreola en su fresco contacto con el gremio. Es decir, en este periodo de transición social en que se busca la modernización nacional y se habla de la importancia de aceptar la pluralidad ideológica, el periodista, como interlocutor entre sociedad y gobierno --"lo quiera o no el gobierno", como asentara Ramírez--, no logró homologar una posición de respuesta.

Porque, al final de cuentas, si se persigue colateralmente la transformación de los medios, éste debería ser un problema de ellos. Tal propósito que el gobierno presentó como adyacente, no debió provenir sólo del exterior.

Frente a los lineamientos eminentemente administrativos de diciembre de 1992 --con repercusiones tipo "candado" para la promoción de los precandidatos, según sospecha Riva Palacio--, y con algunas

medidas informales como la ausencia presidencial a la comida del Día de la Libertad de Prensa, efectivamente se han propiciado reagrupamientos en los medios informativos del país... pero también se ha ahondado la fragmentación de la prensa en México.

La experiencia personal de la autora de este trabajo (1993) en 22 años de periodismo (ocho de ellos en oficinas de prensa, 12 como reportera y los dos últimos con una columna semanal para periódicos de provincia) le permite considerar que los periodistas siguen conformando --lo acepten o no-- un gremio desprotegido, en el que la gran mayoría no puede defenderse de los bajos salarios, del "jineteo" de sus pagos, de las condiciones de trabajo o de los despidos.

Se da por sentado que el afán de sobresalir con la nota principal o de ascender a mejores fuentes informativas y tener mejores contactos ("somos más parecidos al político", confiesa Federico Arreola), los periodistas sustituyen las necesidades de seguridad que les son elementales a otros grupos de profesionistas. Y tal vez, en el plano subjetivo e individual, la expectativa se cumpla. Pero eso no desplaza la urgencia de poner en claro sus reivindicaciones profesionales y laborales. En última instancia, para garantizar la seguridad económica de las familias de los periodistas mexicanos. Pero en forma primordial: para poner en claro la libertad de expresión y la de prensa.

Sin menoscabo de las asociaciones de periodistas y escritores, resulta indispensable en el país la creación de organizaciones de trabajadores de la comunicación que puedan defender sus intereses como un bloque, sin que necesariamente se requiera uniformar ideologías o estilos.

En la parte complementaria, en México, el periodista debe asumir abiertamente su responsabilidad social. Su decisión de mejorar profesionalmente debe alcanzar la reglamentación del ejercicio de un periodismo ético. Es impostergable una legislación escrita en que se especifique la relación de los periodistas no sólo con el gobierno, sino con los partidos políticos y con las instituciones sociales y profesionales.

Pero, aquí también, deben ser los periodistas y no otros, quienes determinen su comportamiento. Son ellos los que deben aprender a denunciar los actos de censura; así como deben aprender a solidarizarse con un colega agredido. Ni se trata de asumir los lineamientos oficiales como algo acabado ni de criticar con afán depredatorio, sino de analizar y proponer. De manera que sería oportuno hacer un esfuerzo conjunto que dé respuesta a las medidas oficiales y extraoficiales de la nueva relación prensa-gobierno.

Garantías y corresponsabilidades son factores ineludibles para el ejercicio de un periodismo que se dice propiciador de la modernización, el pluralismo y la democracia.

## Referencias

## **Referencias**

### **Referencias Bibliográficas**

Baldivia, José, Planet, Mario, La formación de los periodistas en América Latina, México, Editorial Nueva Imagen, 1981, 393 pp.

Basáñez, Miguel, El pulso de los sexenios. 20 años de crisis en México, México, Siglo XXI editores, 1990, 411 pp.

Buendía, Manuel, Ejercicio periodístico, México, Editorial Océano, 1985, 207 pp.

Buendía, Manuel, El oficio de informar, México, Fundación Manuel Buendía, 1986, 56 pp.

Buendía Manuel, Instantáneas del poder, México, Fundación Manuel Buendía, 1988, 65 pp.

Buendía, Manuel, Red Privada, México, Marcha Editores, 1981, 270 pp.

Camp, Roderic A., La formación de un gobernante, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 277 pp.

Camp, Roderic A., Los líderes políticos de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 342 pp.

Cosío Villegas, Daniel, Labor periodística: real e imaginaria, México, Ediciones Era, 1972.

Espejo, Alberto, Lenguaje, pensamiento y realidad, México, Editorial Trillas, 1988, 84 pp.

Esteva, Gustavo, La política nacional de comunicación social en México, en "Políticas y sistemas nacionales de comunicación social", Colección Aportes, México, Presidencia de la República, 1981, 110 pp.

Ferguson, Donald L. y Patten, Jim, El periodismo en la actualidad, México, reproducido por Edamex, 1988, 369 pp.

González Casanova, Pablo, El Estado y los partidos políticos en México, México, Ediciones Era, 1981, 178 pp.

Granados Chapa, Miguel Angel, Examen de la comunicación en México, México, Ediciones El Caballito, 1981, 224 pp.

Leñero, Vicente y Marín, Carlos, Manual de periodismo, Editorial Grijalbo, México, 1986, 315 pp.

Lugan, Jean-Claude, Elementos para el análisis de los sistemas sociales, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pp.

Mc Quail, Denis, Introducción a la teoría de la comunicación de masas, México, Editorial Paidós, 1992, 318 pp.

Mora Medina, José de la, y Sánchez Rivera, Roberto, Antología de ciencia de la comunicación, tomo I, Colegio de Ciencias y Humanidades, pp. 167-203.

Paoli, J. Antonio, Comunicación e información, México, Editorial Trillas-Universidad Autónoma Metropolitana, 1983, 138 pp.

Reboul, Olivier, Lenguaje e ideología, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 230 pp.

Reséndiz Rodríguez, Rafael, Semiótica, comunicación y cultura, México, Colección Ciencias Sociales, 159 pp.

Rodríguez Castañeda, Rafael, Prensa vendida, México, Editorial Grijalbo, 1993, 386 pp.

Rojas Soriano, Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, México, Plaza y Valdés, 1991, 286 pp.

Secanella, Petra María, El periodismo político en México, México, Editorial Prisma, 202 pp.

Singer, Leticia, Mordaza de papel, México, Ediciones El Caballito, 1993, 199 pp.

Toussaint, Florence, Crítica de la información de masas, México, Editorial Trillas, 1991, 94 pp.

## Referencias hemerográficas

Aguilar Zínser, Adolfo, "Censura 94: Miguel Angel Granados Chapa", *El Financiero*, 1 de octubre de 1993, p. 43.

Alva de la Selva, Alma Rosa, *El Financiero*, 7 de enero de 1993, p.50.

Antiga Trujillo, Nedelia, "Cómo Realizar Investigación Científica", *Revista Trabajo Social*, UNAM, México, 1989, pp. 73-78.

Arreola, Federico, "Granados Chapa", *El Norte*, 30 de septiembre de 1993, p. 10.

Cifuentes, A., "La más Vital de las Libertades", *Mensaje*, 21 de agosto de 1979, p. 28.

Cremoux, Raúl, "Contra el Monopolio de la Verdad", *Uno más Uno*, 14/XI/1979, p. 3.

Dávalos, Héctor, "Crece la Violencia Contra Periodistas", Agencia Informativa Lemus, 8 de septiembre de 1993, p. 1.

Estrategia, "Los Mass Media: Enajenación y Dominio Ideológico", marzo-abril de 1979, pp. 22-33.

El Machete, *Revista Mensual de Cultura Política*, México, 1980.

González Reyna, S., "Discurso Periodístico y Comunicación Persuasiva", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, enero-marzo 1984, pp. 117-124.

Granados Chapa, Miguel Angel, discurso pronunciado en la entrega del Premio de Periodismo Político a Francisco Martínez de la Vega, otorgado por el Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública, México, noviembre de 1975.

Granados Chapa, Miguel Angel, "Plaza Pública", *El Financiero*, 29 de septiembre de 1993, p. 43.

Granados Chapa, Miguel Angel, "Vuela Máquina: Periodismo Político de México", *Nexas*, septiembre de 1982, pp. 49-54.

Helioflores, "Radioconfusión", cartón aparecido en *El Universal*, 6 de octubre de 1993.

Hinojosa, Oscar, "Expediente: En Defensa de la Palabra", *El Financiero*, 6 de octubre de 1993, p. 41.

Hinojosa, Oscar, "Los Medios de la Democracia", *El Financiero*, 5 de mayo de 1993, pp. 47.

Meyer, Lorenzo, "La Censura de hoy", *El Norte*, 7 de octubre de 1993, p. 2.

Monsiváis, Carlos, "Etica y Periodismo", *El Financiero*, 5 de septiembre de 1993, pp. 30.

Pagés Llergo, José, "El Difuso Derecho a Informar", *Excélsior*, 13 de enero de 1979, pp. 13.

Pérez Gay, María y Aguilar Camín, Héctor, citado por Salvador Guerrero Chiprés en *La Jornada*, 6 de octubre de 1993, p. 6.

Poniatowska, Elena, "Va por Granados Chapa", *La Jornada*, 6 de octubre de 1993, p. 1

*Punto*, Semanario, sin firma, 27 de septiembre de 1993, p. 5.

Ramírez, Carlos, entrevistado por Omar Raúl Martínez, *Revista Mexicana de Comunicación*, julio-agosto de 1993, pp. 46-48.

Ramírez, Carlos, "La Prensa, Nueva Relación", *Indicador Político de El Financiero*, 24 de diciembre de 1992, p. 47.

Ramírez, Carlos, "La Prensa, Otra vez Culpable", *Siempre!*, 26 de mayo de 1993, pp. 22, 23.

Remus Araico, J., "El Poder y las Formas Desestructuradas de la Comunicación", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, enero-marzo de 1988, pp. 23-45.

Reyes Heróles, Federico, en entrevista de Sara Lovera, *El Día*, 10 de agosto de 1978, p. 16.

Rey, J., "Política, Censura y Democracia a Manera de Editorial", *Revista Comunicación*, enero de 1983, pp. 5-9.

Río, Salvador del, "El Tiempo Perdido", *El Sol de México*, 10 de noviembre de 1979, p. 4.

Riva Palacio, Raymundo, "Debate. La prensa en México: una Aproximación", *Este País*, junio, julio y agosto de 1993.

Riva Palacio, Raymundo, "El Control, Clave de la Relación Prensa-Poder", informe especial de *El Financiero*, 9 de agosto de 1991, pp. 3-5.

Riva Palacio, Raymundo, "Estrictamente Personal: el Poder y la Prensa", *El Financiero*, 18 de enero de 1993, p. 58.

Riva Palacio, Raymundo, "Estrictamente Personal: Intolerancias", *El Financiero*, 4 de octubre de 1993, p. 75

Riva Palacio, Raymundo, "Juego de Espejos", *Este País*, abril de 1992, p. 49.

Riva Palacio, Raymundo, "Las Semejanzas Peligrosas", *Este País*, octubre de 1992, p. 42.

Riva Palacio, Raymundo, "Medios: la Restructuración Económica", *Este País*, septiembre de 1993, pp. 31-33.

Riva Palacio, Raymundo, "No Existe una Política de Comunicación Social", informe especial de *El Financiero*, 21 de febrero de 1992, pp. 3-6.

Riva Palacio, Raymundo, "Viejos Vicios, Nuevos Acertijos", *Este País*, junio de 1992, p. 57.

Schael, Dorothea, "Reflexiones Sobre la Prensa de Nuestros Días", *PáginaUno*, 9 de septiembre, p. 14.

Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público y de la Contraloría General de la Federación, "Lineamientos Para la Aplicación de los Recursos Federales Destinados a la Publicidad y Difusión, y en General a

las Actividades de Comunicación Social", *Diario Oficial de la Federación*, 22 de diciembre de 1992, pp. 2 y 3.

Sodi de la Tijera, Demetrio, "¿Libertad de Prensa?", *La Jornada*, 1 de octubre de 1993, p. 9

Teissier, Ernesto Julio, "Radiomordaza: ¿Una Horota Nacional?", *El Norte*, 2 de octubre de 1993, p. 8

Tenorio, Guillermo, "Medios: Foro de Comunicólogos", *Jueves de Excélsior*, 10 de junio de 1993, pp. 52 y 53.

Tenorio, Guillermo, "Medios: Lo que el Cambio Dejará", *Jueves de Excélsior*, 3 de junio de 1993, pp. 48 y 49.

Trejo Delarbre, Raúl, "Los Medios en México", *Cotidiano*, 1987, pp. 205-210.

Woldenberg, José, "Agravios, Censura y Agresiones", *La Jornada*, 2 de octubre de 1993, p. 9.

## Apéndice

**Otras fuentes de consulta**

**Entrevistas con guía básica de planteamientos  
a:**

**ARREOLA FEDERICO**

**CARREÑO CARLÓN JOSÉ**

**GRANADOS CHAPA MIGUEL ÁNGEL**

**RAMÍREZ CARLOS**

**RIVA PALACIO RAYMUNDO**

**I. Transcripción de  
Entrevistas**

## Entrevista

### I. 1) Federico Arreola

*-¿Cuál fue su punto de partida, su motivación, para comenzar a escribir en la prensa?*

-Yo trabajaba como investigador en una universidad de Monterrey. Un día visitó el centro de estudios el propietario del periódico *El Porvenir*, se interesó en algunos análisis que una compañera y yo habíamos hecho referentes a la pobreza en México. A las dos partes nos pareció que valdría la pena publicar ciertas notas sobre ese tema. Empezó, así, a aparecer en *El Porvenir* una página semanal redactada por mi compañera y yo, en la que se discutían cuestiones sociales, más en un tono académico que periodístico.

Ya en ese ambiente del periódico, un día el dueño de *El Porvenir* me pidió un análisis económico sobre no sé que proyecto de Miguel de la Madrid, cuando éste era Presidente de la República. Supongo que esa vez yo andaba de mal humor, por lo que en lugar de un análisis técnico, que era lo que me había solicitado, la emprendí en contra de la falta de democracia en el país.

Ese escrito le gustó mucho al director del periódico, y desde entonces me pedía que le escribiera diariamente algo, lo que fuere, sobre cualquier cosa. Admito que ello me divertía mucho, pero no tenía la menor idea acerca de que, en cierto sentido, estaba dándole forma a una columna política.

Como nadie me enseñó lo que una columna debía ser, lo que yo hacía se diferenciaba bastante del trabajo de los otros columnistas. A los periodistas no les gustaban mis escritos, pero al director del periódico sí porque según él yo le había caído bien al lector promedio.. al lector promedio, conste.

El director siempre les dijo a los periodistas que exigían mi despido, que me soportaba en su diario porque yo gustaba entre la gente del montón, aunque él estaba consciente de que por mi escasa preparación periodística y mi nula seriedad no me aceptaba la "gente pensante" de Monterrey.

Desde luego, me cansé de que a diario el director dijera por ahí que yo era "el escritor de los tontitos del montón", mientras el resto de los colegas publicaba para "la inteligencia". Me cansé, y le dije adiós a *El Porvenir*, convencido de que no había nacido para el periodismo y absolutamente seguro de que nadie me iba a volver a invitar a publicar artículos en ningún diario.

¿Por qué mis colegas decían que yo no hacía periodismo de calidad ni escribía para las personas de talento? Porque escribía con un estimo muy fácil, por así decirlo. Porque no elaboraba grandes tesis. Porque no presentaba aburridos argumentos analíticos. Porque no investigaba, o al

menos no en la forma en que ellos -que no habían pasado por un centro de investigación (yo sí, quisiera aclararlo- decían que debía hacerse. Porque siempre tomaba partido. Porque no me tomaba en serio. Porque yo era, en fin, la persona que siempre he sido.

Me retiré del periodismo, a pesar de que todo el mundo decía que yo era la persona más leída de *El Porvenir*, fastidiado de que a toda hora se me pidiera que fuese un escritor objetivo. Lo que en realidad se me pedía era que fuese imparcial, que al abordar determinado asunto tomase yo el papel de una especie de árbitro, que ve los pros y los contras de las diferentes partes involucradas en un conflicto, y luego da una opinión mesurada. No nací para andar de negro dirigiendo partidos de fútbol ni para no tomar partido en los problemas que afecten a mi comunidad.

Yo era muy objetivo, pero ellos, los que me criticaban, no lo sabían. Ellos eran probablemente árbitros (muy malos árbitros, porque los leía muy poca gente), pero no eran objetivos. En aquel tiempo yo tenía un conocimiento más o menos sólido de la filosofía de la ciencia y sabía que la objetividad se relaciona con la verdad, y la verdad no es otra cosa que la correspondencia de una proposición con los hechos. En los conflictos de la vida comunitaria hay que estar con el bando que tenga la razón. Esto es ser objetivo. A lo mejor esto no es periodismo, pero es lo que yo hacía en un periódico y a la gente le gustaba.

A mi manera yo investigaba, y mucho. Siempre he sido muy curioso, siempre me ha gustado meterme en todas partes. Decían que no investigaba, pero sí lo hacía, aunque después escribiera jugando los resultados de mis investigaciones. Si no hubiera investigado, no hubiera podido publicar nada. Lo que yo no quería era aburrir a los lectores con

profundos alegatos que yo mismo nunca he estado dispuesto a leer en ningún periódico.

Total, abandoné *El Porvenir*, y cuando ya se me había olvidado el periodismo, más o menos un mes después de haberme ido del periódico, me invitaron a colaborar en *El Norte*. (El director de *El Porvenir* me suplicó muchas veces que no me fuera, por cierto.)

Ahí llegué, a las ligas mayores. *El Norte* es un gran periódico, con un magnífico departamento de investigación tecnológica, dirigido por gente joven que sabe hacer periodismo. Me gustó el ambiente de este diario. Por supuesto, aquí todo el tiempo me han criticado porque no soy objetivo, porque escribo en primera persona, etcétera -las mismas críticas de *El Porvenir*, pero con una diferencia: en *El Norte* me han respetado o por lo menos no me han ofendido diciendo todos los días que soy el "escritor de los tarados". Por lo demás, me encantaría ser "el escritor de los tarados", para de este modo estar de moda entre la clase política nacional.

En ello radica la diferencia en cuanto al manejo de mis escritos: *El Norte* es la gran cosa y *El Porvenir* no. En fútbol, *El Norte* sería el Milán de Italia, y *El Porvenir*, cuando mucho, los *Correcaminos* de Ciudad Victoria. En algún momento de su historia, *El Porvenir* fue un gran periódico, todo mundo lo sabe en Monterrey, pero una mala administración lo liquidó. Lástima.

*-¿Cree que son indispensables los estudios universitarios para un periodista?*

-No creo, porque es perfectamente posible ser autodidacta.

Por otra parte, si se me va a incluir en la categoría de los periodistas, tendrá que ser necesariamente entre los empíricos, ya que nunca he estudiado nada parecido a la teoría de la comunicación.

*-¿Cómo define al periodismo político en México?*

-Como el arte de adivinar el pensamiento del Presidente o como una olla de grillos que, por lo general, aburre a los lectores.

*-¿Cómo define la columna política?*

-Es un escrito publicado con cierta frecuencia en un periódico, que con mejor o peor información, con mejor o peor sintaxis, analiza la política. La columna política es al mismo tiempo, sin duda, un artículo de opinión y una crónica ligada a la nota informativa.

*-¿En qué género cataloga a su columna?*

-Es una columna provinciana, poco influyente, con información limitada, mucha opinión y toda la buena fe del mundo.

*-¿Qué parámetros informativos delimitan su trabajo de columnista político?*

-Mi moral, mi libertad y mis temores.

*-¿Cuáles son las características de su columna en cuanto a tipo de información?*

-En ella se habla demasiado del gobierno y del PRI. Quizá voy a tener que aprender a darle mayor espacio a la oposición, si no por otra cosa, porque en la oposición debería estar el futuro de México.

*-¿Cuáles son sus fuentes más inmediatas?*

-Los políticos.

*-¿Considera que su desempeño como columnista político le ha privilegiado información?*

-Definitivamente sí: los políticos me cuentan todo porque creen que yo soy muy importante en el importantísimo periódico llamado *El Norte*. *El Norte* es importantísimo, desde luego, pero se equivocan al pensar que soy

ahí la gran cosa., Claro, nunca los he sacado del error, para que me sigan hablando.

*-¿Cuáles cree usted que sean las modificaciones reales ocurridas en la relación prensa-gobierno?*

-En lo esencial no creo que haya cambiado nada: esa relación sigue siendo, a mi juicio, no muy limpia.

*-¿Existe libertad de prensa en México?*

-Sí, pero también existen muchos cadáveres de periodistas que han sido asesinados por expresarse libremente. Hay libertad, pero en México siguen siendo abundantes los enemigos de la libertad, dentro y fuera del gobierno. Lo que no hay en el país es democracia ni un sistema judicial que funcione correctamente. Cuando estos existan va a mejorar la situación del periodista, que por lo menos dejará de sentir miedo cada vez que se le pase la mano.

*-¿Ejerce usted la autocensura?*

-Sí, porque he dejado de publicar información delicada que siento va a perjudicar en exceso a determinada persona. No creo que el periodismo

deba usarse para aplastar a nadie ni siquiera a la gente que merezca ser aplastada.

*-¿Los periodistas cumplimos una función social o meramente profesional?*

-Los periodistas, los comerciantes, los ingenieros, los electricistas, los ciclistas, los bomberos, todos cumplimos al mismo tiempo una función social y una profesional.

*-¿Usted coadyuva al fortalecimiento de un periodismo plural?*

-No creo llegar a tanto, pero pienso que el periodismo debería ser bastante más plural de lo que es en la actualidad.

*-¿Cree que los periodistas somos interlocutores entre el gobierno y algunos sectores de la sociedad?*

-Lo somos, en efecto, pero normalmente estamos del lado del gobierno. Somos, por desgracia, más parecidos al político que al ciudadano común y corriente.

*-¿Le interesa al gobierno tener interlocutores, este tipo de interlocutores?*

-El arte de gobernar es el arte de engañar al ciudadano. En la ejecución de este arte, los periodistas -voluntaria o involuntariamente- colaboramos con el gobierno, que es, por lo tanto, el más interesado en no perder a sus valiosos interlocutores de los diarios.

*-¿Cómo debería ser una sana relación entre oficinas de prensa gubernamental y periodistas?*

-Las oficinas de prensa deberían concretarse a dar información al periodista, sin meterse en el problema de exigir que la misma se publique. Los jefes de prensa son muy latosos con el periodista cuando les interesa que éste escriba algo. Ellos deberían, más bien, dejar en paz al reportero. En realidad, de este tema no puedo hablar mucho porque prácticamente no conozco ninguna oficina ni ningún jefe de prensa del gobierno. He tenido la fortuna enorme de no llevarme con ellos.

*-Luego del decreto de diciembre de 1992, en que se establecen lineamientos para las oficinas de prensa con relación a su trato (financiero) con los periodistas, ¿ha variado la relación de los columnistas políticos con el gobierno?*

-Creo que no, pero no podría asegurarlo. Al gobierno, a nivel nacional, apenas lo estoy conociendo y a los columnistas nacionales también... El gobierno no es tan malo como yo creía: es peor. Los columnistas no son tan paleros del sistema como yo pensaba en Monterrey: Son, para mi mayor alegría, muy independientes y profesionales, por lo menos los que he tenido el privilegio de tratar en los últimos meses.

## **I. Entrevistas**

### **I. 2) Miguel Angel Granados Chapa**

*-¿Cree que es suficiente estudiar la licenciatura en Periodismo o su equivalente (en su caso, además de la de Leyes), para ser buen periodista?*

-No es suficiente, pero sí importante, porque hay que seguirse capacitando después; pero sí ayuda mucho.

En una época, los periodistas egresados de la Universidad eran muy presuntuosos: creían que eran periodistas al salir de la Universidad. -Y no lo eran! Su presunción chocaba con el verdadero oficio de quienes ya estaban ahí y sabían hacer las cosas.

*-¿Cómo define la columna política?*

-Una columna política es un material periodístico que mezcla la información y el análisis en dosis equilibradas.

*-¿Cree usted que sea elemento indispensable de una columna el que tenga una información nueva, tal vez exclusiva?*

-Por lo menos un modo nuevo de ver la información ya publicada, sí. De preferencia una información no publicada. Y si no, por lo menos un nuevo modo de presentar o de reflexionar sobre ella.

*-¿Cómo define el periodismo político? ¿En qué género ubica a la columna política?*

-El periodismo político es el manejo oportuno de la información sobre el poder, su ejercicio y su búsqueda.

La columna es un género mezcla del informativo y el de opinión: es un género intermedio.

Una columna es esencial en un periódico, porque es un ejercicio más vivo que un artículo de opinión o que el editorial, justamente porque contiene información y análisis. El artículo suele ser más lento; se reflexiona con mayor lentitud de la que se informa. Los artículos, normalmente, tienen una cierta extemporaneidad; en cambio, la columna, por su propia naturaleza, tiene que estar montada en los hechos. Y eso le da una viveza de la que los periódicos no pueden prescindir.

*-¿Qué diferencias encontró en el manejo que le han dado los periódicos a su columna, en estos 16 años?*

-Invariablemente la han respetado.

*-¿A qué atribuye usted que se ha debido esto?*

-Supongo que una de las razones es que he procurado que mi trabajo est, bien hecho y no implique problemas en cuanto a un estilo estridente, grosero ni en cuanto a deficiencias que hagan impublicable un texto.

*-¿Son éstos los parámetros informativos que deben delimitar el trabajo de un columnista político: que no sea estridente, que tenga bases verificables?*

-Así es.

*-¿Cree usted que sus columnas han tenido estas características?*

-No, no invariablemente. Puedo decirle que invariablemente he querido que lo sea; pero en esto, usted lo sabe, hay buenas y malas tardes. A veces se consigue, a veces no.

*-¿Cuáles son sus fuentes más inmediatas? ¿Considera que su desempeño como columnista político le ha privilegiado información?*

-La conversación con los protagonistas y los expertos. Es decir, con quienes están haciendo la información, los que la encarnan o los que saben de eso.

Y sí, mi desempeño como columnista me ha privilegiado información. Aunque no me especializo en tener información privilegiada; pero sí, eventualmente, es normal tenerla.

*-A raíz de los nuevos lineamientos del 22 de diciembre de 1992, para la aplicación de los recursos oficiales a los medios informativos, ¿cuáles cree usted que sean las modificaciones reales en la relación prensa-gobierno?*

-Ninguna.

*-¿Cuál es su posición respecto a las medidas administrativas y financieras dictadas por el aparato de poder hacia la prensa mexicana?*

-Me parecen bien por sí mismas... Estarían mejor si efectivamente se aplicaran; pero como no se aplican, finalmente creo que son cosméticas.

*-¿Existe libertad de prensa en México?*

-Sí. Sí, en el concepto más amplio: es decir, no hay censura previa ni hay represión como parte de un clima cotidiano. Hay temas y momentos difíciles, pero yo creo que se puede decir todo, si lo que se dice es razonable.

*-¿Ha ejercido la autocensura?*

-Sí...

*-¿...la ejerce todavía?*

-Sí, de vez en cuando, respecto de ciertos temas... de ciertos momentos sobre todo.

*-¿Qué es lo que lo motiva a autocensurarse?*

-La responsabilidad para no causar un daño, para no precipitar un fenómeno, para no evidenciar a una persona como informante.

*-Un amplio sector de periodistas, básicamente de columnistas, considera que no existe una responsabilidad social del periodista, sino que ésta es meramente profesional. ¿Cuál es su opinión al respecto?*

-La función social del periodista consiste en contribuir a que los fenómenos políticos no sean privados, sino públicos.

Por otra parte, ambas características no son inconciliables: hay que ejercer profesionalmente esa función social. Es decir, hay que vivir de este oficio; convertirlo en una profesión, hacerlo conforme a las reglas del oficio; esto es, hacerlo bien... pero con un propósito más allá de la profesión misma.

*-¿Cree que su columna política encuadra en esa función social?*

-La hago con esa intención de informar y servir a la sociedad.

*-Por otra parte, ¿cree usted que sus escritos ayudan al fortalecimiento del periodismo plural, democrático?*

-De alguna manera creo que sí. Hoy lo decía Heberto Castillo: en el año de 1961, la integración del Movimiento de Liberación Nacional, que duró ocho días, no produjo una sola línea; hoy sucede exactamente lo contrario. Creo que la prensa ha ido mejorando por efecto de la prensa misma.

*-Después de las medidas gubernamentales que modifican la relación prensa-gobierno, ¿cuál debe ser la función del columnista político en México?*

-La misma, porque los columnistas no tienen nada que ver con la publicidad... Y en las fuentes no ha habido modificación alguna.

*-¿Tiene impulso el columnismo político en nuestro país?*

-Sí, sí lo tiene: creo que cada vez hay más atención hacia el columnismo político.

*-¿Por parte del público o del gobierno? ¿Realmente le interesa a este último tener al periodista como interlocutor?*

-Por parte de ambos. Y aunque dejara de ser importante para el gobierno, lo está siendo cada vez más para el público.

*-Una repercusión directa de los lineamientos sobre los gastos de las oficinas estatales de prensa podría ser que, a menos publicidad gubernamental, mayores restricciones financieras para las publicaciones pequeñas. Y con ello, es altamente probable su desaparición, con el consiguiente acaparamiento de los medios. ¿Esto no afectará al periodismo mexicano?*

-Sí, si fuera éste un fenómeno universal; si fuera un acaparamiento de los grandes diarios. Pero no sucede eso, porque hay periódicos en muchos lugares del país que son periódicos profesionales, no pertenecen a grandes empresarios: pienso en *Siglo XXI* de Guadalajara; en *Síntesis* de Puebla, en *Cambio* de Morelia... en muchísimos periódicos de este orden, y aun en los viejos periódicos que son los empresariales, como *El Norte* de Monterrey, *El Siglo* de Torreón, *El Diario* de Yucatán, que son periódicos empresariales, pero que no son representantes de intereses empresariales sino de intereses periodísticos.

*-¿Podrán sobrevivir si se ponen en vigor los lineamientos referidos?*

-Esos sí.

*-¿Qué efecto tendrá sobre los periódicos del país la reducción de la publicidad, la cancelación de viáticos a reporteros y el mayor grado de dificultad para obtener una licitación para editar publicaciones periódicas?*

-Será uno saludable...

*"...¿de depuración?"*

-Así es.

*-¿Respecto de la desaparición de pasquines que vendían la fotografía, el discurso...?*

-Así es. En ese sentido, es saludable.

*-¿Cuál es su contraparte negativa?*

-Que la depuración viene por un acto gubernamental y no de la prensa misma o de los lectores. Pero como el gobierno creó ese tipo de prensa, es propio que el gobierno termine con ella.

En rigor estricto, lo mejor hubiera sido que ese tipo de prensa nunca hubiera tenido auge porque la sociedad la hubiera rechazado. No ocurrió así. Entonces, no es un buen modo de terminar con ella, pero es un modo de terminar.

## **I. Entrevistas**

### **I. 3) Carlos Ramírez**

*-¿En qué género periodístico clasifica a la columna política?, ¿de opinión, de análisis?*

-Yo la clasifico entre los géneros explicativos. Creo que una columna no debe dar opinión, sino una interpretación de hechos.

*-¿Es indispensable que una columna política contenga alguna información nueva?*

-Desde mi punto de vista, debe tener una información exclusiva, siempre... Claro que a veces, el contenido no lo justifica; pero hablo en términos de persistencia. Creo que un columnista debe ser básicamente un reportero.

*-Durante los talleres de El Financiero hizo hincapié en la importancia que los archivos tienen para un columnista...*

-Buena parte de la información analítica parte no de lo que el columnista reflexiona de un suceso, sino que el columnista debe ser el articulador y el interpretador de hechos y de sucesos.

Para tener esa capacidad se requiere de hacer un seguimiento informativo, y es ahí donde entra precisamente el manejo del archivo, como fuente de información, el manejo de documentos que son más fácil de ser usados para redactar una columna que para escribir otra especialidad del periodismo.

Aunque, desde luego, el columnista requiere del contacto directo con sus fuentes de información, con la gente.

*-¿Cree que todos los columnistas tienen la posibilidad de tener acceso a información novedosa, privilegiada?*

-Creo que, como todos los reporteros, los columnistas tienen la posibilidad de hacerlo. Hay gente que no lo hace, hay algunos a quienes no les interesa, pero yo parto del criterio de que, como reportero, uno tiene la obligación de llegar al fondo de las cosas.

*-En cuanto a la libertad de expresión, ¿hubo diferencia entre el manejo que daba a esa información uno y otro periódico?*

-Había una diferencia relacionada con el enfoque. Por otra parte, se trataba de noticias que no llevaban a una situación de conflicto de la libertad de expresión.

*-Su columna política se publica en varios periódicos del país, ¿hay variación en el manejo que le dan?*

Creo que cada periódico le da su valor de acuerdo a sus necesidades de formación y de información. En algunos periódicos la despliegan con muchas fotografías; hay otros que le ponen mi fotografía en primera plana, lo cual me parece demasiado ostentoso... pero creo que son estilos de cada quien. Y hay periódicos que la ubican en la página editorial, con muchos artículos, sin ninguna referencia en primera plana.

*-¿Existe la libertad de expresión?*

-Yo creo que sí, porque yo la ejerzo. Escribo lo que quiero, y he tocado temas muy muy delicados y no ha pasado nada.

*-¿Se da, en la actividad del periodista, una función meramente profesional o también una función social?*

-También la tiene, y hay muchos que la ejercen. Lo que ocurre es que, a veces, hay temas tan delicados --me refiero a que son difíciles de relacionar con una función social--, pero el buen periodista es el interlocutor de los poderes...

*...¿Sigue siéndolo? "Muchos compañeros están convencidos de que no hay tal mediación, porque al gobierno no le importa tener un interlocutor?"*

-Bueno, no le importa, pero lo tiene; al grado de que el propio Salinas -quien ha decidido lo que ha querido- ha tenido que dar vuelta para atrás en algunos asuntos, en términos de que existe una interlocución. Y no lo hace debido a las movilizaciones, sino a la prensa, tanto nacional como extranjera.

Yo creo que hay una interlocución asumida por el que lo quiere hacer: una interlocución establecida, y a veces es sólo circunstancial... Pero sí la hay.

*¿Esto significa que con el ejercicio periodístico se cubre una función social?*

-Sí, aunque a veces no se ejerza. En el caso mío, como lo repito en pláticas y conferencias, supongo que sí la tengo. En el caso de otros

compañeros, probablemente no: a pesar de que hacen un periodismo crítico, a lo mejor su intención es, sobre todo, económica.

En todo caso, no me corresponde a mí decir si mi columna cumple con esa función social; en todo caso son los lectores los que deben decidir. Pero yo sí tengo ese criterio de partir de un enfoque social. La crítica, por ejemplo, al programa neoliberal, está hecha a partir de que, desde mi punto de vista, está generando desigualdad social y que esto debe modificarse.

*-¿Cuáles son las características de su columna, en cuanto a los parámetros informativos? ¿Son contactos y fuentes exclusivas?*

-Sí, pero éstas son toda la gente: los protagonistas. Otra característica es que hago análisis. Casi siempre encontramos (en otras columnas) el artículo; es decir, se dan juicios de valor. En el caso mío, he querido darle un tono más analítico, más de reflexión; aunque a veces, la conclusión, como ocurre con frecuencia, no es la que se deriva para otra lectura, para otra intención del análisis... y me equivoco en las conclusiones. Al final de cuentas, a la gente le gusta llegar a sus propias conclusiones, pero es difícil tener esa capacidad total de análisis.

Creo que una característica de la columna es que, primero, siempre trato de darle una información exclusiva, y luego busco el enfoque analítico.

*A raíz de los nuevos lineamientos para la aplicación de los recursos oficiales a los medios informativos, ¿habrá cambios reales en la relación prensa-gobierno o la situación va a seguir siendo la misma?*

-No, yo creo que va a cambiar. Aunque no va a cambiar como uno lo quisiera. Lo que ocurre es que el gobierno normalmente toma decisiones de política de comunicación en razón de sus intereses. Y los trata de vender como si fueran en función de los intereses de la sociedad; pero eso muy pronto se descubre, muy pronto se detecta. Y, en consecuencia, no es tan fácil quitar esa interpretación real.

Creo que sí van a cambiar las cosas: por lo pronto, casi desapareció la distribución de las "iguales" --cuando mucho, quedará diez por ciento, porque a los funcionarios que no son políticos no les importa que se les critique o se hable bien de ellos--, y medidas como esa son las que tienden a modificar estructuralmente la relación prensa-gobierno.

En el fondo, lo que debemos decidir es hasta dónde queremos modificar esa relación.

*-Aparte de la reducción de "iguales" y de la selección de publicidad oficial a los medios, ¿qué otras medidas reales se dan?*

-El trato. Antes era un trato de casi empleado que se le daba a un reportero. Ahora, cualquier reportero puede reclamarle ese tipo de trato a un jefe de prensa.

Otra diferencia es la que ocurre con el trato hacia el Presidente de la República. Antes, los reporteros tenían "iguales" y hasta plazas en la estructura administrativa de la Presidencia de la República. Ahora no hay nada, y por lo tanto, el reportero puede mantener una distancia del Presidente; aunque no es indispensable que se convierta en un periodista crítico.

De hecho, ahora es cuando hay mayores condiciones para ejercer un periodismo crítico, que las que existían cuando los reporteros cobraban.

*-¿Entonces no son medidas meramente cosméticas...?*

-No, no son cosméticas. Ahora, que no llevan a la democracia, sin duda que no llevan. Repito, va a corresponder a nosotros, los profesionales, quienes tengamos que reorientar esas medidas. Lo que está haciendo el gobierno es, de alguna manera, redocumentar nuestra relación, porque por un lado quita los subsidios indirectos o los subsidios negros a los medios de comunicación; pero por el otro, sigue prevaleciendo el criterio autoritario de que, en algunas dependencias, incluida la propia Presidencia, se sigue tratando a los reporteros como empleados. Eso tiende a cambiar.

*-¿Ejerce la autocensura?*

-No, no la autocensura; ejerzo el cuidado. Autocensura es cuando yo pudiera tener una información y llegar a la conclusión de que no la público

por miedo o algo así. No. Ejercí el cuidado de confirmar una información. De hecho, toda la información con características periodísticas que he tenido a mi alcance, la he publicado ciento por ciento.

*-¿Cree que su columna coadyuva al fortalecimiento de un periodismo plural, a una apertura del periodismo?*

-Creo que sí, porque todo periodista que rebasa los límites establecidos está poniendo un ejemplo que, al atraer la atención de los lectores, nos convierte en su sentir de la crítica. Por ejemplo, cuando critico al Presidente, sé que muchos lectores quisieran que todos lo hicieran, y al no hacerlo, ellos tienen una actitud crítica con respecto a esos periodistas. Por lo tanto, yo sí creo que hay un efecto-demostración.

*-En este sentido, ¿cómo cree que debería ser el periodismo de otros columnistas?*

-Bueno, cada quien tiene que hacerlo de acuerdo a sus posibilidades, a su preparación, a su estilo, a los espacios que le dan sus medios. Pero lo que sí sé es que el periodismo ya debe asumir características menos dependientes del criterio oficial, más críticas y sin duda que más orientadas a defender las posiciones de grupos sociales marginados. No se trata de hacer un periodismo militante, sino de hacer un periodismo crítico, a partir de una observación diferente de la realidad.

## **I. Entrevistas**

### **I. 4) Raymundo Riva Palacio**

*-¿Qué tan importante es para un periodista estudiar en centros universitarios?*

-Lo es, por lo menos la universidad. El empirismo ya no es posible. Por supuesto que uno no va a aprender en la escuela, uno va ahí a estudiar; pero precisamente el estudio permite tener un universo distinto: ayuda a aprender a pensar; pero más aún, le permite a uno estar en contacto con un desarrollo de la sociedad de la cual, de otra manera, no tendría uno ese conocimiento de hacia dónde va. No se tendría la capacidad de reflexión, de análisis. La escuela lo vuelve a uno más escéptico. Entre más se lee, entre más se estudia, no se hace uno un mejor periodista; sino que lo que se adquiere son herramientas para que, si se tiene dedicación, pueda llegar a ser un gran periodista.

*-Ésa era la gran falacia: en las universidades no enseñan a ser periodistas.*

-Claro que ahí no se enseña a ser periodista, como no se enseña a ser médico! Le enseñan a uno la base, porque un médico que no siga leyendo o un abogado que no siga estudiando, pues no sirve. De manera que en la carrera de periodismo le dan a uno la herramienta fundamental, pero se tiene que seguir estudiando...

*-¿Se trata de herramientas científicas, en cuanto al análisis, la metodología en la búsqueda de la información?*

-Claro. En la actualidad resulta mucho más importante que un periodista tenga estudios universitarios, porque las sociedades son muy diferentes a lo que eran de hace 15 o 20 años. Es decir, la sociedad que enfrenta el periodista en la actualidad, es mucho más exigente, escéptica y beligerante. ¿Por qué? Porque es una sociedad por satélite, está mejor educada, mejor alimentada y que, en sectores, conoce otro idioma y otros países. Es decir, tiene unos referentes que obligan al periodista a estar al nivel de los mismos.

Se trata de una sociedad que ya no se sorprende. Es una sociedad que enciende el televisor y ve cómo están bombardeando Bagdad. Antes, por ejemplo, causó gran sorpresa la primera transmisión vía satélite entre Europa y América fue en 1966, con "El Pájaro Madrugador". Se trató de un concierto de los Beatles estrenando "All you need is love", y aquello fue un acontecimiento mundial: una canción.

Hoy, ver un concierto de rock sobre el Muro de Berlín ya no es el gran acontecimiento que sorprenda, porque uno lo ve en otros términos. Es familiar ver una conferencia de algún presidente o un partido internacional de fútbol.

Con estos ejemplos triviales se percibe el cambio que han sufrido las sociedades. De manera que, si el periodismo no está a la altura de las circunstancias, el periodismo se rezaga.

Por lo tanto, el periodismo empírico ya no puede estar dando las respuestas a esta sociedad porque el periodista empírico ya no dispone de las herramientas para entender muchas cosas que están sucediendo. Lo vemos muy claramente: al revisar la información de policía de *Excelsior*, sobresale el hecho de que carece de contextos, porque el periodista empírico no tiene razonamientos para proporcionar los contextos, porque no conecta acontecimientos ni símbolos.

Ya no es suficiente registrar un hecho; hay que explicar lo que significa ese hecho. El periodista actual requiere de contextos; eso le da la profundidad y las claves al lector. No es lo mismo decir: "Murió Gorbachov", que decir: "Murió el hombre que liquidó a la Unión Soviética". Esa pequeña frase es lo que cambia la profundidad de la información: es cuando empieza la diferenciación brutal y la muerte del periodismo empírico.

Si uno revisa los periódicos, hoy uno ve mal *La Prensa* y *El Día* porque los niveles de los referentes son distintos. ¿Por qué son malos los niveles de esos periódicos si los dirigen los mismos que hace 20 años? Precisamente porque son los mismos de hace 20 años, porque aunque en

aquella época eran eficientes; resulta que ellos no cambiaron, pero sí lo que se mueve en su entorno: el cambio cultural de una sociedad, la elaboración de sus niveles informativos y el incremento al acceso de otro tipo de información.

¿Cómo va a competir un periodista empírico con un tipo que agarra su computadora y se conecta al banco de datos de Francia? Este segundo hombre está recibiendo la información en tiempo real de lo que sucede en Francia. Si uno no empieza a reflexionar en cuanto a que la comunicación debe entrar a un proceso de maduración en muchos destinos y que tiene que ser capaz, si no para alcanzarlos todos, sí para entender que existen esos otros destinos, entonces esos periodistas lo que están haciendo es cavar su propia tumba.

*-¿Cómo define el periodismo político? ¿En qué género ubica a la columna política?*

-En México, el periodismo político es un periodismo sumamente primitivo, aldeano; en el sentido de que no explica al grueso de la gente lo que realmente sucede. El periodismo político en nuestro país se está convirtiendo en la copia de la revista *iHola!* aplicada a la política mexicana, donde no importa el qué, sino el quién; donde no hay una real explicación del contenido, donde no se toma en cuenta el significado, sino el significador. Eso es un periodismo que, si bien es aldeano, sigue siendo sumamente elitista.

Esto lo tenemos ejemplificado en forma cotidiana en los periódicos. Por ejemplo, al revisar la información relativa al congreso del PRD en los diarios, se llega a la conclusión de que no presentan un análisis exhaustivo del programa de cada candidato, sino que hay una difusión masiva del conflicto político entre los contendientes de ese partido a la Presidencia. ¿Por qué la ausencia de sus programas? ¿Por qué no se refleja ese debate político sobre la crítica programática que se da entre ellos?

En el mismo ejemplo: mediante este periodismo, el debate político que surge en la principal fuerza de izquierda del país se reduce a los segundos de aplausos que se dieron en el Congreso del PRD: Ese es nuestro periodismo político.

*-En este sentido, ¿cuál es su definición de columna política?*

-Es un escrito periodístico que debería proporcionar claridad de un asunto, mediante el análisis y/o la aportación de datos nuevos.

*-¿Es requisito indispensable la aportación de informaciones nuevas cuando se escribe una columna política?*

-Son formas distintas de hacer columna política; pero en ambos casos, el ingrediente indispensable es el análisis. También en esto tiene que

ver el manejo que le den los distintos periódicos: puede haber columnas eminentemente informativas y otras de análisis ponderado. En el extremo, hay escritos llenos de chismes y otros con críticas despiadas.

*-¿Qué parámetros informativos delimitan su trabajo de columnista político?*

-Fundamentalmente creo que un columnista político jamás debe haber sido político; aunque esta profesión es eminentemente política: Un político que quiere hacer columna política no tiene la distancia para analizar otro tipo de factores.

Un columnista político debe ser un reportero permanentemente. Su principal diversión debe ser entrevistar y leer; de manera que pueda estar en contacto con la información y con el pensamiento.

*-¿Cómo debería superarse este periodismo político?*

-Esa es una pregunta muy difícil. No sabría cómo explicar en términos llanos: pasos uno, dos, tres... aunque en términos conceptuales es muy sencillo, decir que el periodismo político debe decodificar los mensajes políticos para hacerlos accesibles a los lectores, a los escuchas o televidentes. Pero, ¿cómo se decodifica? ¿Cómo no caer en lo que estoy criticando? En realidad es muy difícil definir. Podría referirme a historias de

caso: por ejemplo, ¿cómo hubiera cubierto la elección en el Estado de México?, ¿qué es lo que me interesa en esos comicios? Lo que me interesa ahí es que se contextualice, se explique mediante parangones que le den al lector las circunstancias previas y las conjuntas de esta parte del México real.

Un periodista debe, ante todo, evitar la especulación. Su crítica debe ser propositiva y sistémica.

*-¿Cuáles son sus fuentes más inmediatas? ¿Considera que su desempeño como columnista político le ha privilegiado información?*

-¿Privilegiado? No. Creo que al ejercer el columnismo, la información te va a llegar. Aunque no siempre los mejores columnistas son los que tiene esos "privilegios" noticiosos.

Por otra parte, es un hecho que la información siempre es tendenciosa: "Tú me das, yo la uso. Yo te la doy, pero te uso". En ese sentido, se debe buscar el equilibrio. Que ese "uso" sea recíproco.

*-A raíz de los nuevos lineamientos para la aplicación de los recursos oficiales a los medios informativos, ¿cuáles cree usted que sean las modificaciones reales ocurridas en la relación prensa-gobierno?*

-Esos lineamientos dictados en el decreto son de orden eminentemente administrativo. Se trató de poner en marcha reformas económicas.

Lo de diciembre pasado fue una medida presupuestal interna y de control financiero de los precandidatos presidenciales. A su vez, esto ha comenzado a propiciar un total reordenamiento en las estructuras de los medios. Ahí es donde se da una serie de reagrupamientos y de alianzas económico-financieras. Esto mismo sucedió en Estados Unidos en los 60: hubo un reagrupamiento de los medios en torno de los grupos financieros, con la consiguiente toma del poder de los gerentes en la línea editorial.

Sí, ha comenzado a darse una revolución económico-financiera en los medios mexicanos; de manera que estos deberán recomponerse internamente. Lo que, a su vez, tendrá un impacto tanto en la sociedad política como en la civil.

Es difícil señalar cuál será el alcance de esto; de la misma manera en que es difícil señalar si será positivo o negativo. En el mejor de los casos, esto podría contribuir a incrementar los niveles educacionales y socioculturales de los lectores. En el peor de los casos, se está dando una amplia fragmentación de la prensa, con la desaparición de los medios informativos menos capaces para competir.

*-¿Por qué ha optado por investigar sobre la relación prensa-gobierno?*

-Porque no hay proceso democrático que no atraviese por los medios de comunicación. Y en un régimen como el nuestro, donde no existe un sistema de pesos y contrapesos, la única capaz de cumplir una función semejante es la prensa. Esta asume la función de vaso comunicante.

*-¿Opina, entonces, que los periodistas seguimos siendo interlocutores entre la sociedad, al menos una parte de ella, y el gobierno?*

-Si no somos esos interlocutores es porque nosotros no hemos querido jugar el papel. Pero desde luego que la prensa mexicana, a gran escala, no es elitista: estamos entregados a la sociedad política. Muy probablemente hemos claudicado en servir de puente entre uno y otro; pero eso no significa que no tengamos la posibilidad de llegar a ser el vaso comunicante que sirva de contrapeso entre la sociedad y el poder.

*-¿Quiere decir que el periodista debe asumir un deber social?*

-No hablo de un papel mesiánico que debamos cumplir los periodistas, sino de que somos nosotros un segmento social que tenemos voz frente a las acciones gubernamentales. No se trata de que los periodistas pontifiquemos, aconsejemos o seamos agentes políticos. Más bien considero que entre gobierno y gobernados, los periodistas debemos

ayudar a que exista comunicación: que se den los intercambios de inquietudes y necesidades.

En este sentido, efectivamente la prensa tiene una función social.

*-¿Existe libertad de prensa?*

-No, ni en México ni en el resto del mundo. Lo que hay es libertad de empresa. Es un fenómeno universal que la independencia de la prensa con respecto de los gobiernos la da la autonomía financiera.

*-¿Ejerce la autocensura?*

-No, sólo ejerzo la responsabilidad. Sí hay temas que no escribo es porque creo que no van a ser de tanta utilidad.

*-En ese sentido, ¿cree que su columna política cumple con la función social de informar, de servir de vaso comunicante entre la sociedad y el gobierno? ¿Cree que sus escritos coadyuvan al fortalecimiento de un periodismo plural?*

-Esa es mi intención; es lo que quisiera que produjeran mis trabajos. ¿Qué tanto coadyuvan a esa intención? Eso es difícil de conocer.

*-Luego de las medidas gubernamentales de diciembre de 1992, que usted define como lineamientos administrativo-financieros, que determinan un cambio de perspectiva desde el cual el gobierno sitúa a la prensa mexicana, ¿cuál cree que sea el papel de los columnistas políticos, especialmente si ya no siempre cuentan con la información gubernamental privilegiada de antaño?*

-Deberá de ser la misma... Por otra parte: siempre va a haber información, porque siempre va a haber inconformes. De hecho, los grandes informantes no son los secretarios de Estado, sino los integrantes de otros cuadros los que constituyen las mejores fuentes de información.

*-Usted ya planteó cómo cree que debería ser la relación entre periodistas y gobierno, ¿pero cómo es actualmente el nexo que se da entre columnistas políticos y el gobierno mexicano?*

-Es variada. En la gran mayoría de los casos, se trata de una relación subordinada. Afortunadamente cada día son más los periodistas que no están actuando así. Y en este sentido, no es casual que estas personas ya tengan una educación distinta a la de los colegas tradicionales.

**II. Decreto del 22 de  
diciembre de 1992**

**II. Lineamientos con carácter de decreto publicado**

**en**

**el Diario Oficial,**

**el 22 de diciembre de 1992,**

**mediante el cual**

**se oficializaron algunas modificaciones en el**

**trato de las oficinas de prensa gubernamentales**

**hacia los medios colectivos.**

(\*Los subrayados están hechos con base en los rubros que son tema de esta investigación.)

**Secretaría de Gobernación**

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

**Secretaría de la Contraloría General de la Federación**

**LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS  
FEDERALES DESTINADOS A LA PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN, Y EN  
GENERAL A LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

De conformidad con las acciones ordenadas por el C. Presidente de la República, para llevar a cabo la modernización de las relaciones del Gobierno Federal con los medios de comunicación, con fundamento en los

artículos 1o., 27, 31, 32 bis, 44 y 50 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de los artículos 1o., 7o., 47 y 55 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, se emiten los siguientes:

**LINEAMIENTOS PARA LA APLICACION DE  
LOS RECURSOS FEDERALES**

**DESTINADOS A LA PUBLICIDAD Y DIFUSION,  
Y EN GENERAL A LAS**

**ACTIVIDADES DE COMUNICACION SOCIAL**

PRIMERO.- Los presentes lineamientos tienen como objetivo establecer nuevos mecanismos de control y verificación en el ejercicio de los recursos públicos destinados a los rubros de publicidad, propaganda, publicaciones oficiales y, en general, los relacionados con actividades de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a que se refieren las partidas por concepto de gasto 3601 (gasto de propaganda), 3602 (impresiones y publicaciones oficiales), 3603 (espectáculos culturales), 3604 (servicios de telecomunicación) y 3605 (otros gastos de difusión e información).

SEGUNDO.- Los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, serán responsables de adoptar las medidas correspondientes para el debido cumplimiento de los criterios de racionalidad y selectividad de las erogaciones a que se refieren los Presupuestos de Egresos de la Federación y del Distrito Federal, así como de los presentes lineamientos.

TERCERO.- Las erogaciones destinadas a publicidad, propaganda y publicaciones oficiales y en general todas aquellas referentes a comunicación social, se efectuarán de conformidad con las normas y lineamientos que para tal efecto emita la Secretaría de Gobernación.

CUARTO.- Los recursos que se destinen a publicaciones, inserciones, anuncios, discursos, menciones y demás erogaciones relacionadas, deberán limitarse exclusivamente al desarrollo de los programas de difusión e información o promoción interna o externa de las dependencias o entidades.

QUINTO.- Deberán girarse las instrucciones respectivas, a efecto de que dentro de la documentación comprobatoria de cada una de las

erogaciones a las que se refiere el lineamiento tercero, se incluya una copia o ejemplar de la publicación o impresión efectuada, cintas y otro medio.

**SIXTO.-** Para la selección de los medios de difusión en que se apliquen los recursos destinados a publicidad, deberá considerarse el que éstos correspondan a diarios o revistas de amplia circulación y cobertura, de tal manera que se garantice que la información respectiva llegue a las personas a que está destinada.

Tratándose de convocatorias para licitaciones públicas de obras públicas y de adquisiciones, arrendamientos y servicios relacionados con bienes muebles, éstas deberán publicarse en dos diarios tal y como lo establecen las leyes sobre la materia. Asimismo, dicha publicación se efectuará por un solo día y preferentemente en un tamaño de un octavo de plana.

**SÉPTIMO.-** Los servidores públicos de las dependencias y entidades no podrán disponer de los recursos humanos y materiales de las mismas, para la realización de trabajos o prestación de servicios a terceras personas, tales como: impresión de fotocopiado, trabajos gráficos, fotográficos, de revelado, grabaciones de audio y/o video, entre otros.

OCTAVO.- En los viajes internacionales de los servidores públicos de las dependencias y entidades, por ningún concepto podrán efectuarse erogaciones para sufragar los gastos de reporteros y periodistas, los que en su caso deberán correr a cargo de los medios de comunicación correspondientes.

NOVENO.- A las partidas 3601, 3602, 3603 y la 3605 a que se refiere el lineamiento primero, por ningún motivo podrán efectuarse traspasos o transferencias de recursos de otras partidas.

Asimismo, las erogaciones por estos conceptos se efectuarán siempre y cuando sean autorizadas por el responsable del área correspondiente.

DÉCIMO.- Para las erogaciones que se realicen por concepto de suscripción o adquisición de publicaciones y revistas en general, independientemente del monto, se requerir de la autorización escrita del C. Oficial Mayor de la dependencia o del servidor público equivalente en la entidad, la cual sólo se podrá otorgar en los casos estrictamente indispensables y que sean necesarios para el desarrollo de las actividades sustantivas de la dependencia o entidad.

DÉCIMO PRIMERO.- Las contrataciones de publicidad, impresiones, inserciones y demás relativas con las actividades de comunicación social que realicen las dependencias y entidades, y que no sean pagadas con recursos presupuestales, sino con servicios de los que presta la propia dependencia o entidad, es decir mediante "permuta" o "intercambio", sin perjuicio de las disposiciones legales aplicables, el monto de las citadas contrataciones deberá ser descontado de la partida que corresponda a que se refiere el lineamiento primero, sin que posteriormente pueda ser ejercido con cargo a las multicitadas partidas.

DÉCIMO SEGUNDO.- Los servidores públicos de las dependencias y entidades deberán abstenerse de autorizar la aplicación de recursos asignados al pago de viáticos y pasajes, para sufragar gastos de terceras personas o de actividades ajenas al servicio oficial, debiendo ajustar su ejercicio estrictamente a las normas que regulan su otorgamiento y comprobación.

DÉCIMO TERCERO.- Los pagos que realicen las dependencias y entidades por concepto de las partidas citadas en el lineamiento primero, invariablemente deberán efectuarse a través de cheques nominativos independientemente del monto de los mismos.

DÉCIMO CUARTO.- Dentro de los primeros veinte días del mes de enero de 1993, deberán remitirse a la Secretaría de la Contraloría General de la Federación debidamente validada por el órgano interno de control de la dependencia o entidad que corresponda, una relación por cada una de las partidas a que se refiere el lineamiento primero, de todas las contrataciones que se hayan formalizado en el mes inmediato anterior con cargo a las mismas, debiendo contener como mínimo:

- Número progresivo y referencia de la operación
- Descripción de lo contratado
- Cantidad
- Unidad de medida
- Monto total (sin incluir el IVA)
- Nombre de la persona física o moral contratada y su RFC
- Observaciones que se estimen convenientes.

DÉCIMO SEXTO.- En el plazo y términos indicados en el lineamiento precedente, igualmente deberán remitirse a la Secretaría de la Contraloría General de la Federación el resultado de la verificación que deberán realizar los órganos internos de control de las erogaciones correspondientes a las partidas 2201 (alimentación de personas), 3701 (pasajes), 3702 (viáticos) y 3802 (gastos menores).

DÉCIMO SÉPTIMO.- La inobservancia de estos lineamientos será sancionada de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y demás ordenamientos aplicables.

DÉCIMO OCTAVO.- La Secretaría de la Contraloría General de la Federación y los órganos internos de control de las dependencias y entidades, vigilarán el adecuado cumplimiento de los presentes lineamientos.

DÉCIMO NOVENO.- Los presentes lineamientos presupuestales en estos rubros, entrarán en vigor a partir del 1o. de enero de 1993.

### **Sufragio Efectivo No Reelección.**

México, D.F., a 22 de diciembre de 1992.- El Secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Pedro Aspe Armella.- Rúbrica.- La Secretaria de la Contraloría General de la Federación, Ma. Elena Vázquez Nava.- Rúbrica.

### **III. Columnas representativas**

**de su posición**

**respecto a la relación**

**prensa-gobierno**

página:

despliegue:

fecha:

ficha:

"El Norte"

publicación:

DE MONTERREY

FEDERICO ARREOLA

# Salinas y sus cronistas

**E**n el periódico El Universal, editado en la capital del País, el sábado apareció una interesante crónica, firmada por el señor Fidel Samaniego acerca de una velada bohemia en Los Pinos.

Quienes leímos esa narración nos enteramos de que al Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, como a muchos otros mexicanos, le encantan las canciones de Agustín Lara, que en la mencionada reunión fueron interpretadas por Amparo Montes.

El Presidente Salinas y sus invitados, entre los que estaban Gabriel García Márquez e Ignacio Burgoa, no resistieron la tentación de cantar, acompañando a la señora Montes, las inolvidables obras del músico poeta. La crónica de Fidel Samaniego, en realidad muy bien escrita, deja la impresión en los lectores de que la reunión bohemia en la residencia presidencial resultó agradable al máximo.

El señor Samaniego es uno de los cronistas del salinismo. Se trata del cronista amigo, el que cae bien, el invitado aun a los actos íntimos, el que se ocupa poco de las cuestiones fundamentales y mucho de los asuntos intascendentes que son, quien podría negarlo, los que en verdad fortalecen la amistad.

Los historiadores, para conocer el rostro amable del régimen de Salinas, no van a poder evitar revisar los textos de Fidel Samaniego, a quien de seguro se lee con placer en Los Pinos, aunque quizá no con mucho interés.

Pero en la prensa de la Ciudad de México hay otro periodista que merece también el título de cronista del salinismo: el señor Carlos Ramírez, que todos los días en El Financiero señala las que a su juicio son las principales fallas de la administración del Presidente Salinas, el periodista que por ejemplo ha sugerido que está integrada por puras mentiras la versión oficial de que los hombres cercanos al Presidente de México y éste mismo son buenos amigos de los asesores del Presidente electo de los Estados Unidos, Bill Clinton, y del propio vencedor de George Bush.

Es Ramírez, o al menos debe serlo, el cronista antipático, aquel que en Los Pinos es leído sin alegría, acaso con preocupación, pero con certeza con el mayor interés posible.

Alguien afirmó que ninguna filosofía es totalmente cierta y ninguna totalmente errónea. Dicho de otro modo: nada es verdad y nada es mentira, todo es según el color del cristal con que se mira, como se ha repetido hasta el cansancio.

Ni el paraíso de fraternidad de las crónicas de Fidel Samaniego, ni el infierno de mala fe de los escritos de Carlos Ramírez son completamente correctos, ni están completamente equivocados.

Y todo, claro, depende del cristal con que se mire: si en 1988 Cuauhtémoc Cárdenas hubiera ganado las elecciones presidenciales (tocamos madera), el ex-prista, adalid ahora de la Oposición con quien tanto parece identificarse el señor Ramírez, quizá la situación sería la opuesta: Ramírez narraría la historia de las fiestas cardenistas en

Los Pinos y Samaniego haría la lista de las equivocaciones del hijo del general Cárdenas.

Por supuesto, en este último caso no serían totalmente creíbles las crónicas de un cardenismo 100 por ciento humanista, ni las críticas relacionadas con un Cuauhtémoc maldito de principio a fin.

Al enfrentar tales dilemas, el procedimiento más aconsejable si se quiere evitar el error, aquel que falla muy pocas veces, es el siguiente: ver las cosas con serenidad. Apreciar lo positivo de cada evento, sin dejar de poner atención en sus aspectos negativos, y después sacar el promedio.

Es verdad que los frutos del exitoso programa económico del Presidente Salinas no han llegado aún a la mayoría de los mexicanos, pero el programa ha sido exitoso y si no se le abandona, pronto se elevará el bienestar de las personas de menores ingresos.

Es cierto que, en el actual sexenio, mientras algunas, queremos pensar que la mayoría de las elecciones, han resultado ejemplares, otras (como las recientes de Tamaulipas) han estado llenas de irregularidades. Aunque no sea suficiente, hay un eso un gran avance político que urge consolidar. Ya que antes de Salinas prácticamente todas las elecciones eran irregulares.

Sin dudar, el Pronasol te ha dado candidatos al PRI, pero también ha proporcionado empleo y mejores condiciones de vida a millones de mexicanos pobres.

En nuestra opinión, el régimen salinista ha sido en promedio positivo hasta muy positivo. Y estamos seguros de que ha ocurrido así gracias sobre todo a los incansables y valientes críticos que no han dejado de señalar sus fallas.

página:

10

despliegue:

fecha:

11/X/93

fecha:

publicación:

"El Norte" de Monterrey

FEDERICO ARREOLA

# Granados Chapa

**E**l periodista capitalino Miguel Angel Granados Chapa, entre otras actividades, conducía un programa de noticias en una radiodifusora de la Ciudad de México. Su experiencia en la radio resultó muy breve, por cuanto fue obligado a renunciar por causa de haber entrevistado al candidato perredista a la presidencia de la República, Cuauhtémoc Cárdenas.

¡Uy, es que Cuauhtémoc es el diablo! Los dueños de la compañía radiofónica, presionados por la Secretaría de Gobernación, le pusieron a Granados Chapa condiciones de trabajo de plano inaceptables para su ética (como la prohibición de entrevistar a dirigentes del PRD), por lo que el periodista no tuvo más remedio que abandonar a la estación de radio.

Miguel Angel Granados Chapa, en artículos publicados en el diario El Financiero, está contando la historia de esa agresión que el recibió. Porque no puede dudarse de que él fue agredido, hasta vilmente agredido, por la Secretaría de Gobernación, en especial por el burocrata Manuel Villa, y por los propietarios de la empresa Núcleo Radio Mil.

De la experiencia de Granados Chapa pueden sacarse algunas enseñanzas:

**1** En México hay censura sobre todo en la radio y en la televisión. La culpa quizá la tengan funcionarios menores, como el tal Manuel Villa, director de Radio de RTC, pero es un hecho que a muchas personas no se les deja opinar con libertad.

**2** A Cuauhtémoc Cárdenas, que no es ninguna maravilla como político, el gobierno lo está haciendo héroe. Pues no sólo se le agredió con el asunto de Granados Chapa, sino que también, con días de diferencia, se le quitó una invitación que se le había hecho para clausurar un foro en el periódico Excélsior y, en Veracruz, uno de sus actos de campaña fue saboteado por homosexuales patrocinados por el gobierno de esta entidad.

**3** Si la censura la origina el gobierno, los principales cómplices de la misma son los propietarios de los diferentes medios de comunicación, que por

proteger sus empresas en no pocas ocasiones se muestran incapaces de negociar con firmeza con las autoridades, lo que por supuesto al final quita rentabilidad a esos negocios. Si Núcleo Radio Mil, al contratar a un periodista de prestigio como Granados Chapa, estaba interesado en elevar el rating de sus programas de noticias, al haberlo obligado a renunciar se va a alejar de los radioescuchas, sin los cuales una estación de radio sencillamente no puede generar ingresos.

A propósito de los patrones de la comunicación, vale la pena plantear algunas reflexiones sobre ellos.

Los propietarios de los medios muy pocas veces son, además de comerciantes, periodistas. Muchos de ellos son simples mercaderes que invirtieron en la comunicación porque les parece un buen negocio, o que incluso decidieron comprar un periódico o una estación de radio poco rentable para conseguir que el gobierno los apoye en sus otros proyectos empresariales.

Los propietarios de los medios muchas veces ven al periodista como la principal mercancía con la que cuentan. Como lo consideran una mercancía

cia, y no un profesional, entonces se sienten con el derecho de hacer con él lo que se les pega la gana. Así, presionan al reportero, al columnista, al comentarista para que hagan o dejen de hacer lo que a ellos, los dueños, más les conviene.

A los periodistas críticos los obligan a bajar el tono de sus comentarios cuando sienten que alguien en el gobierno ha empezado a molestarse. Pero si los patrones lo que buscan es elevar el tiraje de los periódicos o el rating de los programas de radio, les piden a los periodistas, de una manera muy sutil desde luego, que sean muy duros en sus críticas a las autoridades, hasta que las críticas llegan a un límite, y por consecuencia, deciden que deben ser suavizadas.

Como el gobierno a veces censura más y a veces menos, el patrón lo que quiere es que el periodista se ajuste al estado de ánimo de los funcionarios: que sea feroz cuando el gobierno anda de buenas, porque esto incrementa las ventas, pero que se modere cuando el gobierno anda de malas, porque no ha nacido el empresario capaz de enfrentarse a la autoridad.

Con algunas excepciones, los empresarios de los medios de comunicación, más interesados en el negocio que en el periodismo, son los principales enemigos de los periodistas, a quienes no dejan trabajar en paz. Pero eso sí, a cambio de lo anterior, los patrones de los medios en general pagan salarios y honorarios de plano ridículos.

Se necesitan más periódicos dirigidos por periodistas, pues el periodismo es algo que no puede ser dejado en las manos de comerciantes químicamente puros.

página. 1

emplague: 1

fecha. 20/11/43

ficha. 15

publicación: *El Universal*

## Pulso político

- "Narcodemodismo": cómo se informe
- Carpio tendrá que ir a fondo
- SLP: RIP al navismo: cómo el yerno

—Por FRANCISCO CARRERAS CRUZ

El jueves 14 de enero pasado, sumamente 10 días después de haber asumido el cargo de procurador general de la República, el doctor Jorge arpizo dio a conocer a la opinión pública nacional un documento con 27 acciones que emprendería para cumplir con la responsabilidad que le encomendó el Presidente Carlos Salinas de Gortari y ad-

de quedar claro que no es posible que se aplique la ley en unos casos y no en todos. Nadie, ni la autoridad ni los particulares, pueden olicitar estar por encima de la ley o que ésta no se les aplique. Quien infrinja la ley conoce las consecuencias que se exponen. Ningún fin justifica la utilización de medios ilegales ni para la autoridad ni para los individuos".

También anunció ese día el jurista ampechano que se intensificará la ucha contra el narcotráfico y que se aplicaran acciones dirigidas a combatir, prioritariamente, a la delincuencia del crimen organizado, el tráfico de armas, el lavado de dinero y la producción de servantes en zonas de alta incidencia.

Más recientemente, y hasta en dos ocasiones —el jueves 15 y el miércoles 21 de este mes—, a través de

su director general de Comunicación Social, Alfredo Otamendi Monsalve, la PGR dio a conocer dos mensajes a la opinión pública nacional, respecto a su nueva política informativa.

En uno anunció cambios en su política de comunicación que, reveló, "ha provocado diversas reacciones en los últimos días", entre ellas, "un

caudal de críticas" de "algunos" medios y de "algunos pseudorreporteros que reciben dinero del narcotráfico o de algunos servidores públicos de la Procuraduría que tienen vinculación con ellos".

Otra reacción, ésta ya de los propios medios, de reporteros y de columnistas, fue demandarle a Carpio que se precisaran hechos, se presentaran pruebas y se consignaran penalmente a quienes estuvieran o estén involucrados en los ilícitos denunciados por él.

Sobre todo porque en ese primer comunicado, la PGR, luego de referirse a la filtración de información sobre investigaciones muy importantes, que propician la huida de presuntos responsables de estar en el narcotráfico y el incumplimiento de órdenes de aprehensión, acusó:

"Especialmente grave es el problema de que el narcotráfico está penetrando en algunos medios de comunicación, como indudablemente fueron los casos de los periódicos 'El Momento', en San Luis Potosí —el cual actualmente ya está en manos de auténticos periodistas— y 'El Águila' e 'Y Punto', en Tamaulipas, de estos dos últimos, su dueño fue el importante capo del narcotráfico, recientemente asesinado, Carlos Aguilar Garza".

Ante los naturales reclamos surgidos en los medios de comunicación social, solicitándole a Carpio nombres, la PGR emitió otro mensaje para precisar que no se generalizó en lo anteriormente señalado ni se acusó a nadie en particular.

El pasado miércoles 21, de nuevo, Otamendi Monsalve explicó que por ello se hizo referencia a "algunos" medios y a "algunos pseudorreporteros", así como a "algunos" funcionarios de la misma dependencia.

Y como en el comunicado anterior, la PGR aludió a dos reporteros de Sonora que estaban siendo investigados por abiques a su ex delegada en esa entidad, ahora precisó que son seis los representantes de medios presuntamente relacionados con el narcotráfico.

Ese mismo miércoles, en la sesión de la Cámara de Senadores, el perre-



Carlos Salinas de Gortari

distista Porfirio Muñoz Lledo, apoyado por el priista Angel Sargio Guerrero Mier, solicitaron la comparecencia del procurador general de la República ante el pleno de aquélla para que ampliara y concretara qué medios y qué re-

porteros y columnistas están o han sido penetrados por el narcotráfico.

La propuesta para que Carpio compareciera en la vieja casona, sin embargo, fue desechada a la siguiente sesión senatorial, aunque se acordó solicitarle más información al respecto.

### OFRECIO PRUEBAS

La PGR ofreció en sus comunicados oficiales que una vez que concluyan las investigaciones que lleva a cabo, dará a conocer sus resultados, mismos que la opinión pública en general, y los medios de comunicación y los periodistas, esperan con interés para despejar dudas y saber bien a bien quienes están involucrados en esos hechos.

Carpizo es un hombre íntegro, vertical, honorable, incorruptible, caliente, que suela llamarse a las cosas por su nombre y que, seguramente, una vez que hayan concluido esas investigaciones, informará de sus resultados a la nación, sean quienes sean los que estén involucrados y convencido como está de que "no es posible que se aplique la ley en unos casos y no en todos" y que "nadie, ni la autoridad ni los particulares pueden olicitar estar por encima de la ley o que ésta no se les aplique".

El procurador general de la República está siendo urgido, lo mismo por los medios de comunicación social que por sus representantes así como por dirigentes de partidos políticos y legisladores, a que informe con amplitud de los hechos. La sociedad misma espera que no haya silencio ni complicidad ni presiones de nadie ni a ningún nivel, una vez que Carpio posea todos los detalles para que los dé a conocer.



Jorge Carpio

La salud de los medios y de quienes en ellos laboran y también la salud de la República, así lo demandan.

Si son "algunos" los medios, los reporteros y pseudoreporteros, que según la PGR, están involucrados, que se apresuren las investigaciones y se informe quienes son para que se despeje toda duda y los que nada tienen que ver, sigan cumpliendo con su deber de informar y comentar, fuera de cualquier sospecha.

Por sus antecedentes sobradamente conocidos y demostrados a su



Horacio Sánchez Unzueta

paso por los distintos cargos públicos que ha desempeñado, es más que seguro que cuando Carpizo tenga en sus manos la conclusión de las investigaciones de los seis representantes de medios de comunicación presuntamente involucrados con el narcotráfico, lo hará del conocimiento de los mexicanos, todos.

Y es de desearse que el jurista campechano actúe como siempre lo ha hecho: con valor y decisión para que se sepa quiénes son esos "algunos" a los que se aludió en los dos mensajes que la PGR emitió las semanas anteriores.

Su respetabilidad y prestigio están hoy por hoy en juego, de cara a la nación, igual que lo están los de los medios que, junto con sus representantes y la sociedad, aguardan a que se sepa la verdad.

Carpizo no es dado a hablar sin tener pruebas y eso lo saben bien quienes lo han visto actuar a lo largo de los años.

Hoy está ante una nueva oportunidad de hacerlo y no hay duda de que lo hará con su habitual estilo: con franqueza y sin hacer caso a presiones de nadie, de ningún nivel que sea, ni gubernamental ni periodístico.

Y tendrá que hacerlo a la mayor brevedad, apresurando las investigaciones que están en marcha desde hace ya varias semanas, de acuerdo a lo que la propia PGR ha revelado.

## DE ESTO Y DE AQUELLO...

El cómputo oficial de votos de la elección extraordinaria de gobernador en San Luis Potosí realizado ayer, confirmó el rotundo triunfo del priista Horacio Sánchez Unzueta sobre el panista Jorge Lozano Armengol, cuyo partido emergió como la indiscutible segunda fuerza electoral en la entidad y la virtual muerte del navismo, cuya candidata, Concepción Calvillo viuda de Nava, quedó relegada hasta un tercer lugar, con un bajísimo porcentaje de votos... De acuerdo a las cifras dadas a conocer por las autoridades electorales potosinas, al concluir el recuento de sufragios, Sánchez Unzueta logró 229,902 de ellos; Lozano Armengol, 70,069 y la candidata del Nava Partido Político y su coalición que lo apoyó, 38,854... Así, el PRI alcanzó el 67% de la votación, el PAN el 21% y la viuda de Nava, el NFP, al que se sumaron el PRD, PDM y PT, el 11%... A pesar de la contundencia de las cifras, panistas y navistas in-



Guillermo Cosío Vidaurri

sisten en reclamar irregularidades y en anunciar que harán actos de protesta para que se "anule" el proceso del domingo 18 y se convoque a otro, con afanes de evitar que Sánchez Unzueta gobierne la entidad... Aún con el triunfo de éste, la gubernatura potosina quedó en la familia Nava como fue el deseo permanente del extinto oftalmólogo fallecido hace casi un año... Y en donde el priismo empezó, ya, a enfrentar problemas, tal como se esperaba aunque no en forma tan prematura, es en Yucatán, por esa propuesta priista para que haya un nuevo gobernador interino — la actual mandataria, Dulce María Sauri Riancho lo es —, que dure 16 meses en el cargo y las elecciones ordinarias se realicen hasta julio de 1995... La alcaldesa panista Ana Rosa Payán y dirigentes y legisladores de su partido se oponen a esa modificación constitucional aprobada el viernes

pasado por la mayoría priista en el congreso local y ayer convocaron a un plebiscito que lo evita, mientras que los priistas realizaron una marcha "de apoyo" anteayer sábado...

La reforma constitucional yucateca no se concreta solamente al gobernador sino que involucra a diputados locales y presidentes municipales que deben ser electos el 28 de noviembre próximo y que durarán en sus cargos no tres años sino del 10 de enero de 1994 al 30 de junio de 1995... Definitivo, que Guillermo Cosío Vidaurri, gobernador de Jalisco con licencia por un año que se vence el próximo viernes, presente otra más al congreso local, lo que acabará con especulaciones y malos entendidos... Cosío Vidaurri es un hombre leal, disciplinado, que conoce bien a bien las reglas del sistema político, y que sabe lo que tendrá que hacer, llegado el momento... En aras de la unidad y el fortalecimiento sindical, los dirigentes y militantes de centrales y sindicatos que militan en el Congreso del Trabajo, se prestan a participar en el desfile del próximo sábado 10 de mayo, qué habrá de encabazar, del asta bandera monumental del zócalo hasta Palacio Nacional, el Presidente Salinas de Gortari... Habrá, como siempre, demandas y protestas por la rotunda negativa empresarial a otorgar incrementos salariales superiores al dígito, no obstante que precios e inflación siguen galopando por encima de aquí, con todo y maquillaje estadístico gubernamental... La muerte de César Chávez privó de un incansable y luchador líder a la comunidad chi-



Fernando Ortiz Arana

cana de Estados Unidos, principalmente en los estados de California y Arizona, de donde era originario. Hace dos años, el gobierno de México le otorgó la condecoración del Águila Azteca, en reconocimiento a su labor en favor de los mexicano-americanos que trabajan en EU.

## Pulso político

- Financial Times: doble crisis en México
- Mal en lo económico y en lo político aquí
- Rectificación oficial en la isla Coronado

Por FRANCISCO CARDENAS CRUZ

"The Financial Times", el diario londinense que junto con los norte-americanos "The Wall Street Journal", "The New York Times" y "The Washington Post" y el semanario "Business Week", que también se edita en la Unión Americana, se han convertido en la auténtica Biblia Senezal en México, publicó el viernes pasado un editorial que, por lo menos, debe haber hecho enmudecer a los genios de la política económica del gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari y, seguramente, a él mismo.

Esta vez no se "sugirió" la necesidad de que se designara a toda prisa y sin ningún cuidado de las formas a un gobernador interino en alguna entidad federativa mexicana, ni se escribió en inglés de la inconveniencia de que el Partido Revolucionario Institucional anduviera "pasando la charola" en busca de una aportación millonaria en dólares, "off course", de los ricos más ricos de México, no, nada de eso.

Lo que el influyente diario londinense planteó fue que el gobierno mexicano se encuentra "amenazado" de "una crisis económica o política" que en forma reiterada ha venido siendo negada por los hombres del gobierno salinista.

"The Financial Times" que, como los diarios norteamericanos, es lectura obligada para quienes en los altos niveles de mando del país no solamente leen, sino que también "piensan en inglés", hizo una grave advertencia en su editorial del viernes pasado:

"El gobierno de Salinas, antes de llegar a las elecciones del próximo año, parece que 'epetará' la situación de los tres mandatos precedentes, que terminaron sus periodos en crisis".

Es decir, igual que los de Miguel de la Madrid, José López Portillo y Luis Echeverría, cuyo final fue verdaderamente caótico, por más que al inmediato anterior al actual se le siga tratando con benevolencia.

Para el diario londinense, "la situación económica de México está en una situación delicada", que ha obligado al gobierno del Presidente Salinas de Gortari a incrementar las tasas de interés en términos reales y a permitir un excedente en el presupuesto para contener el aumento de las importaciones y reducir el déficit de cuenta corriente que este año, según señala, estará por los 25,000 millones de dólares.

Extrañamente, han transcurrido, hasta el día de hoy lunes, 72 horas sin que, al menos en forma oficial, el gobierno mexicano haya dado una respuesta a la publicación de "The Financial Times", pese a ser, con las otras publicaciones norteamericanas mencionadas, de las que a primera hora son colocadas sobre las cubiertas de los principales despachos de los funcionarios de más alto nivel de nuestro país.

Con razón y aun sin ella, el diario inglés recoge lo que hoy por hoy es ya vox populi a lo largo y a lo ancho del territorio nacional y que algunos medios de comunicación social mexicanos, que no son tan leídos ni influyentes como los del exterior y a los que poco en serio se les toma, han venido publicando en forma reiterada desde hace varias semanas en cuanto a lo que internamente ocurre en materia económica:

"De que más allá del optimismo oficial de la verborrea del quinto año,

las cosas aquí, ni remotamente andan como oficialmente se afirma a todas horas y por todos lados y que la política económica en este sexenio sigue sin dar los resultados que se esperaban desde mediados de 1989 o princi-

pios de 1990.

Prueba fehaciente de ello es esa cada vez más generalizada irritación que se acrecienta en todos los sectores de la sociedad mexicana, lo mismo con marchas y plantones que con huelgas de hambre de quienes

demandan mejoría salanas y respeto a sus derechos laborales más elementales.

Si lo que los medios de comunicación social impresos, radiofónicos y televisivos han venido publicando de tiempo atrás no ha merecido ni respuesta ni preocupación gubernamental, sino más bien pesimismo, desprecio o minimización, no sería remoto que después de los señalamientos editoriales de "The Financial Times", algo ocurra.

### HAY DOBLE CRISIS

Para nadie con elemental sentido común en este país es un secreto que, ciertamente, la situación que hoy por hoy enfrenta el país es de una doble crisis: la económica, desde luego, pero también la política.

No exagera "The Financial Times" en así señalarlo: el gobierno salinista se halla en esa doble encrucijada, por más optimismo verbal que derrochen quienes están responsabilizados de ambas áreas en el país.

Aquí si es más que valdero eso de que quien sólo él fue no quiera, no ve lo que está ocurriendo en el país por ese cúmulo de errores, uno tras otro, que se han venido cometiendo en lo económico y en lo político.

La máxima esperanza en la que e: itá cifrado el futuro del país, como es: el tan traído y llevado Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, se sigue viendo preñado de obstáculos aquí, allá y acullá, por más que en los niveles gubernamentales se insista y se quiera convencer de que todo va bien. Lo ocurrido tanto en EU como en Canadá en las últimas semanas parecen darle la razón no a quienes apuestan al fracaso mexicano ante el Tratado, sino a todos aquellos a quienes aquí no ignoran que pifias elementales como las de apostar a la frustrada reelección de George Bush como presidente de la Unión Americana y participar abiertamente en actos de su campaña electoral, habrían de tener obvias consecuencias tras el triunfo del demócrata Bill Clinton, hoy nuevo huésped de la Casa Blanca.



Carlos Salinas de Gortari



Miguel de la Madrid



Pedro Aspe

serán designadas por el propio titular del Poder Ejecutivo con la aprobación del Senado o, en sus recesos, de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en un procedimiento similar al que se aplica en la actualidad en los casos de embajadores y cónsules generales.

"Los periodos extensos, además de contribuir a la autonomía del banco central, permitirían que, al adoptar sus decisiones, las citadas personas tuvieran en cuenta los efectos que tales decisiones surtirían en el mediano y largo plazo, y no sólo en la coyuntura inmediata", precisa la iniciativa.

Esta, una vez que se reciba en la sesión de hoy en la Cámara de Diputados, motivará que los miembros de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Hacienda y Crédito Público, inviten al titular de esta última dependencia, Pedro Aspe, a que comparezca ante ellos y explique los alcances de la reforma que dará autonomía al Banco de México.

Eso permitirá que el funcionamiento esclarezca dudas e inquietudes de los integrantes de ambas comisiones y de los de las fracciones parlamentarias de izquierda y derecha que están en San Lázaro y de la opinión pública nacional.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El 10 de octubre del año pasado, en la celebración del septuagésimo sexto aniversario de EL UNIVERSAL, nuestro Presidente y Director General, Juan Francisco Esty Ortiz, dijo que la comita que año con año organiza un grupo de editores de periódicos con el Presidente de la Repu-

blica, el 7 de junio "no tiene razón de ser, se ha convertido en un evento rutinario, hueco, que no beneficia en nada al ejercicio periodístico" y subrayó que "el banquete tradicional" del Día de la Libertad de Prensa, "ha perdido el fin para el que fue creado"... Ayer, el Presidente Salinas de Gortari anunció, de hecho, al fin, de esa comita anual, el 7 de junio, próximo invitará a desayunar a Los Pinos a un grupo representativo de los comunicadores del país. Y nada más... Cuatro días antes, el Primer Mandatario inauguró un simposio internacional sobre comunicación que promueve el mismo grupo de editores de periódicos y a eso se referirán los eventos de este año, que incluirán, en cambio, diversos actos en algunas ciudades de provincia... De esa manera, la propuesta del Presidente y Director General de "El Gran Diario de México" es acogida por el Jefe de la Nación, igual que lo fueron las que anteriormente plantó para que los propios medios de comunicación sufragaran los gastos de sus enviados a las giras internacionales y nacionales de éste y se transparentaran las relaciones prensa-gobierno, en materia de publicidad oficial... Enésima andanada de don Fidel Velázquez contra Arsenio Farrell, secretario del Trabajo, ahora acusándolo de auspiciar la división del movimiento obrero organizado, en vez de propiciar su unidad... En su conferencia de prensa de los lunes, el jerarca catemista dijo que, sin embargo, la pretensión de Farrell no fructificará porque es difícil que en 15 meses lleva a cabo lo que no ha podido en 10 años que tiene de estar al frente de la dependencia del Ajuco... Dirigentes y legisladores del PRD coincidieron en señalar que el conflicto poselectoral en Puebla no se concreta sólo a Izúcar de Matamoros, ya que más de una veintena de alcaldías siguen "tomadas" por militantes de un partido y advirtieron



Juan Francisco Esty Ortiz

que si el gobernador, Manuel Bartlett, no cede en su autoritarismo y cerrazón, la situación podría empeorar en el resto de esa entidad...  
Emitio Gamboa Patrón, secretario de Comunicaciones y Transportes, asistió ayer en Madrid al acto inaugural del XII Congreso Mundial de Carreteras que encabezó el Rey Juan Carlos de España, con quien sostuvo después una entrevista y luego realizó un recorrido por dos autopistas cercanas a la capital hispana, acompañado de su colega, José Borrell. Hoy, en París, suscribirá un convenio bilateral aéreo... En su reciente visita a Mérida, el pasado fin de semana, Luis Donald Colosio, secretario de Desarrollo Social, logró que a unos les pareciera remoto y a otros sencillamente imposible: reunir a la gobernadora interina priísta de Yucatán, Dulce María Sauri Riancho, y a la alcaldesa panista de la capital del estado, Ana Rosa Payán Cervera, sin que se agarraran del chongo, como lo han hecho desde hace varios meses... El titular de la Sedeso sostuvo un cordial diálogo con ambas, sin que entre éstas se suscitara pullas: ni se mencionaron "flores de mayo" ni "rosas espinosas"... Colosio realizó una gira por la entidad del sureste y aprovechó su estancia en Mérida para juntar a las dos aguerdidas yucatecas, en una actitud que nadie



Arsenio Farrell

antes se había atrevido a sugerir siquiera, ante las chispas que ese encuentro pudiera originar. El secretario dialogó ampliamente de todo con ellas y tras de estar en el palacio de gobierno, aceptó ir a la presidencia municipal,

ante la mirada atónita de quienes jamás imaginaron verlas juntas, tras las andanadas que se han dirigido de tiempo atrás... Por cierto que en la misma primera sesión del congreso de Yucatán, convocado en forma extraordinaria, se recibió y turnó a comisiones, para su estudio y dictamen, la iniciativa de la gober-

# Pulso político

Hoy, Día de la Libertad de Prensa deteriorada la relación medios-gobierno que no cambiará el PRI su logotipo

por FRANCISCO CARDENAS CRUZ

Siempre y hasta enfrentamientos en se hallan, derivados en buena del propósito oficial de mejorar aquéllas y, también, por esas imputaciones de la Procuraduría General de la República, que bien sin concretarse, sobre una suntuosa penetración del narcotráfico en "algunos" de ellos y en las involucrar, más con palabras con pruebas, a "algunos" de sus representantes.

Hadie, ni del gobierno ni de los medios, podría atreverse a soslayar



Juan Jesús Posadas Ocampo

una situación que se ha ido haciendo más y más evidente y, a partir desde el 22 de diciembre del año pasado, cuando se anunció que habría cambios en los lineamientos del manejo de la publicidad gubernamental y que se retiró luego de que el 15 de abril pasado la PGR reveló que el narcotráfico se ha entronizado en áreas de formación.

Y si bien desde enero pasado se aplican ya restricciones publicitarias que causan severos estragos a diversas publicaciones impresas lo que justificadamente hace sentir a sus editores y directores que a la próxima su desaparición en medio de airadas reacciones de los afectados, verbales o escritas, en la generalizada acusación formulada por la Procuraduría General de la República las semanas siguen transcurriendo sin que se sepa que medios y sus "reporteros" y pseudoreporteros están presuntamente involucrados en el narcotráfico, hecho que ha motivado a más ruidas andanadas que una dependencia hay recibido en las últimas décadas.

En el Día de la Libertad de Prensa habrá una sana, saludable, modalidad: el fin de la comida anual de editores de periódicos y revistas con el presidente de la República, a la que asistieron de auténticos periodistas se estuvieron de asistir por años.

Ahora, el Presidente Carlos Salinas de Gortari decidió organizar, el, un desayuno en Los Pinos al que, como anfitrión, invitará a los que crea merecedores, por su trayectoria conductiva y respetabilidad, de estar a su lado en mesas próximas.

La entrega de Premios Nacionales de Periodismo la hará después del desayuno, en uno de los salones de la residencia oficial, igual que lo hizo en años anteriores. Sin embargo, no es remoto que la de hoy sea la última premiación que haya por las modificaciones que se harán en esa materia.

hechos recientes han demostrado, y confirmado, cuánta fragilidad existe en las relaciones de la prensa con el gobierno y no se exagera al señalar que están prendidas con alfileres.

Los valores entendidos, en las relaciones, las prebendas y comisiones se dieron entre ciertos medios de comunicación social y el gobierno federal y los estatales, van desapareciendo, en obvio perjuicio para quienes se han beneficiado de ellas y para beneficio de quienes no tienen más interés que el de informar sin deformar; orientar y no manipular, señalar verdades sin caer en necesidades y llamarlas a las cocas por su nombre.

La "modernización" de las relaciones del gobierno con la prensa—escrita, radiotónica y televisada, fue



Fernando Ortiz Arana

anunciada por el Presidente Salinas de Gortari desde su toma de posesión y abundaron los que creyeron que eso jamás se daría y que solamente sería un mero buen propósito de inicio de sexenio.

No le ha sido fácil al Primer Mandatario concretar ese propósito, ante la tarea que hubo que emprender con una oposición de izquierda que no ha cesado hasta ahora en insistir en una supuesta "ilegitimidad" de su elección y el cúmulo de problemas sobre todo económicos, que heredó.

En los últimos días de diciembre se dieron a conocer lo que serían nuevos lineamientos en las relaciones prensa-gobierno que a muchos les parecieron absurdos, a otros inapetables y a no pocos, algo difícil de lograr. Empero, cuando comenzó la restricción publicitaria y de gastos, los más afectados, los que sólo cuentan con los anuncios del gobierno, los que reciben subsidios de papel que no pagan ni han pagado por años, los que poco circulan, reaccionaron en forma airada y los errores

políticos y los tropiezos económicos del régimen que solían minimizarse, cuando no ocultarse, comenzaron a magnificarse y a señalarse en forma reiterada y con severidad.

## PEOR LO DEL NARCOPERIODISMO

Y si las cosas empezaron a ir mal, tras la acusación que en abril pasado formuló verbalmente la Procuraduría General de la República, todo empeoró para el gobierno cuya credibilidad hoy por hoy es cuestionada por los medios de comunicación social y puesta en entredicho, como acaba de suceder con el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en Guadalajara y los de seis personas más.

La venta de empresas públicas, la reprivatización de la banca, la adjudicación de contratos, la inutilidad de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, la proclividad sexenal a los internatos de gobernadores, los tardíos relevos de funcionarios públicos de primer nivel, el debilitamiento del Partido Revolucionario Institucional y el avance de sus opositores y el afloramiento de reales o supuestos actos de corrupción en el sexenio, los problemas del narcotráfico o la colusión de comandantes y jefes policíacos, las denuncias contra ministros y magistrados encargados de aplicar justicia, son temas recurrentes que si antes los medios de comunicación se preocupaban en manejar con atención y cuidado, hoy llegan hasta el amarillismo.

El deterioro de las relaciones de los medios de comunicación social con el gobierno es manifiesto y a pesar de algunos intentos que se hacen desde áreas gubernamentales por



Juan Antonio Alvarez Lima

evitarlo, poco o nada es lo que se logra, porque a todo lo que ocurre en la actualidad, se suma el proceso de sucesión presidencial, que está a la vista con todas sus conocidas consecuencias y, a querer o no, el temido "síndrome del quinto año" que sexenio tras sexenio trae lo suyo propio.

En las últimas semanas e independientemente de que la modificación de las relaciones prensa-gobierno contribuyó a un enfriamiento y hasta la tirantez entre ambos, uno es el reclamo gremial que seguramente hoy se acentuará en el Día de la Libertad de Prensa; que la Procuraduría General de la República apresure las investigaciones que dice que realiza sobre la penetración del narcotráfico

II

7/11/93

12/12/91

algunos" medios de comunicación entre "algunos" de sus reporteros y "pseudoreporteros" y se designan responsabilidades para que sanciones a los involucrados. En primer lugar, los medios están en el derecho de cara a la nación, pero no están en el gobierno y más exactamente la PGR. En segundo lugar, entras eso no ocurre, mientras se esclarezcan las denuncias generalizadas que hizo esa dependencia difícil que puedan desaparecer esos niveles de deterioro, desconfianza, reclamo, discrepancia y enfrentamiento que se ha producido en los últimos meses a la fecha. En tercer lugar, el gobierno de los medios de comunicación y que esperan a del Poder Ejecutivo? En cuarto lugar, es la pregunta que se escucha por otro lado como paso inicial a hallarle solución a un problema hoy no parece tenerla. En quinto lugar, la responsabilidad de todos, del gobierno, de los medios, de la sociedad y de cada uno de nosotros. En sexto lugar, para lograrlo, es algo que se motiva reflexión en el Día de la Libertad de Prensa; esa que algunos celebran anualmente y que otros critican a diario, como debe ser para la salud de la República misma.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Saludable en lo externo, pero solo todo en lo interno, que haya habido esa oportuna rectificación al respecto de cambiarle el logotipo alabor otro cuya similitud al de Solidaridad, había empezado a originar preocupación pero, más que nada, irritación ante lo que parecía un hecho absurdo dada la proximidad de las elecciones federales de 1994... La idea, de quien fuera, se desechó en forma definitiva y el institucional seguirá utilizando su actual círculo logotipo, sin estilizaciones modernizadoras y, menos, que tenga parecido alguno al de Solidaridad, que si en es un programa social sexenal se ha ayudado a resolverlo no por problemas a los marginados, difícilmente, con su mágica aparición, a poder captar votos y mas votos entre otros sectores de la pobla-



Fernando Ortiz Arana

ción... Hubo, finalmente, una sana y oportuna reflexión en los altos niveles de mando nacional y prista para que no se siguiera adelante con una idea que, como aquí mismo lo apuntamos en días pasados, además de costosa en lo económico, podría serlo sumamente riesgosa en lo electoral... Fernando Ortiz Arana, presidente del PRI, se reunirá mañana martes con los coordinadores regionales y dirigentes

conocer diversos puntos de vista respecto a la plataforma electoral de su partido para 1994. Ahi, el queretano le dara la buena nueva a la cúpula directiva nacional del priismo, de que no habra ningun cambio en el logotipo... Y pasado mañana miercoles, el jerarca tricolor iniciara su tercera gira nacional de las que hara de aqui a diciembre, con vistas al proceso federal del año proximo, ira ese dia a Tlaxcala y jueves y viernes, a Puebla... En tierras tlaxcaltecas, Ortiz Arana conocerá el espléndido trabajo partidista que se ha venido realizando en la entidad que gobierna José Antonio Alvarez Lima y que bien podria ser ejemplo de aplicación en otras regiones del pais, más allá de frentes, movimientos y demás vanguardias "modernizadoras" del priismo... Concluyó el segundo periodo ordinario de sesiones del Parlamento de la Juventud México XXI del PRI, en el que hubo un compromiso formal de apoyo a los programas de movilización política de ese partido, así como al plan nacional electoral del mismo partido, y una severa censura a los hechos delictivos y de violencia derivados del narcotráfico... El presidente de ese Parlamento, Ricardo Mejia Bermeja, anunció que en las elecciones del año próximo, "las nuevas generaciones debemos participar en los trabajos políticos electorales del pais", con nuevos mecanismos de promoción del voto y exhortos a la sociedad civil a que participe en ellos y así estimular a sectores que no lo hacen normalmente... Con todo y la publicidad aceptación de la Conferencia del Episcopado Mexicano al informe oficial de la Procuraduría General de la República sobre las investigaciones de la matanza habida el lunes 24 de mayo pasado en el estacionamiento del aeropuerto internacional de Guadalajara, entre cuyas víctimas estuvo el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, no todos los miembros de la jerarquía eclesíastica del pais están convencidos de ello... Dos de ellos, por ejemplo, los obispos José Guadalupe Martín Rábago y Genaro Alamilla, insisten en que el informe de la PGR "no es del todo confiable" y en que "no debe descartarse la hipótesis de un atentado directo" contra el arzobispo de Guadalajara... Otras voces de priistas también se escuchan para expresar dudas acerca de las investigaciones



Fernando Ortiz Arana

que oficialmente se han dado a conocer respecto al asesinato del cardenal Posadas Ocampo y de los de seis personas más ocurrido hoy hace 15 días en la Perla Tapatia... El viernes pasado, los principales dig-

natarios de la CEM convocaron a una conferencia de prensa para informar que aceptaban la versión de la PGR que la muerte del cardenal Posadas Ocampo fue circunstancial y que ocurrió en un enfrentamiento entre dos bandas de narcotraficantes y no se trató de un atentado directo. Lo dicho por los jerarcas de la iglesia católica fue ampliamente difundido desde temprana hora de ese día, incluyendo declaraciones del nuncio apostolico, Girolamo Prigione, de condena a quienes políticamente tratan de aprovechar los hechos... Mas que de dirigentes y legisladores de partidos, la respuesta la tuvo el prelado italiano en las declaraciones de representantes de la iglesia católica que, como Martín Rábago y Alamilla, siguen dudando de cuanto ha informado la PGR hasta ahora... Nueva reunión nacional con la participación de diversos sectores para que se obtengan facilidades, se agilice y abarate la construcción de casas en el pais, anunció Manuel Jiménez Guzmán, presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados. Agregó que se debe promover el desarrollo regional para la vivienda, dotando a los gobiernos estatales y municipales de los instrumentos apropiados no sólo para la producción, sino para la titulación y el financiamiento de la misma, principalmente de interés social y popular... Nuevamente, don Fidel Velázquez le sale al paso a Pedro Aspe, secretario de Hacienda, rechazando la afirmación de éste de que el desempleo ha crecido solamente el 0.7% y dijo que las investigaciones realizadas por la CTM revelaron que al cuarto trimestre de este año, aquél rebasó el 3%, debido al incesante cierre de empresas, 455 de las cuales sostenían relaciones laborales con esa otrora poderosa central de la que el veterano dirigente secretario general... Y como para que no quedara duda de su declaración, don Fidel dijo que son los trabajadores, no los funcionarios públicos, los que efectivamente saben si el desempleo en el país ha descendido, como es cada vez más evidente, por el crecimiento de mexicanos que están sin empleo desde hace meses... En un simposio sobre la relación prensa-gobierno, Luis Javier Solana, ex director general de Comunicación Social de la Presidencia de la República, dijo que "a pesar de que en nuestro país hay libertad de prensa, ha habido vanos momentos lamentables y otros hasta terribles, como el asesinato de Manuel Buendía, operado por un alto funcionario de la seguridad nacional, usando para el efecto la infraestructura que su alto rango

8/21/93 UNIVERSAL 74

# Pulso político

**CSG: respeto a los periodistas  
Ealy Ortiz: a mejorar la crítica  
Hernández, nuevo líder del PRM**

El Día de la Libertad de Prensa, hubo desde innovaciones en la conmemoración anual y refrendo del acto gubernamental a su ejercicio por parte del Presidente Carlos de Gortari, hasta serias, grandilocuentes formuladas por el presidente y Director General de EL UNIVERSAL, Juan Francisco Ealy Ortiz en la comida habida en esta asamblea, amén de entrega de Premios Nacionales de Periodismo en Pinos.

Ante una nutrida asistencia de representantes de medios de comunicación social a los que por primera vez invitó a un desayuno en La Gola de la residencial oficial para

celebrar esa tradicional fecha, el Primer Mandatario reiteró "la alta valoración que el gobierno de la República tiene al periodismo y el respeto permanente que el Presidente de la República tiene por los periodistas y por el ejercicio de la libertad de expresión".

"La libertad de prensa es para justos competos una conquista renunciable; el compromiso básico, punto de partida y la meta primordial de las relaciones entre los comunicadores y la sociedad y también en el Estado Mexicano", diría el residente a directores, editores, reporteros, colaboradores de diarios y revistas congregados frente a él.

"También sostendría que por el litigio y el estancamiento será posible sostener viva la participación de gran comunidad de los mexicanos que concurren a hacer posible la comunicación, siempre en la solución de los retos que se plantean con los cambios que vienen desarrollándose en nuestra gran comunidad y, sin duda, en el escenario internacional".

Presente en el desayuno conmemorativo del Día de la Libertad de Prensa que acabó, al fin, con la "tradicional" comida anual de tiemposidos, nuestro Presidente y Director General, que el 10, de octubre del año pasado, en el septuagésimo sexto aniversario de EL UNIVERSAL, propuso que aquella no se realizara más por carecer ya de razón.

La propuesta de Ealy Ortiz, como otras más que planteó entonces —la restricción en el gasto de la publicidad oficial; que cada medio cubralos de sus enviados a las giras nacionales e internacionales del Presidente de la República— fue acogida, por éste, quien ayer decidió innovar el festejo, siendo él anfitrión.

Luego de asistir a la entrega del Premios Nacionales de Periodismo en el salón "Vicente Guerrero" de Los Pinos, en donde don Gerardo Medina Valdés, colaborador de EL UNIVERSAL, recibió el correspondiente artículo de fondo, en medio de una entusiasta, prolongada, mercedísima, ovación al destacado militante del Partido Acción Nacional, hoy asambleista, ayer diputado federal, siempre panista de convicción, firmeza y combatividad, respetado y respetable, Ealy Ortiz presidió la comida que ofreció en el Salón Palavicini a quienes laboran en "El Gran Diario de México".

Aquí, en casa, con los suyos, nuestro Presidente y Director General habló con su habitual franqueza: propuso, cuestionó, denunció, conminó, respondió e instó.

Expresaría que un análisis objetivo indica que aún nos falta mucho por hacer y que entre "lo que precisamos mejorar es la crítica de la prensa y de las circunstancias que la rodean" y que "hemos de ser críticos y autocríticos severos, a fin de que surja la verdad y podamos remontar una crisis que amenaza al medio periodístico, aunque también constituye un amago para la sociedad entera".

Dijo que "es inobjetable que la prensa libre no puede tener una relación de dependencia respecto del gobierno ni de cualesquiera otros poderes, políticos o económicos" y que resultado de ello es que aquí rompe algunos vínculos indeseables entre él mismo y los medios de comunicación y aludió a las medidas aplicadas y que él propuso en su momento, no sin reconocer la irritación que ello originó.

## QUE TODO SIGA IGUAL

Señaló que con todo lo plausible que para mejorar y modernizar las relaciones prensa-gobierno son las propuestas de EL UNIVERSAL, existe un clima de indisposición y descreimiento en torno a ellas y que "medios que viven de las dadas oficia-

les y funcionan que se sirven del dinero del pueblo para cultivar su egolatría, se han convertido en enemigos jurados de la tarea de limpia y desbrozamiento que reclamaba la nación".

Denunció "la persistente práctica de cubrir las apariencias, a fin de seguir en la obsolescencia y la corrupción" en las que, por desgracia, la "modernización ha servido para que el llamado 'ambute' cambio de forma y tal vez de nombre", pero que no ha sido eliminado, ante la evidencia de los apoyos que "por debajo del agua" tienen plena vigencia. Y censuró a "ese género de funcionarios que todavía aspiran a apoyar su promoción personal en la compra de 'terceros', a los que habrá que recordarles que la posibilidad de obrar impunemente acaba a pasos apresurados.

Sostuvo Ealy Ortiz que no es comprensible que por una parte el Presidente Salinas de Gortari se pronuncie en favor de una sana relación prensa-gobierno, mientras que por otro lado se escatime, oculte o se niegue información de vital interés en las áreas de comunicación social de los gobiernos federal y estatales y que éstos no pueden, ni deben, gastar el dinero del pueblo para promover en el DF a gobernadores cuya obligación es servir a sus estados y a su gente.

Y ante las imputaciones de la penetración del narcotráfico en "algunos" medios de comunicación, hecho que inquieta que desde el go-

bierno se acuse al periodismo o sin presentar prueba alguna, "como debería hacerlo cualquier persona o entidad con el mínimo sentido de responsabilidad", conminó a la Procuraduría General de la República a obrar con presteza

y prudencia en un asunto que debe ser ventilado a la brevedad posible, "no tanto por el buen nombre de los medios, sino más bien de quienes han desatado esta tormenta que podría revertirse contra sus autores si no se procede a una aclaración pronta, clara y suficiente".

Propuso después actualizar la legislación de los medios que, en lo esencial preserve incólume la libertad de expresión y cumpla el derecho de la sociedad a estar bien informada", ante la inoperancia de la actual y obsoleta Ley de Imprenta.



Carlos de Gortari



Juan Francisco Ealy Ortiz



Gerardo Medina Valdés

19/VI/92 UNIVERSAL

si20 como ahora se sabe que las federales y estatales entraron en acción durante el enfrentamiento, tal vez pronto se sepa qué fue realmente ocurrido en el momento del arzobispo de Guadalajara. Al apuntarnos, en su momento, las autoridades no deberían ser evidentes.

Es pronto que también se evidencie no seguramente aflorarán muchos cosas más. El momento, también, es oportuno.

**E ESTO Y DE AQUELLO...**

propuesta formulada anteaayer Presidente y Director General UNIVERSAL, Juan Francisco Ortiz, para que se reforme la ley de la imprenta, mereció el apoyo de los señores pristas y panistas. Los coincidirían en la obsesión de ella y demandaron que la información o la tergiversación de la que particularmente emite el bierno... El diputado Manuel Infante, del tricolor, sostuvo frente al reto de modernizar las funciones de la prensa con el go-... de mejorar el trabajo de los... de comunicación social, es imprescindible revisar no sólo aquello sino todos los demás ordenamientos en la materia... Y el pa- Francisco José Paoli estimó a modificación de la Ley de Im- a obligará necesariamente a re- la Ley Federal de Radio y Tele- Para que los medios colaboren área educativa... Nuestro Presi-

con los que se reunió en la sede del Institucional, que "un partido político que no cuenta con un proyecto claro y factible para el futuro, deslegitima su función social en el presente"... Se retiró a la elaboración, por parte de "todos" los pristas, de una "Carta Ciudadana de Compromisos Concretos" que contenga una visión integral del país... Nicolás Madáhuar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, declaró en la época que la desaceleración económica que enfrenta el país entró en la etapa crítica debido a la falta de liquidez y las altas tasas bancarias, por lo que "es necesario adoptar medidas urgentes que solucionen esa crisis"... reconoció el empresario yucateco que son las industrias medianas y pequeñas las que más resienten las "crisis agobiante" porque sus colegas están inquietos ante la amenaza de descapitalización que hoy enfrentan y que si no se desdaja podría complicar más las cosas... Quizá por haber arribado al cargo con el apoyo de la coalición PAN-PRD o porque no es afecto ni practicante del método hindú Maharishi, el presidente municipal de Ciudad Victoria, Gustavo Cárdenas Gutiérrez decidió denunciar la marginación y el olvido en el que lo tiene el gobernador de Tamaulipas, Manuel Cavazos Lerma, en cuanto a las participaciones que le corresponden al ayuntamiento de la capital de esa entidad... Cárdenas Gutiérrez, hijo de Jorge Cárdenas González, quien contestó contra Cavazos Lerma por la gubernatura, parece empezar a pagar ahora las consecuencias políticas de lo ocurrido el año pasado... Y a pesar de que el mandatario prista asegura que el jo-

...Cuentas alegres de don Fidel Velázquez, esas de que más de cinco millones de cetemistas votaron a favor del candidato presidencial que postule el PRI. Con los bajos salarios que perciben y el serio deterioro de su poder adquisitivo que los imposibilita a satisfacer sus mínimos de bienestar, parece exagerado optimismo anticipar que los obreros que militan en la principal central del país sufrague, todos, por quien postule el Institucional... Lo de don Fidel, ahora, recuerda aquella desafortunada declaración de Jorge de la Vega Domínguez antes del 6 de julio de 1988 de que el PRI que entonces presidía el chiapaneco, contaría con "20 millones de votos"... Jorge Medina Viedas, director general de Información de la Secretaría de Gobernación, demostró que tiene poder de convocatoria, dada la numerosa concurrencia que hubo anteaayer en la ceremonia inaugural de la nueva sala de prensa de esa dependencia que encabezaron el titular de la misma, Patrocinio González Garrido, y el director general de Comunicación Social de la Presidencia de la República, José Carreño Carlon... También Homero Cárdenas Garza, responsable del área de Comunicación Social de la SCT, tuvo su buena asistencia en el acto en el que Emilio Gamboa Patrón puso en servicio la nueva sala de prensa en el que habló Beatriz Alfaro, director de Información... Enésimo encuentro ayer, del regente capitalino, Manuel Camacho Solís, con el secretario de Desarrollo Social, Luis Donald Colosio, ahora para atestiguar la firma del convenio "Banderas Verdes" en el Parque de Servicios Tecnológicos de la Ciudad



Jaime Soria Puchta

gente y Director General dijo en la comida del Día de la Libertad de Prensa que ofreció en esta casa editorial que habiendo entrado en vigor en abril de 1916, antes de la promulgación de la Constitución, ya es tiempo de que actualice la Ley de Imprenta, en cambio que es inaplazable, algo que "la inoperancia de la Ley de Imprenta debe ser un antecedente para evitar los vicios de un argumentismo improcedente" y "una legislación sencilla, clara, genere las condiciones necesarias para el desarrollo de la prensa al futuro inmediato... Al ponerse marcha los preparativos para la aforma electoral del PRI con vista a 1994, el líder de ese partido, nando Ortiz Arana, anunció que buscará "acabar con la desconanza y el prejuicio" entre las demas anizaciones políticas nacionales, y el queretano, ante dirigentes estles y coordinadores regionales



Jaime Soria Puchta

ven alcalde victorense se gastó ya el presupuesto por andar incrementando sueldos al personal del ayuntamiento y a la policía municipal, Cárdenas Gutiérrez pretende ahora que se le autorice una ampliación de recursos lo

que según Cavazos Lerma es imposible... Ciertamente, ya habían transcurrido más de tres meses sin que se diera el natural enfrentamiento entre el gobernador de Tamaulipas y el presidente municipal de la capital del estado. Ahora habrá que ver hasta donde llega uno y otro... Por lo pronto, el alcalde de Ciudad Victoria organizó y llevó a cabo una "subasta" de vaquillas, cerdos, gallinas y pollos, a fin de recaudar fondos, ante la rotunda negativa de Cavazos Lerma de otorgárselos y anunció que ha solicitado la intervención presidencial para que se ponga fin a la hostilidad que priva contra el ayuntamiento que preside-

*"Trabajo (trabaja)!"*  
*Rev. Laborista (Cruz)*  
*el Universal!*

19/1/93



Diego Valadés

tivo de la misma para que asuma el mando que ahora desempeña interinamente... Otra designación que habrá de anunciarse de un momento a otro es la de Dante Delgado, ex gobernador de Veracruz, como nuevo cónsul ge-



Emilio Gamboa Patrón

de respuesta frente a las demandas de seguridad y justicia de la comunidad, a recuperar la confianza ciudadana en la acción de la Procuraduría y a mantener una disposición permanente de cambiar y adecuar lo que le



Fausto Zapata Loredo

México y su designación constituye un reconocimiento a su labor... Gira del secretario de Desarrollo Social, el licenciado Colacio, por el país: se inició anoche y concluirá el atardecer de hoy. A su regreso, en el transcurso de esta

general de México en Los Angeles, men lugar de Fausto Zapata Loredo, que ahora lo es en Nueva York, a pesar de que desde antes de dejar su despacho del palacio de gobierno de Jalapa, se "aseguró" que Delgado vendría al DF a ocupar un puesto de primer nivel aquí, su incorporación al servicio exterior es inminente... El Presidente Salinas de Gortari asistirá hoy a mediodía a la 11ª Asamblea General del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la que el director general del mismo, Emilio Gamboa Patrón, resumirá lo que se ha logrado y lo que se pretende avanzar... Al tomarle la protesta al nuevo presidente de la Liga de Economistas Revolucionarios, Melchor de los Santos Ordóñez, el jefe de la Nación dijo ayer que la respuesta al cambio que se promueve en México no está ni en el neoliberalismo ni en el neopopulismo sino en el liberalismo social, que significará el bienestar, oportunidades, educación y progreso para los mexicanos... Agregó que el liberalismo social ve la justicia como un compromiso exitoso que el Estado debe promover sobre bases productivas eficientes, competitivas y sanas, para de esa manera "armonizar recuperación económica con justicia social"... El Primer Mandatario fue testigo de la firma del pacto entre la Confederación Nacional Campesina y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, que forma parte de acciones encaminadas a robustecer la cooperación de unos y otros, con la participación real de las bases... La dirigencia nacional campesina suscribió convenios con el magisterio y los telefonistas, a fin de impulsar la escuela rural y la instalación de casetas telefónicas en el campo... Diego Valadés, procurador de Justicia del Distrito Federal, ratificó ayer su compromiso para combatir y abatir la impunidad, respetando siempre los derechos humanos y hacer "todo lo que sea necesario" para cumplir la ley y cumplir a la sociedad... Al rendir un informe de casetas telefónicas en los 180 días que lleva en el cargo, el turista mazateco anunció que "las grandes líneas de acción para el futuro tenderán a mantener la disciplina policial, mejorar la capacidad

exige el mejor funcionamiento institucional"... Valadés a conocer un accedijo de lo que se propone, como organizar la Unidad de Ministerio Público Especializado para combatir el delito violento y organizado; crear otras de acción inmediata para perseguir los delitos que exijan atención especial y para abatir el rezago en el cumplimiento de órdenes de aprehensión; ampliación de servicios computarizados a todas las agencias del MP en el DF y concretar programas de coordinación con la Procuraduría General de la República... En su primer encuentro con los periodistas de la fuente del PRI, el nuevo secretario general de ese partido, José Luis Lamadrid, dejó claro que él será respetuoso de la Secretaría de Información y Propaganda y que sólo hará declaraciones "cuando lo considere oportuno" o sea, casi les dijo a los colegas que no estará a su disposición para que lo interroguen a diario ni sobre cualquier tema... Y de los preparativos para la Asamblea tricolor en la que su partido postulará candidato presidencial, respondió no estar enterado de que se trabaja ya para ello... Alerta en el Instituto Politécnico Nacional y en la Secretaría de Educación Pública ante la pretensión de los grupos de porros de aquí que cuentan con apoyo oficial para sumarse a los estudiantes de izquierda que protestan por la reforma académica y buscan cuestionar a las autoridades de aquéllos... Pasado mañana jueves, la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores en el DF entregará a los partidos políticos registrados en cintas magnéticas las copias del padrón depurado para proceder a dar de baja los registros que así lo hayan requerido y recibir las solicitudes y cambios de domicilio correspondiente... Esa será la respuesta de las autoridades electorales a la "amenaza" panista del DF de retirarse de los organismos electorales por supuestas anomalías... José Vera Guadarrama será el nuevo procurador de Justicia del estado de México, en sustitución de Humberto González Treviño, el hoy flamante subprocurador general de Averiguaciones Previas. Vera Guadarrama se desempeñaba como subprocurador del gobierno "mexiquense" en el Valle de

misma semana, el sonorensista está posesión a Jorge de la Vega Domínguez, como responsable del mecanismo nacional de reforestación que dependerá de la Sedesol... En Aguascalientes, pasado mañana jueves y el viernes, el presidente del PRI, Genaro Borrego, asistirá al acto de constitución del Foro de Profesionales, a nivel nacional, que será una de las nuevas organizaciones con que contará este partido dentro del difunto sector popular... La semana siguiente, entre el miércoles 27 y el sábado 30 del actual, se renovará el movimiento sindical, en Pachuca, y se creará la Coalición Nacional de Agrupaciones Productivas y de Servicios, en Tlaxcala, en tanto que el frente de Organizaciones y Ciudadanos, en el que figurarán las nuevas organizaciones, quedará constituido formalmente los días 27 y 28 de febrero, casi en vísperas del sexagesimo cuarto aniversario del PRI... Del plebiscito en el Distrito Federal, dentro de la esfera política, hablarán este miércoles algunos miembros de la fracción parlamentaria del PRD, en una conferencia de prensa que otrecerán en San Lázaro... Quienes conocieron sus serias diferencias, que casi llegaron a enfrentamientos, en el seno del alto mando del PRI, se extrañan de que Beatriz Paredes Rangel y César Augusto Saiz estén nuevamente juntos, aunque en áreas distintas, como subsecretarios de Gobernación y con un mismo jefe, como el titular de esa dependencia, Patrocinio González Garrido... No son pocos los directores de Comunicación Social del gobierno federal que están decididos a figurar ya "arraigados" con los oficiales mayores y contralores internos de las distintas secretarías y empresas públicas en las que prestan sus servicios, para que comprobemos cuán complicado será aplicar los ya famosos "lineamientos" para el manejo presupuestal en sus áreas en lo que se estima una quinta reunión con los medios... Y a pesar de que ya se ha anunciado "ahora sí" habrá un cambio de rumbo estricto de aquéllos, se cruzan apuestas sobre el tiempo que durarán aquéllos...

## Pulso político

- Ealy Ortiz: adelante aquí con la crítica
- Incomoda e irrita, pero ayuda a esclarecer
- Nuevo Pacto: suben salarios, bajan impuestos

Por FRANCISCO CARDENAS CRUZ

Aunque la crítica incomoda y en ocasiones hasta irrita, más en los tiempos actuales en que la sensibilidad de los gobernantes se torna en hipersensibilidad, EL UNIVERSAL hará de continuar la misma línea seguida hasta ahora, que es la de ejercer la libertad de prensa a plenitud, con severidad si se quiere, pero respetuosa siempre, declaró, tajante, nuestro Presidente y Director General, Juan Francisco Ealy Ortiz, en el septuagésimo séptimo aniversario de esta casa editorial, el viernes pasado, y ante más de 300 personas que asistieron al desayuno con el que se iniciaron los festejos de "El Gran Diario de México", entre los que además del personal que participa en su elaboración, estaban decenas de políticos y comunicólogos, dejó muy



Juan Francisco Ealy Ortiz

claro que la crítica objetiva como la que aquí se ejerce, busca motivar reflexión, interés y atención de quienes tienen en sus manos la conducción del país y la responsabilidad de enfrentar y buscarles solución a los problemas, a partir de reconocer que estos existen, y reiteró que así se seguirá haciendo.

Dijo Ealy Ortiz que "EL UNIVERSAL habrá de continuar su misma línea de señalar lo que a juicio de editorialistas, articulistas y comentaristas, debe ser ventilado de cara a la es más útil que las lisonjas que sólo ensombrecen y enturbian el panorama".

Denunció que aún dentro de ese esquema de avance y progreso que nuestro diario y otros órganos de información han tenido a lo largo de este año, "no deja de haber sombras, nubarrones de represión, podrimos llamados" y se refirió "a dos casos concretos:

Uno, la acusación sin fundamento que autoridades encargadas de velar por el estricto cumplimiento de nuestras leyes" concretamente el

procurador general de la República, Jorge Carpizo, hicieron el 15 de abril pasado, de que "algunos" medios de comunicación social y "algunos reporteros y pseudoreporteros" habían sido "penetrados por el narcotráfico"; y otro, la cancelación del programa radiofónico "Fórmula Universal" que esta casa editorial difundió desde 1931, habitualmente los sábados, con comentarios polémicos, plurales, que por presiones de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, salió del aire.

En el caso de los supuestos narcoperiodistas, nuestro presidente y director general recordó que "han pasado casi seis meses y, como lo señalamos en su momento, esos 'algunos' no son ninguno" y en el de la supresión del programa radiofónico, preguntó:

"¿Quiénes son -de RTC- sus funcionarios gubernamentales y funcionarios retrogradados que intentan que la verdad sea acallada? ¿a qué intereses oscuros sirven para tratar de amordazar el patrimonio plural de EL UNIVERSAL, que es el de nuestro pueblo, que reclama con toda legitimidad una apertura hacia la democracia?"

Discurso enérgico y severo, con la habitual franqueza con la que Ealy Ortiz suele hablar para fijar, diáfana y firmemente, la posición de "El Gran Diario de México", que desde hace ya varios años se convirtió en la avanzada del periodismo nacional.

Se refirió, ufano, a la nueva relación, más transparente, en las relaciones entre el gobierno y los medios impresos, merced a varias de las iniciativas que él propuso en su momento y que empezaron a ser puestas en práctica, así como al hecho de que la sociedad mexicana es más



Carlos Salinas de Gortari

consciente de que la independencia de los periódicos está sustentada en la independencia económica y de la que, sólo de ella, puede nacer la credibilidad.

Dijo que, sin embargo, la credibilidad no proviene únicamente de la independencia económica y de la transparencia en las relaciones entre persona y gobierno, sino que, también la fomentan y consolidan la honradez de los medios con respecto a sus lectores y anunciantes, a los

que siempre hay que hablarlos con la verdad, en cuanto a sus tirajes y la certificación de ejemplares impresos y vendidos, a la que EL UNIVERSAL le ha dado especial énfasis de años atrás y en lo que es pionero y vanguardista.

Propuso Ealy Ortiz la revisión de la legislación en materia periodística para actualizarla, siempre a partir del irrestricto respeto a la libertad de prensa y externó su simpatía y apoyo a la colegiación de los periodistas, idea que, de concretarse, aquí tendrá eco, apoyo y respeto.

### INSTITUTE PREMIOS

Durante su intervención en el concurrido desayuno del viernes pasado, en el hotel "María Isabel", el presidente y director general de EL UNIVERSAL anunció la institución de premios al personal de redacción, como estímulo profesional y económico a su superación.

Se implantará un Premio Anual de Periodismo EL UNIVERSAL, que considerará los mejores trabajos realizados en 12 meses, contados a partir de julio de cada año y otros en cuatro especialidades, los cuales serán entregados el 7 de junio, Día de la Libertad de Prensa.

Además, habrá premios trimestrales, uno de ellos para información general y finanzas; otros para las secciones; uno más para los integrantes de la mesa de redacción y otro para fotografía.

Anunció que nuestro compañero Fidel Samaniego estará encargado de coordinar a las comisiones que tendrán la responsabilidad de integrar el jurado de premiación a los trabajos de los reporteros de EL UNIVERSAL.

Subrayó Ealy Ortiz que su preocupación ha sido constante para la superación, mejoría y capacitación de todo el personal del diario, a través de cursos, talleres y seminarios que se han llevado a cabo desde octubre del año pasado y que concluyeron en septiembre.

Ello, independientemente de la modernización del equipo técnico del que dio detalles a los asistentes al desayuno que marcó el inicio de festejos del septuagésimo séptimo aniversario.

Lo largo de su discurso, nuestro presidente y director general quiso dejar clara la actual posición de EL UNIVERSAL ante el ejercicio de la crítica que empieza a motivar incon-

4/1/93

14



Patricinio González Garrido

formidad, cuando no irritación en algunas fases gubernamentales, principalmente en los momentos que vive la nación, inmersa como está en el proceso de sucesión presidencial.

Igual que lo ha venido haciendo desde hace años, esta casa editorial habrá de continuar por la línea trazada por Ealy Ortiz: la de ejercer la crítica, con respeto, pero con franqueza, sobre todo el acontecer nacional.

Lo recalco al interior y al exterior del diario, de frente a todos y, de hecho, de cara a la nación, como dijo que deben ser ventilados los problemas, por más graves y complejos que sean.

Resulta francamente saludable y estimulante que el presidente y director de EL UNIVERSAL exprese todo el respaldo a su plantel de editorialistas, articulistas, comentaristas y reporteros, así como al singular y selecto grupo de cartonistas, que día a día analizan los sucesos nacionales sin más límite que el del respeto.

Ciertamente, como lo sostuvo en su discurso, la crítica resulta más útil a los gobernantes que las lisonjas, que les impiden ver una realidad que está al frente y que aqueja a millones de mexicanos.

Y muy lamentable que en estos tiempos, se empiecen a dar actitudes represivas como esta absurda cancelación del programa radiofónico "Fórmula Universal" de comentarios polémicos y plurales, que tendrá que motivar una rectificación gubernamental sí, como se dice, hay respeto a la libertad de prensa y de expresión.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Los representantes de los sectores público, social y privado suscribieron ayer en Los Pinos un nuevo Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo, que unánimemente fue considerado el mejor de todos cuantos fueron concertados hasta ahora porque propiciará alzas salariales y bajas de precios e impuestos, así como una importante canalización de beneficios al campo, en un hecho

sin precedente en lo que va de este sexenio y en los dos que le precedieron... El propio Presidente Salinas de Gortari lo llamó "el Pacto más generoso" y ese calificativo fue compartido por los dirigentes empresariales y obreros que junto con los miembros del gabinete económico se reunieron en Los Pinos... Explicó el Primer Mandatario que el financiamiento del nuevo Pacto será posible con los recursos captados en años anteriores y que han permitido un importante monto en el superávit... La mejor noticia que recibieron los líderes del movimiento obrero fue el anuncio presidencial de que en un sólo año, el de 1994, el salario mínimo neto recuperará todo lo perdido



Emilio Gamba Patrón

en los últimos tres años; que quienes recibían hasta dos salarios mínimos no pagarán Impuesto Sobre la Renta y que casi millones de trabajadores asalariados pagarán menos impuestos... Además, en las revisiones contractuales dejará de haber topes salariales, que fue una demanda permanente del Congreso del Trabajo y de la CTM... Contra lo que ocurrió en anteriores firmas del Pacto, no habrá incremento ni a las gasolineras, que es el más inflacionario, y de otros combustibles para uso industrial costarán menos... Uno de los más satisfechos de la firma del nuevo Pacto fue Pedro Aspe, secretario de Hacienda, que al fin podrá empezar a ver la suya y a remontar el camino en tiempos cruciales del sexenio, que le permitirá estar listo para cuando llegue "lo que vendrá"... Extraña esa reiteración del respeto a la libertad de prensa y expresión del secretario de Gobernación, Patricinio González Garrido, cuando justamente una Dirección General de esa dependencia, como la de Radio, Televisión y Cinematografía, ordenó la cancelación del programa radiofónico de EL UNIVERSAL que estaba bajo la responsabilidad del subdirector editorial, Alfonso Maya Nava... También ayer Domingo, Emilio Gamba Patrón, secretario de Comunicaciones y Transportes, declaró que "la voluntad política del gobierno federal es de respeto, irrestricto a la libertad de expresión,

porque es preferible la crítica que la represión"... A querer o no, eso obliga a preguntar ¿qué es entonces, lo que está ocurriendo?, habida cuenta de que la cancelación del programa "Fórmula Universal" llegó aparejado al de Miguel Ángel Granados Gopee, en Radio Mil, por razones presuntamente empresariales y no políticas, según el sesgo que se le quiere dar... Las elecciones municipales de ayer en Guerrero tuvieron casi idénticos resultados que las que se han realizado en los últimos tiempos en el país: proclamas de triunfo del PRI; quejas de irregularidades de la oposición perredista y un marcado abstencionismo en las urnas... Seis años se cumplen hoy del "destape" de Carlos Salinas de Gortari, a la sazón secretario de Programación y Presupuesto, como candidato presidencial del PRI, que puso fin a aquella confusión de último momento habida entre la noche del 3 de octubre de 1987, luego de la reunión del Consejo Político Nacional tricolor de entonces y la mañana del domingo 4, cuando la dirigencia priista fue invitada a desayunar a Los Pinos, en donde Miguel de la Madrid le anunció quién sería su sucesor en el cargo de mayor responsabilidad en el país... Con ello, el proceso de sucesión que aparentemente había salido de Los Pinos rumbo a la sede del Institucional, en la que hasta "pasarela" de precandidatos oficiales hubo, regresó súbitamente al origen



Miguel de la Madrid

y en la residencia oficial le fue comunicado al líder nacional de ese partido en aquellos días, Jorge de la Vega Domínguez, que Salinas de Gortari sería finalmente el nominado... Quizá si terminando el Consejo Político Nacional del PRI, el político chiapaneco anuncia que los tres sectores de su partido se pronunciarían por el titular de la SPP, en vez de dejar que las horas corrieran y se suscitara la especulación de que el entonces procurador general de la República, Sergio García Ramírez, iba a recibir el apoyo del primero, se hubiera dado la apariencia de que la gran decisión sexenal salía de ahí y no de Los Pinos.



Manuel Camacho

semana, como lo ha venido haciendo.

Respondió que a pesar de que se dice que los técnicos piensan más en la técnica que en la política, la circunstancia nacional y mundial ha cambiado tanto que también se requieren cambios en la política.

"Yo no creo que hoy por hoy, un jefe de Estado pueda desconocer o señalarse ajeno a los temas económicos porque entonces, ya vimos las consecuencias en algunos países, hasta han perdido impresionantemente las elecciones; es una exigencia tener conocimientos fundamentales de los principios del área económica para responder en lo social y en lo político. No basta, se requiere también la capacidad que exige la política del diálogo, de la concertación y, lo más importante: enfrentar lo inesperado, la fortuna, como le llamaba un pensador del siglo XV", explicó.

Recordó que en México no se le llega a secretario de Estado sin tener la doble exigencia de sólida preparación técnica y también la capacidad política, "porque un secretario finalmente es un político ejerciendo su responsabilidad y, en consecuencia, algunos la desarrollan más que otros, pero siempre, siempre, habrá esa exigencia".

Y la otra respuesta fue rotunda:

"Si me voy a tomar vacaciones a finales de diciembre; sí, como toda familia mexicana que celebra las navidades, se guarda en sus hogares o sale a algún lugar en la playa aquí, en México, y regresa el 6 de enero para recibir a los Reyes Magos".

Su sonrisa se volvió risa y las carcajadas estallaron.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

Mientras que los prospectos para la sucesión presidencial comenzaron a desfilar ayer en la Convención Nacional de Industriales de Transferación, en una nueva "pasarela" con aparente tinte económico, uno

de ellos, Pedro Aspe, secretario de Hacienda, que fue uno de los participantes en aquella recibió un insólito reconocimiento del propio Presidente Salinas de Gortari, durante la comida que ofreció en Los Pinos a los directivos y columnistas políticos de EL UNIVERSAL y los editores internacionales que participan en los festejos por el septuagésimo séptimo aniversario de nuestro diario... En respuesta a una pregunta sobre los cuantiosos recursos que habrán de ser canalizados al campo, el Primer Mandatario dijo: "Tengo un secretario de Hacienda excepcional, que ha podido conjugar su eficacia económica con su sentido social y, a través



Fidel Velázquez

de estos años, pudo, con la estrategia desarrollada en el gabinete económico, construir las condiciones para que hoy tengamos un superávit fiscal que se use para propósitos sociales, sin populismo. Ya me lo andan pidiendo por el Presidente habrá de motivar especulaciones y, seguramente, inquietará a quienes "ya no veían" al secretario de Hacienda en la carrera presidencial... De mal en peor, las relaciones gobierno-radio-difusores, que no se concretan solamente a la cancelación de programas como "Fórmula Universal" de El Gran Diario de México", en la XEDF, o "La Ciudad" de Miguel Ángel Granados Chapa, en Radio Mil, a cargo, ambas decisiones, de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, sino también a la limitación de multas y revocación de concesiones y a la adjudicación de 62 canales de televisión a Televisa, a pesar del interés de los hombres del radio que han tenido en participar en el otorgamiento de algunos de ellos, y, también a ese acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación que permitirá que una tercera emisión, pueda hacer uso de la frecuencia UHF en el valle de México, es decir, la televisión de paga... Esas dos próximas concesiones a Televisa habrán de contribuir a deteriorar todavía más las relaciones gobierno-radio-difusores, quienes hoy se reunirán en su comida anual con el Pre-

sidente Salinas de Gortari... Además, como es sabido, "la venta de los canales 7 y 13 dejó inconformes a todos los grupos de radiodifusores que participaron en la subasta y que siempre creyeron que no sólo se tomaría el factor económico como único y que aquellos quedarían dentro de su gremio... Insistencia perredista en que ganó y conservó los ayuntamientos que tenía en las elecciones dominicales... Manuel Camacho Solís, titular del DDF, aseguró ayer que "la posición del Presidente Carlos Salinas de Gortari, es de respeto a los medios; de respeto a quienes escriben en los medios y a quienes se expresan en la radio"... Don Fidel Velázquez estimó tan favorable para el movimiento obrero el nuevo Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo que suscribió ayer domingo, que hasta decidió estar presente en el acto habido en Los Pinos, tras sus notorias ausencias anteriores en las que, francamente anda el veterano jerarca de la CTM que ayer, en su habitual conferencia de prensa de los lunes, dijo que el nuevo Pacto "ayudará a que las elecciones presidenciales de 1994 se lleven a cabo de manera normal, democrática y limpia"... La nueva concertación habida entre los sectores público, social y privado, dijo, significó aumento a los salarios mínimos,



Luis Donaldo Colosio

el fin de los topes salariales, bonos de productividad y menos impuestos a los trabajadores, amén de la reducción de las tarifas de energía eléctrica y combustibles... Lo que más satisfizo al líder de la CTM es que la mayoría de las

propuestas que él formuló en aquellas conversaciones que sostuvo con los secretarios de Hacienda, Pedro Aspe; de Comercio, Jaime Serra Puche; de Desarrollo Social, Luis Donaldo Colosio, y del Trabajo, Arsenio Farrell... Y si a todo lo anterior se le suma que don Fidel presidirá el Congreso del Trabajo durante la gran decisión sexenal que está próxima, será muchos más explicable la felicidad del nonagenario catemista... A 40 millones ascenderá el número de ciudadanos que figurarán en el Padrón Electoral.

Hubo una autorización al más alto nivel ya que los secretarios mencionados entre el grupo del que seguramente saldrá el próximo candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional, acudieron a la reunión de la Canacintra?

Y si así fue, ¿por qué unos sí asistieron y otros no?

Solamente uno, Lozoya Thalmann, según lo que anoche trascendió, pretendió si debería participar en la Convención Nacional de Industriales.

La respuesta, que obtuve al darme de negativas, ¿optó por encargarse él o la representante?

¿Qué ocurrió con Aspe, Camacho y Gamboa?

De verdad creyeron que se trataba de un evento apolítico y muy lejos al momento que hoy por hoy se vive en el país y en el que sus nombres figurarían entre los prospectos a suceder a su jefe y por ello no preocuparon en preguntar si irían o no a la reunión?

De Camacho, del que se dice que va a todas, con autorización o sin la, podría creerse?, pero ¿de Aspe sobre todo, de Gamboa, que es solidamente sabido que goza de total confianza de su jefe?

## DE ESTO Y DE AQUELLO...

José Narro Robles, presidente de Fundación Cambio XXI del PRI, lo ayer que no hay ninguna razón para que empresarios o industriales ganicen "pasarelas de presidenciabilidad" para presuntamente "calificar", ya que su partido posee sus propios mecanismos que le permiten escuchar a los aspirantes a suceder al Presidente Salinas de Gortari... Radió que los estudios del Institucional no incluyen ningún requisito para que los precandidatos presidenciales tengan por qué acudir a una "pasarela" con ninguna organización empresarial y que ésta se concreta en "jurado calificador"... Narro Robles señaló que los priistas tienen sus propios mecanismos y a los deberán acudir llegado el momento del proceso de selección... La pasarela de presidenciabilidad en sí se convirtió la Convención Nacional de Industriales que organizó la Cámara Nacional de la Industria la Transformación, provocó ruidas críticas de la oposición al PRI, al que endiguaron que con ello se confirma que el empresarial es el cuarto factor de ese partido, a pesar de que los dirigentes, actuales y pasados, lo zararon en forma reiterada... Arreglan las andanadas contra la Direc-



José Narro Robles

ción General de Radio Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, por contrariar la política presidencial en forma restrictiva a los intereses de prensa y de expresión por la cancelación de los programas radionáuticos "Fórmula UNIVERSAL" de este diario que se transmitía por la XEDF los sábados, desde 1991, y "La Ciudad", de Miguel Ángel Granados Chapa, que difundía Radio Mil... No sólo en esos casos, se advierte el endiguamiento gubernamental de la dependencia de la que es titular Patrocinio González Garrido; también en la salida de varios comentaristas que participaban en otros programas, bajo la amenaza de RTC de revisar las concesiones que les fueron otorgadas a varias empresas de radio. González Garrido ha dicho y repetido que "Gobernación no da ni quita programas", pero RTC está dentro de esa dependencia y es la que, admítase o no, ejerce presiones, como bien lo saben no pocos radiodifusores... Tal parece que los funcionarios de la Secretaría de Gobernación ni oyeron ni les preocupa ese claro señalamiento presidencial del lunes pasado ante los directivos de EL UNIVERSAL de que "no es que la crítica deba agradar a la autoridad; la autoridad tiene la obligación de respetar la crítica porque es parte de mandamiento legal y de convivencia democrática" con las palabras que, ante los hechos, resultan ser incongruentes, por lo que ha venido ocurriendo en algunas radiodifusoras, como en los casos de "Fórmula UNIVERSAL" y de "La Ciudad", cancelados por quienes incumplen y contradicen lo que el propio Presidente de la República ha dicho y subrayado desde que asumió esa responsabilidad... Con todo y que se les reconoció el triunfo a sus candidatos a alcaldes en varios de los 75 municipios de Guerrero, los líderes estatales del PRD insisten en realizar plantones en la mayoría de ellos para "exigir" que se les reconozcan otras victorias electorales que supuestamente obtuvieron en los comicios del domingo pasado... Hasta ahora, en por lo menos media docena de ayuntamientos guerrerenses se proclamaron oficialmente los triunfos pe-rridistas: Atoyac de Alvarez, Tolucaapan, Alcozauca, Ajuchitlán, Matlatztec y Zirándaro. Aseguran que

también ganaron los de Metlatónoc y Coahuayutlán, a pesar de que le han querido escatimar votos a sus candidatos, así como en Tecpan de Galeana en donde la madrugada del lunes, medio centenar de perredistas con gases lacrimógenos y disparos de arma de fuego, con un saldo de cinco heridos, cuando protestaban por lo que calificaron de fraude electoral en ese municipio... Por lo pronto, el gobernador guerrerense, Rubén Figueroa Alcocer, convino con dirigentes del PRD en que se testi-



Rubén Figueroa Alcocer

fique el recuento de votos en una docena de municipios, en donde aquellos aseguran haber ganado, en un intento de evitar más tensiones y posibles brotes de violencia como lo sucedió en Tecpan de Galeana... Desde hoy y hasta el sábado 16, Fernando Ortiz Arana, presidente del PRI, visitará varias capitales y ciudades importantes de siete entidades federativas: hoy estará en Durango y mañana en Zacatecas; el domingo irá a Toluca a tomarle la protesta a los candidatos de su partido a alcaldes y diputados locales en el estado de México; el lunes 11 estará en Querétaro; el martes 12 en Sonora; miércoles 13 y jueves 14, en Chihuahua y viernes 15 y medio día del sábado 16, en Colima. Al día siguiente, en esta capital, encabezará el acto del cuadragésimo aniversario en que se concedió el derecho del voto a la mujer... Después de ese recorrido, al dirigente nacional priista le quedará por visitar las dos Baja California, Sinaloa, Tabasco y Quintana Roo... A su vez, Manuel Aguilera Gómez, líder del PRI en el DF, anunció que se convocará a los militantes de su partido a que participen en la elección de dirigentes de los 40 comités distritales, mismos que habrá de recorrer para poner en marcha cursos de capacitación electoral, con vistas al proceso federal del próximo año... Y mientras el priismo se prepara para nuevas elecciones, los perredistas siguen a la greña: tanto que los antimunicipalistas se pronunciaron por "un acuerdo político" para superar conflictos internos y "ajustes de cuentas", como le ocurrido recientemente con la destitución de Rosa Albina Garavito como coordinadora de la fracción parlamentaria de su partido en la Cámara de Diputados.

8/1/193

10  
EL UNIVERSAL

## Pulso político

- Libertad de expresión, con represión
- CSG: "la línea del gobierno es sólo una"
- Gobernación y RTC tienen la suya, propia

Por FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Hoy hace justamente una semana, en el desayuno con el que se conmemoró el septuagésimo séptimo aniversario de EL UNIVERSAL, nuestro Presidente y Director General, Juan Francisco Ealy Ortiz, denunció que el programa que esta casa editorial transmite todos los sábados desde 1991 a través de la XEDF, de la Organización de Radio Fórmula, fue cancelado "por presiones de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía" de la Secretaría de Gobernación, debido a sus comentarios polémicos, libres y plurales.

Ante las más de 1,300 personas que asistieron, entre las que se encontraba el personal de redacción, labores y administración de "El Gran Diario de México" e invitados, preguntó:



Juan Francisco Ealy Ortiz

"¿Quiénes son sus funcionarios gubernamentales, medrosos y retrógrados, que intentan que la verdad sea acallada; a qué intereses oscuros sirven para tratar de amordazar el patrimonio plural de EL UNIVERSAL,

que es el de nuestro pueblo que reclama con toda legitimidad una apertura amplia hacia la democracia?"

Trancurridos siete días, salvo declaraciones, y reiteración del respeto a la libertad de expresión y a la crítica, lo mismo del Presidente Carlos Salinas de Gortari, que del secretario de Gobernación, Patrocino González Garrido, y del de Comunicaciones y Transportes, Emilio Gamboa Patrón, no ha habido ninguna acción concreta para que el programa "Fórmula UNIVERSAL" vuelva al aire, ni tampoco un aviso formal del por qué nuestro diario dejó de contar con ese espacio radiofónico.

El mismo viernes 10. del actual, horas después de la denuncia planteada por Ealy Ortiz, González Garrido dijo que "sería contrario a la ley y a las políticas del gobierno de la República, toda conducta que pudiera ser considerada como una presión sobre los comunicadores o sus empresas".

"Gobernación no da ni quita programas", agregó, al tiempo que negó que la dependencia a su cargo, a través de RTC, ejerciera presión alguna para evitar que medios de comunicación den entrada en sus programaciones "a dirigentes del PRD o al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas".

Interrogado sobre la cancelación de "Fórmula UNIVERSAL", que conducía el subdirector editorial de nuestro diario, Alfonso Maya Nava, y también el programa "La Ciudad", de Radio Mil, que estaba a cargo de Miguel Angel Granados Chapa, el político chiapaneco respondió:

"Muchas estaciones y diversos reporteros comentaristas de radio han entrevistado y entrevistan a dirigentes del PRD y al ingeniero Cárdenas, y a ninguno de ellos, ni a sus concesionarios, se le ha molestado ni habría motivo o base legal para hacerlo".

Sin embargo, "por presiones de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía", como lo señaló nuestro Presidente y Director General, el programa "Fórmula UNIVERSAL" se fuera del aire, igual que "La Ciudad", de Granados Chapa.

El domingo 3, Gamboa Patrón declaró, tras inaugurar una exposición de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, que "la voluntad política del gobierno federal es de respeto irrestricto a la libertad de expresión, porque es preferible la crítica que la represión".

Al día siguiente, en el salón "Vicente Guerrero" de Los Pinos, en la comida que ofreció a los directivos de EL UNIVERSAL y a sus invitados extranjeros a los festejos del aniversario de este diario, el propio Presidente Salinas de Gortari, en respuesta a la pregunta que le hizo nuestro compañero Félix Fuentes, dijo que "la autoridad tiene la obli-



Alfonso Maya Nava

gación de respetar la crítica porque es parte de mandato legal y de convivencia democrática" y a que sin ella, "difícilmente puede cumplirse adecuadamente la responsabilidad de gobernar".

Esa mañana, en el acto inaugural de la XXXV Semana Nacional de la Radio y la Televisión, el secretario de Gobernación dijo que "la vida democrática requiere desarrollarse al amparo de la legalidad, la pluralidad, la tolerancia y el respeto" y que esas

condiciones de la civilidad política permiten preservar la estabilidad y la paz pública del presente y avanzar en las tareas del desarrollo nacional y es obligación ineludible de todos los sectores ajustar su desenvolvimiento en torno a ellas.

Sostuvo entonces que "nadie debe buscar en la pluralidad, la divergencia y la crítica ejercida por todos los protagonistas políticos y sociales, signos de debilidad, intimidación o disolución".

Todavía el martes, al clausurar el mismo evento, el Primer Mandatario reiteró que el gobierno de la República es el primer interesado en que se respeten las libertades de información y opinión en los medios de comunicación, lo mismo en los impresos que en los audiovisuales, la televisión y la radio ya que, "como lo marca la Constitución y éste es no sólo el espíritu de la Ley Suprema, sino su texto específico, no pueden haber inquisiciones de ninguna clase, ni mucho menos pueden haber decisiones administrativas orientadas a censurar estas libertades" ya que "una cultura política basada en la tolerancia, es parte fundamental de la cultura democrática".

### Y, SIN EMBARGO, LAS HAY

Y, sin embargo, pese a lo dicho por el Presidente Salinas de Gortari, sí hay "inquisiciones" y decisiones administrativas orientadas a censurar esas libertades: los programas "Fórmula UNIVERSAL" y "La Ciudad" lo demuestran, por más que en ambos casos se arguyen violaciones de Radio Fórmula y Radio Mil a las concesiones de que disfrutaban ambas.

Maya Nava, subdirector editorial de EL UNIVERSAL y conductor del programa radiofónico de este diario, sostiene que la cancelación del mismo "fue irregular y arbitraria".

Irregular, porque entre Radio Fórmula y "El Gran Diario de México" existía un convenio de buena voluntad, por medio del cual se precisaban los términos de la coproducción radiofónica -de ese y aún de otros posibles programas-, y se hablaba de avisar con alguna oportunidad de la terminación del mismo. "Lo grave es que hasta la fecha no hay aviso formal de que ya no contamos con el espacio radiofónico", dijo.

Arbitraria, porque su salida del aire obedeció a "la presión de RTC", que extraoficialmente informó a la vicepresidencia operativa de Radio Fórmula que "estaban metidos en problemas" y que en cuanto estuviera de regreso en la ciudad de Mé-



Andrés Henestrosa

xico el concesionario Rogerio Azcárraga, a que se le llama "a cuentas". Las "razones" esgrimidas por RTC para que se cancelara "Fórmula-UNIVERSAL" fueron: "faltas a la Ley Federal de Radio y Televisión"; "burlas a la independencia nacional"; "duras críticas" -sic: al Presidente, a Córdoba Montoya y a Emilio Azcárraga".

A eso respondió Maya Nava: "La grabación del programa está a disposición de quien lo solicite; no cabe la acusación relativa a la violación a Ley Federal de Radio y Televisión; lo de las burlas a la independencia nacional" sólo revela la pobreza intelectual de los monitores de RTC, pues fue a nombre de la independencia que, eso sí, se atacó al gobierno, pero no faltamos a las reglas. Si hubo quien atacó al gobierno desde su posición de simpatizantes o militante de la oposición... hubo quienes defendieron al gobierno y a la persona del presidente Carlos Salinas de Gortari".

Agregó el subdirector editorial de EL UNIVERSAL que "si hubo falta, el procedimiento normal era un apercibimiento y no sólo no lo hubo; no nos han dicho que ya estamos fuera aunque con hechos nos han puesto en la calle".

Y dijo que la verdad es que "Fórmula UNIVERSAL se había ido convirtiéndolo en una molestia".

"¿Dónde está, pues, eso de que "la autoridad tiene la obligación de respetar la crítica", que dijera el Presidente Salinas de Gortari? ¿Dónde lo de que "sería contrario a la ley y a las políticas del gobierno de la República; toda conducta que pudiera ser considerada como una presión sobre los comunicadores o sus empresas"; "¿Dónde "la voluntad política del gobierno federal"; del "respeto irrestricto a la libertad de expresión"? Y dónde eso de que "no pueden haber inquisiciones de ninguna clase, ni mucho menos puede haber decisiones administrativas orientadas a censurar estas libertades"?"

Si como dijo el Presidente el lunes "la línea del gobierno es sólo una" en el respeto a la libertad de expresión, ¿por qué RTC y Gobernación tienen otra?

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

La sesión solemne del Senado de la República, en la que el Presidente Salinas de Gortari le impuso a don Andrés Henestrosa la medalla "Belisario Domínguez" que lo otorgó la Cámara Alta, se convirtió, a querer o no, en nueva "pasarela de presidencialistas" en donde hasta el más mínimo movimiento, ademán, sonrisa y saludo de los 7, Los 4 o Los 3 según se les considere, fueron seguidos con atención y expectación por quienes atiborraron el recinto de la vieja casona de Xicoténcatl 9, lo que, de paso, permitió a todos confirmar públicamente el distanciamiento -que es, ya, franco enfrentamiento- entre el regente capitalino Manuel Camacho Solís y el Número 2 del gobierno y de Los Pinos, José Córdoba Montoya, a quienes algún maldoso



Andrés Berra

hizo sentar en escaños contiguos... Hubo presidenciales, por un lado, que se burlaron condescendentemente y sonrieron y rieron: Luis Donald Colosio y Ernesto Zedillo, que, para algunos, son Los 2; distantes, pero juntos ellos a la vez, Los 4: Pedro Aspe, Emilio Lozoya Thonandt, Emilio Gamboa Patrón y Patrocino González Garrido y El 1 Camacho Solís, porque estuvo solo, en una segunda fila y, peor aún para él, al lado de Córdoba Montoya... Henestrosa volvió a la tribuna senatorial por la que varias veces desfiló cuando representó en un escaño a su natal Oaxaca, estaba emocionado, pero lucido, como siempre, cuando dijo que nuestra historia, la historia de México, "difícil y desventurada, ha sido", porque "en encrucijadas nos puso la historia": guerras intestinas, guerras nacionales, guerra contra invasores. "A las desventuras estamos hechos", subrayó... Señaló que "la verdad no muere porque se corta la lengua que la dijo", refiriéndose al sacrificio del prócer chiapaneco cuyo nombre lleva la medalla que el Senado le otorgó y del que recordó una de sus expresiones: "decid siempre la verdad y sostenedla con vuestra firmeza entera"... Al final de su intervención, exhortó: "Señor Presidente: nuestros mártires, apóstoles, héroes en asamblea,

usted por testigo, renovemos hoy la promesa de luchar porque cada día México se acerque más a la patria de los que primero concibieron: libre, independiente, soberana, justiciera, democrática, una para todos"... Diputados y senadores arremetieron ayer contra el ex presidente de Estados Unidos, George Bush, quien se instaló en Guadalajara, en su personal "pasarela" ante un grupo de industriales, urgió a los mexicanos: "si ustedes van a tener un proceso de selección y comicios el año próximo, más vale que sea rápido", tras de revelar que los congresistas norteamericanos que deberán ratificar el Tratado de Libre Comercio, "viven entre el miedo y la incertidumbre" porque "le temen a las elecciones de 1994" que habrán en nuestro país... Lo menos que se le respondió al ex mandatario norteamericano es que él no es nadie para decirle a los mexicanos qué es lo que deben hacer respecto al proceso de sucesión presidencial y le demandaron no inmiscuirse en asuntos internos de México, porque según el maestro Andrés Serra Rojas, eso llevaría a él a cometer un error de serias consecuencias. "Significaría un grave ataque a nuestra soberanía", afirmó el jurista chiapaneco que acudió a la sesión en la que años atrás recibió también la medalla "Belisario Domínguez"... Idolina Moguel, la senadora de Oaxaca que fue una de las oradoras, comentó respecto a lo dicho por Bush que "nadie puede darle instrucciones al Presidente de la República"... El Presidente y Director General de EL UNIVERSAL, Juan Francisco Ealy Ortiz, propuso el 1o. de octubre del año pasado, en el desayuno del septuagésimo sexto aniversario de este diario, la desa-



Juan Francisco Ealy Ortiz

parición de la Productora e Importadora de Papel, S.A., Pipsa, porque funciona realmente como intermediaria entre las fábricas productoras y las empresas editoriales, encareciendo el producto, por sus altos costos administrativos... Dijo entonces que "es por ello que sostenemos que con dicha función de intermediarismo, Pipsa ya no tiene razón de ser".

página:

despliegue:

fecha:

ficha:

publicación:

15 2 5-2-71

## Prensa en Movimiento

Miguel Angel Granados Chapa <sup>13</sup>

El sábado 26 de enero los lectores de *El Universal* se sorprendieron al no encontrar en su espacio habitual de primera plana la columna *La Rueda de Poder*, que en ese diario escribe Angel Trinidad Ferreira desde que hace dos años y pico dejó la dirección de noticieros de Televisa. Fue esa ausencia, y la aparición en su lugar de los comentarios de Barios Gómez, la primera señal de un importante movimiento en la prensa, que se manifestará en breve y cuyos alcances esperamos a juzgar.

Quien creyera que el muy informado y ágil Angel Trinidad Ferreira se hubiera ido de vacaciones sin avisar, debió corregir esa visión al día siguiente. Allí estaba el texto, habitualmente sabatino, del excolunista político de *Excelsior*. Ahora el que faltaba era el espacio de Juan Bustillos, su *Pazarola Política*. Bustillos interrumpió desde entonces su colaboración en ese matutino y en el *Gráfico*, el periódico vespertino de la Compañía Periodística Nacional.

Bustillos se apartó de esa casa para poner la suya propia. Ha adquirido la revista *Impacto*, que de ese modo continuará su procelosa historia. Fundada en 1949 por Regino Hernández Llergo, fue la última de las grandes revistas ideada e impulsada por ese personaje tabasqueño. *Hoy* y *Mañana* fueron sus antecedentes, y ambas habían pasado a ser propiedad de grupos privados ajenos al periodismo. *Impacto* no manifestó ya la fuerza de su fundador, y transitó sin pena ni gloria en el terreno de los semanarios. Otra cosa diferente sucedió con sus instalaciones, que tuvieron un éxito creciente, y llegaron a constituir un gran establecimiento de artes gráficas, primero en la colonia San Rafael y luego en Azzapotzalco, en la avenida Coyula.

Una de las razones del crecimiento de la porción fabril de Publicaciones Llergo, SA., fue la edición de *Alarma*, la revista semanal de nota roja que llegó a editar un millón de ejemplares, caso

insólito en un mercado donde sobrepasar los 100 mil ejemplares en todo un acontecimiento.

A la muerte de Hernández Llergo, en 1976, su viuda Berta Lomelí, quedó a cargo de la empresa, aunque pronto se hizo notable la presencia dominante del gerente Mario Sojo, que ya figuraba de modo relevante en vida del fundador. Finalmente, Sojo desbanco a la viuda e imprimió, hacia la mitad del gobierno de López Portillo, un sesgo político nuevo a la revista, que le produjo una alza inopinada en el número de sus lectores. Se condensó allí la crítica de derecha a menudo extraordinariamente simplona, al gobierno federal, y especialmente a

López Portillo, que se agudizó al término de su mandato. Esta digamos especialización favoreció la buena relación entre *Impacto* y el gobierno de De la Madrid hasta que fue este mismo, y ya no su antecesor, el centro de la crítica del semanario.

Entonces se produjo un movimiento de pinzas. Primero, con base en protestas alentadas de padres de familia, se canceló la publicación de *Alarma* sin que nadie pudiera ni quisiera mover un dedo en su defensa, así de burda y mercantil era esa revista. Luego, el litigio entre la viuda de Hernández Llergo y Sojo, que se había empolvado en los tribunales, adquirió nueva vida y se resolvió en favor de la señora Lomelí, quien de inmediato cedió la propiedad a un grupo encabezado por el licenciado Efrén Huerta Rodríguez, obvia aunque no claramente ligado a la Secretaría de Gobernación.

Sojo tuvo que retirarse, cambió por entero el perfil editorial de la revista y se vino abajo, pues el público advirtió muy claramente la indole de las transformaciones que allí se habían operado. Ya en ese gobierno fue cambiando de dueño de la publicación el periodista sonoreense Carlos Moncada. Pero había la decisión de entregar de nuevo la gestión de *Impacto* a un editor conservador capaz de atraer a ciertos segmentos del públi-

co, como Roberto Blanco Moheno y Ernesto Julio Teissier.

Finalmente la opción recayó en Bustillos, que se inició como ayudante de Manuel Mejido, también en *El Universal*, y luego se convirtió en columnista por cuenta propia. La operación por la cual se hará director de *Impacto* importa unos 10 millones de dólares, precio excesivo para una cabeza desacreditada, pero ínfimo si están comprendidas las instalaciones. Téngase en cuenta, por vía de comparación, que *El Dictamen*, de Veracruz, el decano de los diarios mexicanos pues se edita desde el siglo pasado, ha sido valuado por sus propietarios en 40 millones de dólares.

La transferencia de *Impacto* se ha hecho sin que medien los procedimientos habituales en la desincorporación de empresas públicas, lo cual implica una violación a las leyes, ocurrida antes o ahora. Si la empresa fue adquirida, como fue público y notorio, por Gobernación y era gestionada por las autoridades que manejan la prensa en la actualidad, debió ser parte del patrimonio federal y para venderla debieron cumplirse los pasos que incluyen convocatoria a los postores, designación de banco vencedor, etcétera. Si no ha sido preciso proceder así, porque jurídicamente *Impacto* no pertenecía al gobierno, se aclara cómo y en qué circunstancias dinero público fue invertido allí.

## ■ PLAZA DOMINICAL

Miguel Angel Granados Chapa

- Seguridad de periodistas
- La posición presidencial

**E**n público y en privado, el Presidente Salinas ha expresado preocupación por la seguridad de los periodistas y de los periódicos, y por castigar a quienes atentan contra ella. Cito dos ejemplos: en abril de 1990, ante mis reparos por la impunidad que hasta entonces había beneficiado a los grupos que reivindicaron el homicidio de dos guardias de *La Jornada*, me anunció que esta vez no la habría y, en efecto, los presuntos homicidas están siendo procesados.

Más recientemente, en junio apenas, sostuvo en el habitual discurso del Día de la Libertad de Prensa que ésta comienza por la seguridad física y personal de quienes ejercen ese derecho, por lo que el gobierno y la sociedad tienen la obligación de garantizarla.

Sin embargo, y a veces pretendiendo precisamente poner a salvo de la crítica al Presidente mismo, se producen agresiones contra periodistas y otros personajes públicos. En las últimas semanas, desde fines de junio, varios de esos hechos, de muy diversa naturaleza y sin duda faltos de un origen común, preocuparon a no pocos escritores y columnistas, todos los cuales han puesto énfasis en el riesgo de que esos atentados queden sin castigo, de lo que se deriva un estímulo para quienes, con la motivación que sea, disponen de medios y organización bastantes para perpetrar tales desmanes.

A varios de esos periodistas los invitó el presidente Salinas para hablar del tema, el viernes pasado, 2 de agosto. Formuló delante de ellos una declaración, que bien cabría calificar de solemne, respecto de su respeto político y personal por la opinión y la información libres; se desvinculó por entero de cualquier agresión que pretenda menguarla y ratificó su ya conocido propósito de hacer que las indagaciones sobre estos casos conduzcan tan lejos como sea necesario. Y si se hallan servidores públicos invo-

lucrados, de cualquier nivel, no vacilará en solicitar los castigos debidos.

Algunos de los presentes suelen hablar con el Presidente, en reuniones privadas, con cierta regularidad, y son invitados a las giras presidenciales. No falta, por lo tanto, ocasión para que Salinas les exprese sus opiniones y escuche las de sus interlocutores, que por lo demás las exponen por escrito. Por eso cobró singularidad y dio cuenta de la importancia que el Presidente confiere al tema, el que siete trabajadores de la prensa hubieran sido especialmente convocados para conocer, en corto, las preocupaciones presidenciales sobre acontecimientos recientes en aquella materia.

Durante casi una hora conversaron con el Presidente (citados en orden alfabético): Francisco Cárdenas Cruz, que de lunes a viernes escribe en *El Universal* la columna *Pulso político*, la más atendida por los miembros de la clase política mexicana; León García Soler, director de *Jueves de Excel-sior*, que en el diario principal de esa casa escribe martes, viernes y domingo (este último día un extenso texto titulado *A la mitad del foro*); Miguel Angel Granados Chapa, columnista de *La Jornada* y los diarios servidos por la Agencia Mexicana de Información, articulista de *El Financiero* y *El Norte*, comentarista en el *Monitor de Radio Red* y director general de la revista *Mira*; Vicente Leñero, subdirector de la revista *Proceso*; Carlos Paván, director general de *La Jornada*; Federico Reyes Heróles, articulista de *La Jornada* y director general de la revista *Este país*, y Raúl Trejo Delarbre, articulista de *El Nacional* y director del suplemento *Política* de ese mismo diario.

La conversación con el Presidente fue de orden general. Detalles de los asuntos enumerados en la plática los obtuvimos los presentes poco después, y en Los Pinos mismos, con los procuradores de justicia de la República, Ignacio Morales Lechuga, y del Distrito Federal, Miguel Montes. Dado que en este último caso la información escuchada por los periodistas se refiere a investigaciones en curso, convinimos

en hacer referencia al contenido de la charla con el Presidente, por la importancia política de su posición al respecto, y no al encuentro con los procuradores, hasta que los asuntos respectivos cobren rango público.

Tanto al anfitrión como a sus interlocutores les pareció preocupante la referencia frecuente en estas agresiones, a la figura presidencial. Fue claro para todos que eso evidencia una pretensión que daña sobre todo al propio presidente de la República. Se aventuró que la CIA, los intereses creados, rotos o dañados por acciones presidenciales muy conocidas, los cuerpos policíacos afectados por medidas de gobierno, pueden ser el origen de acciones violentas contra periodistas, en una suerte de venganza sesgada. Se llegó a hablar de descontrol, de decisiones tomadas en sótanos de la administración pública, en cuartos oscuros de la misma. El Presidente rechazó que tal descontrol se produjera. Argumentó que esa era una situación extrema, en que no nos hallamos, distinta de la que ocurre cuando alguno de los dos millones de empleados gubernamentales resuelve obrar por su cuenta.

Se hizo notar que uno de los rasgos nocivos de la cultura que pone al Presidente en el centro de todo es usarlo como pretexto para la represión, y se insistió en la paradoja en que incurre quien, queriendo proteger al Presidente o quedar bien con él, ejerce acciones arbitrarias que perjudican al propio Presidente y generan turbiedades en la vida política. Se ejemplificó con el caso de Héctor Suárez (al que habremos de referirnos aquí el martes próximo), el actor vetado en Televisa por haber repetido un chiste que, presuntamente, constituía un insulto a la figura presidencial... pero a la de hace muchos años, porque Suárez aclaró que repetía uno contado originalmente por *Pallito*. El Presidente se declaró enterado del asunto y, sonriente, comentó (o quizá instruyó a Otto Granados Roldán, director de Comunicación Social de la Presidencia, presente en la reunión) que Suárez fuera llevado al canal 13.

9/10/98

## PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ Costos de informar  
■ Presidencia. Cervantino /

**E**sos medios de información mexicanos que acudieron a San Antonio y Nueva York en pos de la gira del Presidente Salinas, están pagando los gastos de sus enviados. Los que se ocupen del Festival Cervantino que se inicia hoy en Guanajuato, tendrán que hacer lo mismo. Se trata de un avance breve, pero simbólico, en la necesi-

Viene de la 1

saria mutación de hábitos que, en contubernio, han engendrado la prensa y el gobierno mexicanos.

La historia de los dispendios gubernamentales en las giras presidenciales, sean internas o en el extranjero, pertenece a la más divertida picaresca. La imagen del funcionario de relaciones públicas que recorre la sala de prensa con el abultado portafolios bien nutrido de dólares confortó durante décadas a los ávidos periodistas que soñaban con ser incorporados a los viajes presidenciales para beneficiarse del reparto que, generoso e incontrolado, practicaba el funcionario, de marras. Si después se acercaba como quien no quiere la cosa, atisbaba sobre la cuartilla apenas comenzada y recomendaba un giro distinto del escogido por el reportero, ¿quien iba a tener corazón para negarse a hacerlo? ¿Y quien rehusaría acatar la petición clásica que sugería: "di en la columna, como cosa tuya,

que...?"

Pero esas dádivas eran adicionales al pago de los costos generados por la información. Desde luego, los transportes corrían a cargo de la Presidencia. Vastos aviones se llenaban de personal de prensa, e invitados a los que se vinculaba en algún sentido con los medios, y era fama que los vuelos de regreso se volvían riesgosos, por el exceso de carga. Pero el gobierno pagaba también los alojamientos, las comidas (y vive Dios!, las bebidas), lo mismo que las transmisiones. Las salas de prensa quedaban dotadas del más amplio instrumental de telecomunicaciones. Una anécdota del tiempo de Echeverría, una entre mil, da cuenta del uso abusivo del teléfono: un enviado de *Excelsior* preguntó por un incendio de menores proporciones que se había producido en la bodega donde se almacenaba el papel de desperdicio. Su interlocutor ignoraba el hecho, que ocurría a unos metros de su oficina, mientras que el enviado había sido puesto al tanto del acontecimiento en una larga con-

sación personal, no obstante que se hallaba en el extremo noreste de Siberia.

Esa cara del dispendio, generosa en apariencia, no era la única del fenómeno. Había el reverso también. Durante tres años, por ejemplo, el reportero presidencial de *El Financiero* no fue convidado a las giras internacionales del Presidente Salinas. Era un modo de increpar al diario por su comportamiento noticioso. Y parecía que la oficina respectiva tenía derecho a hacerlo, porque aparte de ofrecer las posibilidades para el trabajo noticioso, daba prebendas materiales, y quien practica una liberalidad puede permitirse escoger a sus destinatarios.

No puede darse por definitivo el cambio que a partir de ahora está poniéndose en práctica. Intentos semejantes se han estrellado con las inercias y los intereses creados. Al comienzo de esta administración federal se dispuso ya que los gastos de transportación y alojamiento en los viajes presidenciales al exterior corrieran por cuenta de los medios. La medida, como ahora, fue aplaudida, pero no acatada, y no tardó en pasar al olvido. Pero si se persevera ahora, apenas se habrá caminado un trecho breve en la porción de las relaciones entre la prensa y el gobierno que concierne al dinero, no al que deriva de la venta de los servicios publicitarios o de ejemplares, realizados conforme a reglas del mercado, sino al que con dilatada extensión se conoce como *chayo* o *embute*. Esa será una rama del frondoso árbol de la corrupción que será difícil podar, puesto que implica no sólo temas de ética y de economía personales, sino que concierne a los vínculos políticos entre la prensa y el poder.

El gobierno de Guanajuato, que se ahorrará el costo de la cobertura del Cervantino, recibirá denuestos. Algunos provendrán de la buena fe de quienes suponen que su apoyo pecuniario estimula la difusión cultural. Otros no. Pero verá usted cómo mejora la calidad de la información, pues no acudirán charlatanes a disfrutar de vacaciones pagadas, y los profesionales concentrarán su energía en el trabajo. Así sea.

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

# Riesgos de la libertad

**G**racias a los agradecibles textos de Sergio Sarmiento, Adolfo Aguilar Zinser y Federico Arreola, los lectores de estas paginas se han enterado de un episodio en que estoy involucrado, y acerca del cual, y otros análogos, ofrezco aquí algunas consideraciones.

A raíz de una entrevista efectuada al candidato del Partido de la Revolución Democrática Cuahtémoc Cárdenas, el lunes 20 de septiembre, los directivos del Núcleo Radio Mil, me pidieron someter a su autorización la lista de invitados a entrevistar. Igualmente, me solicitaron obviar los comentarios a la información, modalidad que puse en practica desde que me hice cargo de la emisión matutina del principal noticiario del Núcleo, y que continúa con mis antecedentes profesionales. Ante la imposibilidad de avenirme a esas condiciones, y no deseando poner en riesgo el patrimonio de los concesionarios que me habían invitado a conducir ese noticiario, propuse la disolución de nuestro vínculo profesional.

Pero ni el Núcleo ni yo procedimos en ejercicio de nuestra libre voluntad, sino compelidos por acciones con apariencia de legales, o legales de verdad pero aplicadas selectivamente, originadas en la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, con el propósito de que mi trabajo permanezca en los medios impresos y no "contamine" una esfera donde los factores de control son mayores, y son manejados con aptitud por el gobierno. Como el asunto es obviamente de mayor alcance que un episodio personal, porque concierne a las libertades publicas de todos, me parece que las funciones de esa Dirección General deben ser examinadas y discutidas publicamente, ya que se ha convertido en un elemento de perturbación de las actividades informativas y foco de amagos a sus practicantes.

Mi propio caso importa poco, al lado de la actitud general del responsable de esa oficina, el doctor Manuel Villa. Muchos otros casos pueden ser citados en abono a esta afirmación sobre la peligrosidad social de Villa, disfrazado de cumplido ejecutor de la ley pero aplicador selectivo de ella en realidad, lo que convierte su tarea en una misión política, de censura y sanción a quien no acata los términos que busca imponer para la practica radiodifusora, o simplemente a quien su gusto político califica como non grato.

Esa es la situación, por ejemplo, de René Delgado. Reportero formado en la Universidad Nacional, ha trabajado en la televisión (el canal Once, y TV Unam) y en diarios (Unomasuna, La Jornada, El Financiero), en un constante crecimiento profesional, que lo ha llevado a los libros (La oposición, serie de entrevistas con los candidatos presidenciales de 1986, salvo Salinas, que no atendió la invitación; y Ovando y Gil, una exhaustiva investigación sobre el homicidio de esos dos militantes cardenistas), y a la literatura (su novela El rescate, desgraciado un relato cuyo nudo central atañe a la insurgencia armada en El Salvador, y sus vinculaciones con México).

Armado con ese equipaje (y la breve y fructífera experiencia de un cargo diplomático en Europa), Delgado se convirtió al columnismo político. Inició en La Jornada la sección Sobreaviso que hoy aparece los sábados en El Financiero. Subdirector de la revista mensual Este país, que dirige Federico Reyes Heróles, Delgado se incorpora también, como relevante comentarista y entrevistador político, al equipo de Pedro Ferriz de Con en "Para empezar", de Stereo Rey. Un mal día, hace pocos meses, ya durante el reinado de Manuel Villa sobre los medios, Delgado recibió el aviso de que no se le podía incluir más en el noticiario de Ferriz de Con. Nadie le informo, por supuesto, que la instrucción provenía de RTC, pero el contraste entre la permanente satisfacción profesional mostrada hasta ese momento hacia Delgado con la súbita decisión de prescindir de sus servicios, permite inferir que no fue un acto voluntario de la emisora o el presentador de noticias lo que condujo a que concluyera esa etapa de la experiencia radial de Delgado.

Independientemente de que pueda ser atribuido a Villa el dictado de las órdenes pertinentes, es un hecho que el clima de la información radial se ha enrarecido. La misma semana en que dejé de transmitir La Ciudad, dos periodistas radiofónicos en Puebla (Enrique Montero Ponce y Sergio Mastretta) cancelaron entrevistas ya acordadas con el candidato presidencial Cárdenas. Se me dice, sin que la premura del tiempo me permitiera confirmarlo por ahora, que una emisión del diario El Universal, transmitida en una emisora del grupo Radio Fórmula, ya no se presentará los sábados al anochecer, por-

que el contenido de la última edición, el 18 de septiembre, contradijo las tesis oficiales sobre la independencia económica de hoy.

En Tabasco, según reportó el 30 de septiembre René Alberto López, corresponsal de La Jornada en Villahermosa, se produce la traducción local del clima nacional:

"Verónica Danell, directora del noticiario radiofónico En cuestión, por haber comentado ayer la renuncia de Humberto Mayans Canabal como titular de la Secretaría de Desarrollo, hecho que incomodó al gobierno estatal y que provocó la salida.

"La conductora había sido advertida por los directivos de la empresa de no hablar del gobierno ni del gobernador, pues a fines de agosto comentó en su programa que el traslado de las oficinas de Exploración y Producción Primaria de Pemex no era la panacea para la entidad, lo que motivó que el director de comunicación social del gobierno, Jorge Alberto Javier Quero, se comunicara con el gerente de la empresa para inconformarse con el comentario.

"Verónica Danell confirmó que ayer, después de pasar el noticiario, el gerente Alejandro Treviño le notificó que ya no volvería a salir al aire, pero que podía permanecer como directora de noticias. La comunicadora prefirió renunciar".

Conductas como la de Villa o Javier Quero no pueden ser posibles sin la anuencia de sus superiores. Por eso es sorprendente que el jefe del primero, el secretario de Gobernación en vez de desautorizarlo haya confirmado su embaestada contra el Núcleo Radio Mil. Sin que me conste porque no vi jamás el documento, sé que el permiso de Express Radio, para transmitir en inglés, vence en diciembre próximo, y no en mayo pasado, como pretende RTC. La falta de permiso sería el problema mayor de esa emisora, cuya fragilidad jurídica fue aprovechada como ariete para presionar a Radio Mil. En una entrevista difundida el primero de octubre, el secretario de Gobernación avala lo dicho (en falso, según mis informes) por Villa:

"RTC considera que el grupo Radio Mil violó los términos de la concesión en una de sus estaciones, que transmite en idioma inglés y le sigue el procedimiento de revocación, concediéndole plena garantía de audiencia y de defensa. Las violaciones detectadas nada tienen que ver con la libertad de expresión y así consta en el expediente respectivo".

Nadie ha dicho que el estricto legal sobre Express Radio concierne a la libertad de expresión. Se oprimía con el dedo allí para producir una magulladura en la estación vecina, Radio Mil, mascaron de proa del Núcleo. Pero aun si fuera verdad que Express Radio incumpliera los terminos de ley, es notorio un procedimiento selectivo, diverso de un esfuerzo por hacer aplicar la legislación correspondiente en todos los ambitos que son de la competencia de RTC. Los servicios de cablevisión, por ejemplo, resultan pagados con la cuota cubierta por los usuarios, y por ello se prohibió al introducirse esta modalidad que hubiera anuncios publicitarios. Y los hay, como a todo el mundo consta, sin que se haya iniciado el debido procedimiento de revocación. Lo mismo ocurre con la publicidad en los canales de Televisa. Nadie puede ver cómodamente una película en el canal cinco, debido al infinito número de veces en que se interrumpe la exhibición.

Eso no obstante, son rescatables varias porciones de la declaración del secretario González Blanco Garrido sobre este asunto. Dijo, por ejemplo, que se dispone "a seguir atendiendo toda observación sobre cualquier exceso o sesgo en el ejercicio de la autoridad en esta materia... Yo vería con la mayor preocupación, porque sería contrario a la ley y a las políticas del gobierno de la República, toda conducta que pueda ser considerada como una presión sobre los comunicadores o sus empresas". Igualmente, es de tenerse en cuenta como un compromiso estas sentencias:

"El gobierno de la República garantiza a todos el ejercicio pleno de sus libertades y lo hace con tolerancia y respeto. Los concesionarios de la radio tienen la facultad, el derecho, de programar sus actividades dentro de los límites de su concesión y de la legislación respectiva y así lo hacen. Gobernación no puede excluir ni incluir temas o personas, porque eso corresponde decidirlo a los concesionarios y mientras ellos respeten los términos de la concesión y la ley, no se interfiere con su régimen de programación interna.

## PLAZA PUBLICA

■ *Prensa y política*■ *Gobernadores peninsulares*

Miguel Angel Granados Orta

Los gobernadores de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, las tres entidades peninsulares del sureste, han tenido en los últimos tiempos conflictos con la prensa local. No es frecuente que eso ocurra, pues la regla es una razonable cordialidad entre los diarios y los gobernadores. A veces, de esa buena relación escurre miel, y los periódicos se convierten en órganos de propaganda, casi nunca sutil. No entremos ahora al examen de cómo se consigue, usualmente, ese género de buena voluntad periodística. Limitémonos a dar cuenta de lo que ocurre a Dulce María Sauri, a Jorge Salomón Azar y a Miguel Borge Martín, porque sus litigios con el periodismo de sus estados se relacionan más de la cuenta con la política del poder, no con la libre expresión.

El caso más sano, si así puede ser llamado, es el diferendo entre el *Diario de Yucatán* y la gobernadora interina de ese estado. Los priistas, la gobernadora entre ellos, acusan de propanismo al periódico ancilar de esa región. Si no se hubiera llegado a la amenaza y la intimidación (a las que por supuesto es claramente ajena la titular del Poder Ejecutivo), el episodio entraría simplemente en la trama de una sociedad cada vez más compleja en que los intereses de distintos sectores de la sociedad no se armonizan automáticamente, ni prevalecen unos sobre otros de modo mecánico. Estaríamos simplemente en el caso de dos posiciones enfrentadas abiertamente.

Los otros gobernadores, en cambio, encaran en apariencia litigios: contra la prensa, pero en realidad resienten la acción de grupos políticos de su propio partido. Como en el PRI no es lícita la lucha abierta entre corrientes e intereses, estos últimos se expresan de manera subrepticia, a menudo ruin, con frecuencia utilizando a instrumentos de buena fe, que acaso no perciben el modo en que son usados.

El gobernador de Campeche fue acusado, aun antes de su designación como candidato, de propensión a manejar para su provecho los recursos públicos. Ahora, ya en su cargo, se le censura por enriquecimiento ilícito, suyo y de su familia. En casos de esa naturaleza, no pueden disociarse las acusaciones del entorno político en que se mueve Azar. No pertenece a los grupos que han dominado la política campechana, procura crear el suyo propio y eso genera fricciones, que de varios modos se expresan en la prensa. La revista local *Opción*, y *Cómo* que se edita en la ciudad de México, hacen armas contra Azar pero yo no juraría que las mueve solamente una limpia intención periodística. El diario *Tribuna*, también militante contra el gobernador, es parte del patrimonio de la familia Arceo, cuyos intereses económicos y políticos difieren de los de la familia Azar.

Es más delicada la posición de Borge Martín, pero más clara también. El actual momento de su conflicto con periodistas

concieme a su suerte adversa en su propia sucesión. El PRI escogió a un candidato a gobernador reñido con el que está por concluir, y el senador Mario Villanueva parece decidido a fincar su propio éxito en el desprestigio de quien será su antecesor y con el cual, conforme a las reglas de su oficio y su partido, debería mostrarse solidario. En vez de eso, según informes procedentes de aquella entidad, su secretario particular, Edmundo Pérez, facilitó un autobús de su propiedad, habitualmente adscrito a excursiones de la empresa Líneas del Sol, para que sirviera de apoyo a integrantes de una marcha que salió de Chetumal y arribó a la ciudad de México la semana pasada. En sentido contrario, Joaquín Pacheco, uno de los dirigentes de esa marcha, aduce que él costea el alquiler del autobús, que importa 23 millones de pesos, de que él dispuso al vender su automóvil. Integraron la marcha periodistas que enlistaron agravios atribuidos al propio gobernador o sus colaboradores. Sobresalía entre ellos un caso que parecía cerrado. No fue trivial, pues consistió en el secuestro, por unas horas, de un cartonista a manos de agentes judiciales, a los que se persiguió legalmente.

Súbitamente converso al bien, uno de los secuestradores se ha sumado al movimiento por la libertad de expresión que en los hechos contribuyó a sofocar, y denuncia que el gobernador y su secretario general, ahora alcalde de Cancún, lo azuzaron contra el dibujante, cuya suerte

por supuesto lamentamos. A partir del sábado, sin embargo, el episodio central en este asunto es el asesinato de Ignacio Mendoza Castillo. De por sí dividida la opinión de los periodistas quintanarroenses, el condenable homicidio introdujo nuevos elementos para la discordia en el gremio. Ya nos ocuparemos del tema con mayor amplitud. Por ahora cabe sólo reclamar claridad en la indagación judicial respectiva, sea o no periodista la víctima.

### *Cajón de Sastre*

Mañana, 20 de noviembre, comenzará a circular en Pachuca, capital del estado de Hidalgo, un nuevo diario. Se denomina *Visor* y será dirigido por Marco Antonio González, que antes encabezó el vespertino *Nuevo día*. La sociedad anónima que lo edita está compuesta por accionistas que pertenecen a la más amplia diversidad social e ideológica... Una semana más tarde, otro cotidiano nuevo se sumará a las filas de la prensa nacional. Se trata de *El Sur*, que aparecerá en Acapulco: Lo dirigirá Juan Angulo y la empresa editora se caracteriza también por su pluralidad... Lorenzo Meyer, el historiador, articulista (premiado en esa especialidad) e investigador de El Colegio de México hablará de "Autoritarismo y transición a la democracia en México"; en las Jornadas de Capacitación para la Democracia organizadas por la Academia Mexicana de Derechos Humanos. El tema será desarrollado el dos y el tres de diciembre.

## PLAZA PUBLICA

■ *Presencia y asesinato*

■ *El caso de Mendoza Castillo*

Miguel Angel Granados Chapa

**E**l asesinato de Ignacio Mendoza Castillo, como otro cualquiera, debe ser resuelto por una averiguación policiaca y judicial pertinente. Si era o no periodista, es una cuestión aledaña. El carácter profesional de la víctima adquiriría relevancia si en función de su trabajo hubiera sido victimado. Familiares y compañeros suyos sostienen que así es. Lo niegan otros periodistas de Quintana Roo y, por supuesto, el gobierno de esa entidad rechaza la acusación.

El gobernador Miguel Borge Martín ha reiterado en comunicaciones personales la postura de su administración, consistente no sólo en negar "terminantemente cualquier implicación de mi gobierno en tan lamentable suceso", sino también en solicitar "a las autoridades competentes (Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Procuraduría General de la República, Secretaría de Gobernación), así como a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para que se realice una amplia y exhaustiva investigación que aclare y deslinde responsabilidades, contando con nuestra más decidida colaboración". Por nuestra parte, creemos que más que un crimen el gobierno quintanarroense habría cometido una estupidez, de haber organizado ese homicidio. Aun si atribuyéramos a su titular una mentalidad a ese extremo primitiva (atribución que estoy distante de formular), habría que considerar el asunto con la lógica, si así se le puede llamar, del asesinato político. El costo de ultimar a una persona que no afectaba realmente sus intereses es infinitamente superior al

beneficio de acallar una protesta en que, por lo demás, no estaba solo.

Como se aprecia, el tema es intrincado. No se puede trivializar un homicidio, y un periodista no puede restar importancia al asesinato de un miembro de la profesión, aunque fuera sólo por espíritu de cuerpo y aún por mezquina, aunque remota autodefensa. Colocado en el extremo, prefiero equivocarme con la víctima y no acertar con el verdugo. Pero **tampoco es saludable la reacción mecánica que lanza acusaciones sin base.**

Los periodistas de Quintana Roo sufren una profunda división. Es deseable que los actuales acontecimientos, en vez de profundizar esa escisión la reparara, habida cuenta de sus derechos e intereses como practicantes del oficio de informar y reflexionar. Pero es difícil que esa conclusión sana del actual conflicto pueda surgir. Sólo habría que demandar a los protagonistas del litigio, fraternalmente, considerar cuáles términos de la cuestión atañen verdaderamente al gremio y cuáles derivan de enfrentamientos entre grupos de poder local.

Sólo en un régimen fascista podría hablarse de una "depuración de la prensa". Entre nosotros, absurdo y estéril, amén de infinitamente peligroso, sería emprender, aun desde el oficio mismo, un movimiento que llevará a un fin semejante. Pero si no queremos cerrar los ojos ante la realidad, al menos tendremos que reflexionar en ese tema.

EL FINANCIERO

PAG 37

## PLAZA PUBLICA

Desautorizar las presiones

Rehusar la intolerancia

Miguel Anjel Granados Chapa

está al alcance de la mano de todo interesado comprobar si el director general de Radio, Televisión y Cinematografía es un campeón de la legalidad o no. Basta que mida el número y la calidad de las interrupciones que sufren evidentes que pretenden disfrutar exhibición de películas en el Canal de Televisa. Nadie creará que el artículo 42 del reglamento respectivo dice que sólo haya cuatro cortes por cada (aparte la presentación y la despedida precisamente para no romper la continuidad narrativa. De ser un cruzado de fe, como se presenta, Manuel Villalera ya ha iniciado contra esa emisora un edimiento de revocación de concepción por reincidencia, si ya la percibió y sólo como corresponde y no se ha obrado prodigio correctivo necesario.

No se trata, en el caso del Núcleo Mil que ha ocupado este espacio en los días anteriores, de un asunto jurídico, aunque tenga ese ropaje o se apoye legatos de esa naturaleza. Se trata de asunto político, en que se han puesto manifiesto la extrema vulnerabilidad a industria radiofónica, la arbitrariedad autoritaria ejercida por un funcionario, a menos que se demuestre lo contrario, de un gobierno entero) y la intolerancia política por entero contraria a las libertades sociales y las expresiones reales gubernamentales.

El asunto excede con mucho mi situación personal. Si me he extendido en refencias en que aparezco involucrado, es que puedo documentar un caso específico. Pero no es mi suerte profesional la está en juego. Antes del dos de mayo yo conducía una emisión radiofónica impoco lo hago a partir del 25 de febrero. He ganado experiencia burocrática y profesional, en una comunidad de respeto a su labor a la que me gullece haber pertenecido así fuere efímero. He ganado, una vez más,

expresiones de solidaridad que emocionan y comprometen, cuyo origen y eficacia compensan y rebasan cualquier pérdida que a título personal hubiera podido sufrir. Si se trataba, entre otros objetivos, de que yo no participara en la radiodifusión, el objetivo está conseguido. Es un palo dado que ni Dios quita. En ese tema no hay nada que hacer. Quiero deslindar a tal punto mi participación individual en este episodio, que en la sección de correspondencia, y no aquí, doy respuesta a la extensa comunicación que suscribió el director general de RTC, aparecida en esa misma sección ayer mismo.

Lo que importa es la estructura que hace posible la arbitrariedad de un funcionario, y el significado de su gesto, que hasta este momento tenemos derecho a interpretar como no exclusivamente suyo, en vísperas o en los comienzos de una campaña electoral en que debe privar la tolerancia y la civilidad. En esos términos tiene que plantearse una cuestión que sería grave si se refiriera sólo al Núcleo Radio Mil, cuya emisora insignia tiene más de cincuenta años de operación, y cuya Express Radio es la única difusora que utiliza el inglés en la hora de la globalización. La señal de aldeanismo y atraso que se envía al ponerle trabas, y más aún si se llegara al punto sin regreso de la revocación, es por entero contrario a los afanes de cosmopolitismo y modernidad del gobierno. Ante un tribunal son jurídicamente recurribles las medidas que se le han asestado, que en el peor de los casos tendrían que referirse sólo al permiso para transmitir en lengua extranjera y no a la concesión para operar. Pero la acción ilegalmente supervisora y afanosa de control de RTC no se limita a Radio Mil. Se ha extendido, especialmente en los meses recientes, a muchas estaciones que se han visto obligadas a adoptar medidas en apariencia internas, bajo coerción externa.

Aunque, como en el siempre repetible cuarteto de Sor Juana, "cualquiera mal haga", es más de culpar la autoridad arbitraria que usa el poder como cosa propia que los concesionarios que colocados entre toros, optan por el que a sus ojos es el menor, el de la defensa de su patrimonio amenazado.

El artículo 58 de la obsoleta, pero vigente Ley Federal de Radio y Televisión, dispone claramente que "el derecho de información, de expresión y de recepción mediante la radio y la televisión es libre y consecuentemente no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, ni de limitación alguna, ni censura previa, y se ejercerá en los términos de la Constitución y de las leyes". En ese texto está la clave de la actuación de la autoridad.

Mostrar el ceño adusto y omíscuo del autoritarismo en todo momento es anuncio de graves males sociales. Hacerlo cuando están aprestándose las fuerzas políticas para los procesos que en 1994 llevarán a la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, es una irresponsable provocación. Tenemos derecho a esperar que sea, esa, resultado sólo de la frívola inexperticia o del talante político rígido de un funcionario, y no una política de Estado, destinada a marginar y silenciar a la oposición para que no le dispute el poder, o lo haga en las condiciones más adversas. Sin una desautorización a Villa, que lo ponga en su lugar y genere efectos prácticos en los medios, el desprestigio que esa acción genera alcanzará hasta a quienes no comparten tal actitud.

El público que en gran medida atiende exclusivamente a los medios audiovisuales tiene derecho a información amplia, que le permita formar sus opiniones políticas. Pero, sobre todo, tiene derecho a vivir en una sociedad donde no prive el control de las conciencias por el Estado o sus funcionarios.

página:

despliegue:

fecha:

fecha:

publicación:

11/1/93

El Financiero

## Respuesta de Granados Chapa al Director General de RTC

Señor director:

Agradezco a usted la publicación de estas líneas, en que respondo a la extensa carta de Manuel Villa, director general de Radio y Televisión, publicada ayer en este mismo espacio.

Los antecedentes para hacer plenamente comprensible mi respuesta se hallan en la propia comunicación de Villa y en la "Plaza Pública" del miércoles, ayer y hoy mismo. Es demasiado extenso su alegato para contestar a cada una de sus afirmaciones. Me limito, por lo tanto, a mentiras puntuales en que Villa ha incurrido, en que dispongo de la prueba documental del caso. Con la falta de veracidad así probada, los lectores juzgarán sobre el resto de su argumentación:

1) Informé que Villa encargó en mayo un estudio comparativo entre "La Ciudad" (que yo comenzaba a dirigir) y "Cotorreando la noticia", a cargo de Héctor Lechuga. En su respuesta, Villa proclama: "Exijo pruebas a Granados Chapa de que encargué ese estudio y siquiera de la existencia del mismo. Añado, desde luego, que la falta no estaría en haberlo encargado, sino en la ociosidad de tal iniciativa". Concuero con este último juicio y ofrezco la prueba que exige Villa:

Tengo en mis manos el estudio completo, que dejo a disposición de usted, señor director, y de Villa mismo. Espero que el funcionario no se refugie en la minucia de que la emisión a que me refie-

ro se llama "Ensalada de Lechuga" y no "Cotorreando la noticia", porque la referencia es a una emisión cómico-política bien identificada.

Transmito por ahora, por vía telefónica, las páginas que denotan la identidad del estudio. La primera de ellas, que es su cápula, reza claramente: Secretaría de Gobernación, Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, Centro de Investigación de Radiodifusión. Análisis y seguimiento de los noticiarios "La Ciudad" y "Ensalada de Lechuga", Junio de 1993.

2) Dice Villa, hurgando en lo que a su juicio es la verdadera razón de que ya no dirija yo "La Ciudad", que no le "pasa inadvertido que un radiodifusor no sepa explicar a su colaborador que tiene que despedirlo porque no ha incrementado la audiencia, todo ello en la difícil tesitura de las presiones de quienes financian los programas y en tal caso el radiodifusor prefiere dar otra explicación al cesado, o a quien le conceda la opción de renunciar". Como dice el propio Villa, "la insinuación es un recurso no ético". A sus insinuaciones sobre mi cese o despido por las causas que sugiere opongo la carta que se sirvió enviarme don E. Guillermo Salas, presidente del consejo de administración del Núcleo Radio Mil, el 24 de septiembre. En ella, desea "patentizar el valor que tuvo para el NRM su participación en la programación de Radio Mil".

Yo renuncié, no fui despedido. Yo hice porque las presiones gubernamentales sobre los concesionarios de la emisora los forzaron a proponerme condiciones profesionales imposibles de aceptar.

Atentamente

Miguel Angel Granados Chapa.

S. Enclosure 1/93

### SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y  
CINEMATOGRAFIA

CENTRO DE INVESTIGACION DE RADIOFUSION

ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS NOTICIARIOS  
LA CIUDAD Y ENSALADA DE LECHUGA

México D.F., Septiembre 24, 1993.

Dr. Manuel Villa, Director General  
de Radio y Televisión

Por medio de esta carta se hace el envío de una copia al 100% de pertenencia de la programación de Radio Mil.

El Noticiario "La Ciudad", como así quedo acordado, se le entregará con un 100% de pertenencia a la hora de las transmisiones de día de 1993 ó más.

Apoyamos al trabajador con base a su programa de la parte derivada de sus prestaciones de la institución, a su nivel remunerativo y apoyamos con el máximo de la ley por un mayor y bienestar personal.

Dr. Granados Chapa

4/18/93

El Financiero

## INDICADOR POLITICO

Comunicación Incomunicada

■ Desindependizar la radio

Carlos Ramírez

1. — Cuando al Núcleo Radio Mil le llegó el primer oficio del director de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación anunciándole que había comenzado el proceso de cancelación de la concesión de Radio Express —lo que fue la Pantera 590—, los concesionarios se mostraron sorprendidos. Su primera reacción fue ir a Bucareli a intentar una negociación.

Pero el problema fue la desinformación de quienes tenían la misión de informar: los concesionarios de Radio Mil desconocían las razones oficiales para retirarles la concesión de Radio Express, la emisora en inglés de ese grupo. Así, el nerviosismo se apoderó de ellos. Por eso la primera oferta de los concesionarios, antes de conocer las razones oficiales, fue la de decirles a las altas autoridades de Gobernación que ellos, los propietarios, sabían que el programa La Ciudad del periodista Miguel Ángel Granados Chapa era grato al gobierno y que, "si ustedes quieren, puede salir del aire".

Ahí se vieron dos cosas: la debilidad política de los concesionarios y su incapacidad para enfrentar los acosos a la libertad de expresión y la intención gubernamental de cerrar los espacios independientes de la radio. En el fondo, el problema con Radio Express había sido otro: un comentario en inglés adverso a la política económica, algo que se cuida mucho en el sector oficial. Así, Gobernación quería aprovechar irregularidades en esa estación de radio —sobre todo de incumplimiento de ciertas reglas para transmitir en inglés— para redocumentar las relaciones.

Y como Granados Chapa siempre ha incomodado por su independencia y su sentido crítico, simplemente el gobierno esperó el momento adecuado para darle el machetazo final. En realidad, la información que proporcionó Manuel Villa en el Espacio del Lector de EL FINANCIERO del jueves pasado mostró el mecanismo de coerción oficial: nunca pedir directamente las cosas, pero aprovechar los temores de los concesionarios para que ellos hagan el trabajo sucio. Al final de cuentas, la intención fue lo que contó: cerrarle el espacio de libertad de expresión a Granados Chapa.

2. — El mecanismo no es nuevo. Hace algunos meses, Gobernación se vio involucrada en otro conflicto más o menos similar, pero con intenciones sucesorias: un comentario de Catalina Noriega, una combativa, inteligente, honesta y lúcida comentarista, le sirvió a Gobernación para amarrarle navajas a los concesionarios de Radio AI con Manuel Camacho Solís y de pasó dejar un mensaje claro de que no se iban a permitir excesos en la radio.

La historia fue así: Catalina Noriega dijo al aire que algunos funcionarios de la Delegación Benito Juárez habían pedido una mordida a una empresa para levantarle una clausura. Inmediatamente entró en funcionamiento Manuel Villa, director de RTC y hasta ahora censor de la libertad de expresión, y le envió un oficio a Rogelio Azcárraga para anunciarle que por ofensas al delegado en el Benito Juárez, Roberto Ortega Lomelín, y a petición de éste se procedía a la cancelación de la concesión.

Sin embargo, Ortega no estaba enterado del asunto. Pero Villa aprovechó el viaje para ajustarle cuentas al delegado porque éste había clausurado la Cineteca Nacional por irregularidades y de paso culpar a Camacho de algo que el regente nunca haría: reprimir la libertad de expresión. RTC culpó a un hombre de confianza de Camacho para callar a Catalina Noriega y para apretarle el control a los Azcárraga de radio. Los concesionarios se quedaron con la impresión de que la censura había sido de Camacho y tuvieron que ir a Gobernación para pactar nuevas reglas del juego que atenuaron el contenido crítico de comentarios y programas radiofónicos, eso sí, sacrificando a Catalina Noriega.

3. — Si se pensaba que el nombramiento de Eraclio Zepeda como director de Radio UNAM iba a ayudar a la estación por el pasado progresista del escritor chiapaneco, resultó al final de cuentas una decepción. Zepeda desintegró el equipo de noticias de la estación de la UNAM, uno de los más independientes del cuadrante, y le entregó la organización y redacción de noticieros a Notimex, la agencia noticiosa del gobierno. Desde ese momento, Radio UNAM es un boletín oficial del gobierno.

Si había alguna estación en donde existiera la libertad absoluta de expresión, ésa era Radio UNAM. Pero, en efecto, lo era. Los principales programas críticos han ido desapareciendo, además de que las condiciones de trabajo se han apretado en contra de los trabajadores. Así, la voz independiente de Radio UNAM ha sido silenciada con la complicidad de un escritor que siempre militó en la izquierda y que ahora responde a los intereses del gobierno de reducir los espacios radiofónicos independientes, comprobando que la UNAM es una de las paraestatales que le quedan al gobierno.

Los tres ejemplos anteriores señalan una de las vertientes de los nuevos estilos de la Secretaría de Gobernación para recuperar el control de los espacios informativos de las estaciones de radio, donde los grupos sociales y políticos independientes se habían colado para hacer oír su voz. La intención oficial es clara: evitar, desde ahora, que la oposición cardenista ocupe esos espacios o que los ciudadanos se quejen del PRI y del gobierno, sobre todo en los tiempos de la sucesión presidencial.

En este contexto, la cancelación del programa La Ciudad de Miguel Ángel Granados Chapa es un anuncio ominoso con un doble filo: la decisión del gobierno de cerrar los espacios independientes y la falta de decisión de los concesionarios para defender la práctica de una programación plural y democrática. Ello indica, en el fondo, que la sucesión presidencial de 1994 —destape del candidato oficial, campañas y elecciones— estará marcada por el endurecimiento de la política gubernamental que maneja la Secretaría de Gobernación.

67

despliegue:

2

fecha:

23/11/92

típicamente:

publicación:

EL FINANCIERO

# INDICADOR POLITICO

■ Rumbo a una ley de imprenta

■ Giras pagadas, origen añejo

Carlos Ramírez **67**

**E**ra un cuento inventado por Manuel Buendía, que gustaba de contar para ilustrar el papel de los medios de comunicación en la política mexicana como los espejitos del cuento de Blanca Nieves por su facilidad para inventar personalidades por el solo manejo de la propaganda política:

Todas las mañanas, un suspirante presidencial consultaba a su espejo mágico:

- Dime, espejito, quién es el funcionario más capaz.
- Tú -le respondía el espejito.
- ¿Y quién es el funcionario con mayor proyección?
- Evidentemente que tú -le respondía, generoso, el espejo.
- ¿Y quién va a ser el próximo presidente de la República?
- Nadie más que tú -concluía el espejo. Hasta que llegó el día decisivo.
- ¿Y quién puede ser el próximo presidente de la República?
- Pues tú eres el más capaz y el de mayor proyección, pero mejor apresúrate a felicitar a José López Portillo porque lo acaba de destapar Fidel Velázquez.

Las historias de las relaciones tradicionales del gobierno con los medios son muchas:

Al tomar posesión, un gobierno estatal se encontró con la sorpresa de que el periódico más crítico del lugar dependía de los apoyos oficiales: complemento financiero para pagar las nóminas, algunas plazas para el personal, publicidad permanente y, por si lo anterior fuera poco, ese gobierno estatal tenía que comprar un paquete determinado de suscripciones para garantizar las utilidades de la empresa periodística. La solución más barata era simple: retirar todos los subsidios e incorporar como empleados públicos a los trabajadores de ese medio, con el beneficio de que aún así habría ahorros sustanciales para el principal financiador. Obviamente ese estatus no cambió.

Del lado contrario, las oficinas de comunicación social se convirtieron -pese a su apellido pomposo que se puso de

moda en los tiempos de Jesús Reyes Heróles como secretario de Gobernación en departamentos promotores de la corrupción como un instrumento de construcción de imágenes políticas. Más que un vicio de los medios y de los informadores, el esquema perverso de relación prensa-gobierno funcionó como un mecanismo de culto a la personalidad de los políticos en turno. En su indagación clásica sobre el sistema político mexicano, Daniel Costo Villegas colocó el papel de los medios de comunicación como orgánicos de los intereses del Estado.

Las intenciones de regular las relaciones entre los medios y el Estado en estos años -desde el derecho a la información de López Portillo hasta los viajes cobrados de las comitivas de prensa en las giras internacionales de Salinas de Gortari- no respondieron realmente a la decisión de modernizar esas relaciones, sino que buscan únicamente redocumentar

la subordinación, en el entendido de que (López Portillo) el gobierno no quiere pagar para que le peguen y que (Salinas de Gortari) los medios rompieron los mecanismos de lealtad con el gobierno y han sido los responsables del crecimiento de la oposición (y del cardenismo, básicamente).

En esta lógica, el presidente Salinas ya manejaba la intención de redocumentar las relaciones prensa-gobierno desde que era director del IEPES en la campaña presidencial de Miguel de la Madrid. Al tomar posesión, el presidente De la Madrid gestionó una ley sobre el particular, pero fue parada en seco bajo la acusación de que era una ley mordaza. Desde su propia campaña presidencial, Salinas diseñó un esquema para redefinir esas relaciones en función de la consolidación del poder del gobierno salinista, donde ya contemplaba la decisión de cobrarle a los periódicos por asistir a las giras presidenciales, sólo que habría que esperar el momento adecuado.

El grupo salinista definió, en los meses previos a la toma de posesión, un proyecto global para redefinir a su favor

la relación prensa-gobierno. Ese proyecto se fue dosificando para no provocar una reacción como en 1982, sin variar su intención original: reducir la publicidad oficial, recortar la lista de prensa en las giras presidenciales, controlar la información gubernamental, convertir las direcciones de información en oficinas de comunicación social dependientes de la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, aumentar el precio del papel, desaparecer las bases especiales de tributación para finalizar los subsidios fiscales, vender PIPSA, instaurar el salario mínimo del periodista, instituir el chayosol para la prensa, vender los medios de comunicación social del Estado.

Los siguientes pasos están por venir: cobrar por las giras nacionales del presidente, cobrar por las giras de altos funcionarios, desaparecer los convenios de publicidad política que son verdaderos subsidios directos y sin control a muchos medios, controlar estrictamente la publicidad oficial, y como corolario, presentar en este sexenio una iniciativa de ley de imprenta que oficialice todos los pasos anteriores y que abrogue la ley de 1917 que emitió Venustiano Carranza y que desde los cuarenta no ha sido reformada.

La idea principal es plantear nuevas reglas del juego en materia de comunicación: si los medios quieren criticar, primero que aseguren su autosuficiencia. Al final de cuentas, la estructura autoritaria del Estado mexicano seguirá intocable y permitirá al gobierno redocumentar la subordinación. Lo ideal sería que se acabara con el culto a la personalidad presidencial si los medios ahora tienen que pagar sus viajes, pero la voluntad política del gobierno no llegará tan lejos. Se trata solamente de crear nuevos mecanismos de dependencia, menos ostentosos y públicos, no de construir una democracia.

Omar Raúl Martínez

—¿Cuál es su visión del columnismo político mexicano que se ha hecho en los últimos diez años? ¿Por qué de entonces a la fecha ha proliferado tanto ese género en los periódicos?

—El columnismo en nuestro país ha tenido etapas cíclicas que han respondido a la necesidad de la gente de tener una explicación de los fenómenos políticos. Hay columnismo noticioso y de tipo editorial, pero yo lo veo más bien como un género periodístico explicativo, es decir, aquel que reflexiona y aporta a los lectores elementos informativos para entender un suceso político y social.

Manuel Buendía explicaba que el auge del columnismo en México correspondía a una profundización de la crisis de credibilidad de los medios. En pequeños espacios fijos en primera plana se revelaban más cosas que en los otros espacios periodísticos. Por ello, el propio Buendía decía que la columna podría llegar a ser un periódico dentro del periódico, pues daba información que llegaba a contradecir, incluso, la política informativa de su medio. Además, el columnismo se ha arraigado en la tradición del periodismo nacional en términos de que significa un avance en el manejo y tratamiento de los temas políticos. La columna ha tenido más importancia que, por ejemplo, el artículo de fondo cuyo interés para los lectores ha decaído.

—Buendía advertía también que el columnismo era un poder den-

tro del cuarto poder. Esto se refleja en el hecho de que algunos columnistas utilizan el espacio para servir como voceros de funcionarios y políticos. ¿Qué consecuencias puede traer esto para el periodismo y para el propio sistema político mexicano?

—En primer lugar partiría del criterio de que los vicios son susceptibles de acreditarse a toda la práctica periodística en lo general, que en México surge articulada a los intereses de los grupos dominantes. Esas prácticas viciadas se manifiestan en componendas, ocultamiento de información, alianza con intereses políticos y finalmente en la mediocridad.

—Podríamos dividir los diferentes tipos de columnas en aquéllas que responden a las necesidades de información de los lectores y aquéllas que responden a las necesidades del autor o del medio (a veces es uno o el otro y en otras ocasiones son ambos a la vez).

A principios de los años ochenta existían alrededor de tres mil columnas políticas diarias en todo el país. Llegó a considerarse que si un periódico quería mayor circulación, necesitaba contar con un buen columnista y no una información profesional. Esto le dio mucho auge al género pero lo llevó también a reproducir más dinámicamente los vicios que desvaloran a todo el espacio periodístico.

Ahora, ¿en qué afecta esto? Un columnista político tiene mayor capacidad de decisión sobre su oficio que un reportero en la medida de que su espacio es fijo y puede escribir prácticamente de lo que quiera. En rigor estricto, considero que el verdadero columnista político no tiene poder: su influencia es más de carácter moral, de liderazgo social.

El columnismo no es un poder:  
Carlos Ramírez

Un columnista que se respete no podrá imponer a su compadre como regidor suplente en un municipio abandonado del país. Aquél que lo logra, actúa como político y no como un columnista. A veces es muy difícil romper este matiz.

Lo que pasa es que el propio sistema político mexicano ha caído en la tentación de cooptar a columnistas para hacer política no en las calles, ni en los centros sociales, ni en la Cámara de Diputados o en la de Senadores, sino en las páginas de los periódicos. Corresponderá a los lecto-

res y a nosotros mismos como profesionales de la información, reorientar la función del periodista.

A estas alturas, como se encuentra el país, es muy difícil que las columnas periodísticas continúen siendo un campo de batalla de conflictos políticos. Veo a sectores sociales como lectores más críticos.

—¿Un periodista no adquiere cierto "poder civil" en la medida que responde a necesidades informativas de la comunidad? Al hacer crítica del ejercicio del poder el propio columnista influye, incide en las decisiones políticas. ¿Esto no implica ganar un poco de poder de influencia para algunos columnistas?

—Conozco algunos periodistas que se creen poderosos por el hecho de tener un espacio fijo donde escriben sobre temas políticos. Pero insisto en hablar más de influencia moral o social. Algunos podrán hablar de poder, yo no me considero un columnista poderoso. Para mí el poder es otra cosa. Me considero un periodista al que la gente busca y lee, porque le cree, porque considera que mi espacio le puede servir, incluso, como instrumento de presión para resolver un problema muy concreto. En el respaldo de un sector de la comunidad reside una fuerza moral.

—A la luz de las propuestas por sanear la relación prensa-Estado, ¿en qué medida los medios de comunicación mexicanos pueden avanzar hacia una independencia crítica?

—Pariría de dos criterios. En primer lugar, no creo que haya realmente una actitud de hacer transparentes las relaciones prensa-Estado. Más bien existe un intento por parte del gobierno, de redocumentar la dependencia de los periódicos. ¿De qué manera? Obligándolos a distraerse en aquellas acciones de sobrevivencia que en el pasado no les preocupaban porque vivían del subsidio. Ahora que sí les preocupa, los obliga a ser más tolerantes con quien sería su anunciante principal —en este caso el gobierno.

En segundo lugar, considero que se está dando una especie de efecto de demostración: basta que un columnista se atreva a criticar el gobierno para que muchos lo sigan. Hay un enorme descontento y un gran afán en el medio periodístico por ir más allá de donde lo quieren arrinconar las decisiones gubernamentales. Frente al ahogamiento a que se quiere llevar al periodismo independiente soy muy optimista, porque la existencia de columnistas, reporteros y periodistas críticos va a facilitar que otros retomen el ejemplo.

—¿Podemos considerar a Manuel Buendía como uno de los primeros prototipos de ese tipo de periodismo?

Estrictamente Personal

## El Poder y la Prensa

Raymundo Riva Palacio

**D**urante las últimas semanas, el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari ha anunciado y puesto en vigor una serie de medidas que pretenden regular las relaciones del poder con la prensa, que incluyen la reducción en 50 por ciento de los presupuestos dedicados a publicidad, la prohibición de sinecuras —llamadas en el medio *Embutes* o *chavetas*—, y el que en viajes internacionales, sean los medios y no Los Pinos, quienes paguen por los periodistas.

Vistas en frío, las acciones son de gran trascendencia y alcance, que ciertamente permitirían la primera ratificación de pilotos sobre los cuales construir unas nuevas relaciones prensa-gobierno. Analizadas con sus matices, se comienzan a ver las limitaciones, déficits y contradicciones.

1.- Limitaciones: La medida de la reducción de los gastos de publicidad, que va directamente al nudo que estorba en las relaciones prensa-gobierno, está pensada fundamentalmente en las llamadas *gacetas*, que en realidad son propaganda disfrazada de información, pero el anuncio de un corte en abstracto del 50 por ciento, no dimensiona los volúmenes ni el impacto de la medida.

Aunque extraoficialmente se ha dicho que los gastos de publicidad y propaganda del gobierno federal ascienden a 300 millones de nuevos pesos, no hay forma de comprobarlo pues esos ingresos no aparecen detallados en la cuenta pública. Y en todo caso, la cifra no es creíble, si se toma como referencia que sólo el año pasado, según fuentes del gobierno, el Programa Nacional de Solidaridad dispuso de 40 millones de nuevos pesos para esos fines.

Además de los presupuestos confidenciales para prensa y propaganda, admitió un funcionario, se dan casos de uso de recursos privados, a cambio de favores económicos posteriores, los cuales no entran en la contabilidad presupuestal. No se puede medir la verdadera intención y seriedad de la medida si se aplica sobre volúmenes que son confidenciales, o si se actúa con el criterio de protección de intereses particulares.

Cuando se discutió esta reducción presupuestal el año pasado, la Secretaría de la Contraloría, encargada de la vigilancia y control de las medidas, propuso para efectos prácticos que al término de

cada *gaceta* se insertara, a la vieja usanza, las iniciales I.P., que significan "inserción pagada". La sugerencia se rechazó en los más altos niveles pues, adujeron, la oposición podría contabilizar perfectamente cuánto dinero estaban gastando en prensa y propaganda.

Entonces, si no son públicos los presupuestos dedicados a prensa y propaganda, si no hay forma real de controlar la colusión entre políticos e iniciativa privada, ni existe la voluntad férrea y sin cortapisas de asumir plenamente los riesgos políticos inherentes de sus disposiciones, ¿cuál es el propósito de las medidas?

2.- Déficits: Apenas la semana pasada se anunció que se erradicarían las sinecuras del periodismo. Es decir, que un número considerable de periodistas dejarían de cobrar en oficinas de gobierno.

De aplicarse la medida, podría repercutir en una depuración del premio periodístico que beneficia el propio premio. El periodismo dejaría de ser una profesión que, llevada por sus caminos oscuros, es altamente retributable en poco tiempo, con lo cual comenzarían a abandonarlo aquellos que nunca debieron de haberlo practicado y permanecerían aquellos que lo ven como un proyecto de vida, no como una forma de ganarse la vida.

Las sinecuras, sin embargo, si bien son lo más brutal de la corrupción del medio, son las menos relevantes en términos de gasto, las menos eficientes en términos de control de información, y las más propiciadas no por los periodistas, sino por los políticos mismos.

¿Quién piensa que los políticos pagan a la prensa sólo por protección, verá sólo una de las características del fenómeno. Un buen número de políticos paga a la prensa, de igual manera que gasta en *gacetas*, con el solo propósito de que sus palabras sean difundidas, temerosos de que si no lo hacen, sus palabras y sus ideas permanecerán en el anonimato.

Es decir, mediante el *embute* garantizan su propia promoción política. ¿Cómo resolver mediante la suspensión de sinecuras un problema que tiene que ver con el propio sistema político? ¿Cómo se quiere centrar en la prensa un problema que tiene que ver más con la falta de educación y oficio político? La medida anunciada es altamente saludable, pero

tiene que ir reforzada con un reentrenamiento cultural de los políticos mexicanos, pues fueron ellos, no los periodistas, quienes comenzaron esta transición en las relaciones con la prensa.

3.- Contradicciones: A punto de concluir el año, la oficina de prensa de la Presidencia de la República anunció que todos los viajes del jefe del Ejecutivo al exterior dejarían de ser sufragados por el gobierno y tendrían que ser absorbidos por los medios de comunicación que enviarían representantes a esas giras.

La medida se aplicó durante las dos primeras giras, pero para la tercera, a Austin, Texas, donde se entrevistó con el presidente electo de Estados Unidos, Bill Clinton, la Presidencia de la República decidió invitar a un reducido grupo de periodistas con los gastos pagados.

Un funcionario de Los Pinos explicó que no había cambio de política, sino que obedeció a la premura con la que se concertó la cita con Clinton. En todo caso, ¿por qué la Presidencia tiene que actuar básicamente con la prensa? ¿Por qué transitar sus funciones de informador a protector? Paralelamente, ¿por qué no se ha descongelado el plan para aplicar esas mismas medidas en las giras nacionales, donde los gastos son muy superiores?

Funcionarios de la Presidencia sostienen que las medidas irán tomando más cuerpo y fuerza, consistencia y continuidad con el tiempo. "Quien no camina, no tropieza", justificó uno de ellos. Justo es conceder el beneficio de la duda, pese a un halo de pesimismo que no puede desaparecer por la forma como se ha comenzado a caminar el sinuoso recorrido de las relaciones prensa-gobierno.

## ¿Libertad de Prensa?

Rodrigo Riva Palacio

Desde que el poder es poder, el fiscal de los gobiernos ha sido el cómo controlar la información. En *Memorias de la Montaña*, Otilio Blázquez ha señalado que no importa que sea un dictador o un tirano siempre, el sueño de cada líder ha sido regular el comportamiento de su pueblo.

Los gobiernos siempre han reconocido que para controlar al público, primero tienen que controlar la información. Por ello, es casi natural que los líderes de la democracia, no menos que los sabios, los sumos, los reyes o los dictadores, sean celosos del poder sobre las ideas, y estén tan hambrientos de controlar la información, como lo están por el control de los ejércitos.

El control de la información tiene un pasado símil. Y la *lucha* por una mejor información ha sido una constante histórica frente a los poderes, que han buscado silenciar y manipular a la prensa de distintas maneras. La exhorta de la libertad de expresión ha requerido de un esfuerzo constante en el oficio periodístico, y es la parte vital de la profesión. No es accidental, entonces, que se afirme que el consenso democrático de los gobiernos es insustentable a menos de que ese consenso sea un *consenso informado*.

Cuando se ha limitado de censura de prensa, la historia mundial del periodismo registra momentos de gran dignidad y de alta autoestima profesional en los medios de comunicación, sin importar que los intentos por acallar la palabra hayan provenidos de un gobierno, o se hayan originado en una nación avanzada o subdesarrollada, o de organizaciones o individuos.

Los mecanismos de censura son múltiples y pueden ser brutalmente ejercidos. Informaciones relacionadas con la seguridad nacional o las fuerzas armadas en Israel o Sudáfrica, tienen que pasar por los ojos de censores militares. Cuando en Polonia se decretó el *estado de excepción* en 1981, había que entregar los textos a los censores en polaco, ruso, alemán, inglés o francés, y recogerlos cinco horas después, ya expurgados.

En México, que esta semana celebra su Día de la Libertad de Prensa, no existe la censura como instrumento institucionalizado. No hay censores en los medios que estén revisando todo lo que se escribe, ni se tienen que consultar al gobierno las informaciones de ficción antes de poderlas difundir. Sin embargo, un lector no encuentra en lo que lee, escucha o ve, el registro puntual de los acontecimientos nacionales.

Los ejemplos de como un elevado número de sucesos que afectan directamente a la sociedad mexicana no son conocidos por la propia sociedad son abundantes, pero no son resultado del sinuoso mecanismo de la censura, sino de una práctica que, indiscutiblemente, es todavía más dañina: la autocensura. Desgraciadamente, la autocensura forma parte de la cultura y la educación de muchos de los responsables de la selección y la jerarquización de la información periodística.

En diversos medios hay reglas no escritas sobre cuáles son los funcionarios o personajes de la vida política y empresarial del país, que no pueden ser atacados. El fenómeno no se limita a desterrar la crítica hacia los gobernantes del país, sino suele extenderse a todo aquello que pueda afectar su imagen. De esa manera, los medios suelen autocensurar las críticas que surgen en oposición, o que se formulan en el extranjero. Durante mucho tiempo, por ejemplo, la prensa ignoró el informe de derechos humanos del Departamento de Estado norteamericano porque criticaba a México. En mayo de 1984, casi toda la prensa acalló una denuncia en Estados Unidos de que el presidente Miguel de la Madrid había realizado transacciones millonarias a una cuenta secreta en Suiza.

La autocensura en los medios se da como una manifestación de precaución y de temor entre sus trabajadores frente a la reacción que puedan tener los dueños o los directores de los medios. Estos suelen reprimir a sus reporteros y, en ocasiones, se han dado casos de despidos. Los dueños y los directores de periódicos no responden de esa manera sólo por prestores del gobierno, sino muchas veces porque no quieren verse enfrentados al gobierno y poner en riesgo sus intereses mercantiles.

Este es un maltrato sumamente importante para entender las razones de la autocensura en México. La razón de ser de la mayoría de los estudios de comunicación en México no es una función social o un compromiso con el público, sino su función mercantil. Convertidos en los conductos a través de los cuales se intercambian mensajes las élites en el poder, los medios de comunicación, en su mayoría, se han convertido en formadores de opinión política, pero no de opinión pública.

Para ellos, es más importante no difundir ciertos asuntos de interés público que ellos a conocer, si esto les pudiera significar un aragonismo contra el gobierno. Aunque hay excepciones, la gran mayoría de los medios considera —porque así actúan— que lo más importante es informar sólo aquello que les permita salvar sus relaciones con el gobierno de la mejor manera posible. Lo que piensan los lectores es secundario, puesto que no dependen de ellos y ce un incremento en su penetración, para tener verdad; dependen mayoritariamente del gobierno.

Prácticamente todos los medios suministran información para ayudar a formar consenso, y bien puede decirse que han dejado de ser medios de comunicación social, para convertirse en medios de información gubernamental. La autocensura en México, así, se practica con el fin de no poner en riesgo los intereses de la empresa. Y en consecuencia, una primera conclusión es que el tipo de libertad que se da en México no es de prensa, sino de empresa.

Estrictamente Personal

## Intolerancias

Raymundo Riva Palacio

En su reciente viaje por Europa, el presidente Carlos Salinas de Gortari se refirió en distintas ocasiones a los anales del sistema político y a los niveles de tolerancia para su sociedad.

Desde México, sin embargo, una prensa saltó: ¿a qué sociedad se referirá el presidente?

Días antes, funcionarios del gobierno de Veracruz, donde administra uno de los fincos de Los Pinos, Patricio Chirinos, organizaron un acto de provocación contra Juanthémoc Cárdenas, candidato a la Presidencia, en el cual un grupo de travestis lo insultó y provocó.

El video de esos actos, donde la falta de contexto provocaría censuras contra Cárdenas, se distribuyó entre miembros de la prensa nacional y extranjera. La televisión difundió sin recato ni explicación; un video de Chirinos, inclusive pagó fotos y dinero contra Cárdenas en ese acto, en dos periódicos de la ciudad de México.

Cárdenas también había sido invitado a ausurar un foro sobre perspectivas futuras de México, organizado por Excelsior, en vísperas de iniciarse. Cárdenas fue de invitado y la única explicación que dieron al privado al candidato presidencial, fue que habían recibido presiones "del gobierno" para cancelar su participación.

Como un equilibrio político a esa acción, el jefe del Departamento del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís, declinó renunciar el discurso inaugural del foro. Carlos Rojas, encargado del Programa Nacional de Solidaridad, tampoco asistió al evento, en aparente señal de desaireo.

Por dar voz también a Cárdenas, Miguel Ángel Granados Chapa, en defensa de sus principios, renunció a la conducción del programa "La Ciudad" en el Núcleo Radio Mil, antes que la censura absurda y miopía, originada en la relación de los radiodifusores con el gobierno, se impusiera sobre el periodista.

Todo esto sucedió en un espacio de días. Entonces, ¿de qué tolerancia habla el presidente Salinas de Gortari? ¿cómo mide las analogías sociopolíticas entre México y los países europeos?

Si la mención del presidente Salinas de Gortari se da a partir de las definiciones clásicas de la tolerancia, está equivocado o, que también puede ser el caso, sus asesores no lo están informando adecuadamente sobre el porque de las tomas de decisiones, o los controles políticos hacia el interior del sistema están sueltos.

En todo caso, cada escenario es ominoso. La tolerancia es, ciertamente, la virtud de la democracia pluralista, y el principio de la tolerancia se antepone al principio de la libertad política. Claro está, como lo argumentó Herbert Marcuse, la sola aceptación de la tolerancia admite implícitamente que existe una represión.

Lo que se vive en México no es tolerancia. Lo que se experimenta son intolerancias y, de manera creciente, la represión.

El clima político mexicano está muy enrarecido. En algunos altos círculos del gobierno sostienen que es coyuntural y que se va a acabar. Pero lo que sucede no es fortuito ni casual, sino forma parte de una cadena prolongada de endurecimiento del régimen.

El espionaje telefónico a funcionarios del gobierno, políticos de oposición y periodistas, por ejemplo, se ha acentuado tanto que los propios funcionarios hacen bromas de él y sugieren no hablar de asuntos delicados por teléfono.

Los actos contra Cárdenas, el PRD y sus militantes han tenido una significativa escalada de violencia política. Al mismo tiempo, las presiones sobre grupos de interés que estaban recibiendo al candidato presidencial en su gira por los diferentes estados del país, han empezado a tener efecto en la estrategia para aislarlo de los hombres del dinero.

Varios medios impresos han sido hostigados por mantener una línea editorial independiente, y aquellos que tratan de salir adelante fuera del patrocinio gubernamental, son acosados de manera regular, mediante el viejo recurso de reducir la publicación del gobierno que es el principal anunciante en México.

Los medios electrónicos que operan bajo un régimen de concesiones, son víctimas cotidianas de presiones y amenazas sutiles. El aún inconcluso escándalo político por la intervención del director de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, Manuel Villa Aguilera, en la salida del periodista Granados Chapa de la radio es, si acaso, una probadita de las actitudes represivas dentro del aparato gubernamental.

Después de una semana polémica en contra del despotismo y el autoritarismo de Villa Aguilera, cualquier gobierno sensible hubiera ya desautorizado, si no despedido, al director de RTC.

Lejos de ello, el secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, lo defendió implícitamente en una entrevista el viernes pasado al señalar que el gobierno salinista "garantiza a todos el ejercicio pleno de sus libertades y lo hace con tolerancia y respeto".

"Gobernación no puede excluir ni incluir temas o personas, porque eso corresponde decidirlo a los concesionarios, mientras ellos respeten los términos de la concesión y la ley", añadió González Garrido.

Sin embargo, la realidad para quienes han trabajado en la radiodifusión es totalmente diferente al paraíso que planteó el secretario de Gobernación. Para ellos, Manuel Villa es el censor y el operador eficiente del gobierno salinista. En varios círculos del gobierno han desahogado, aunque sólo en privado, su relación con el director de RTC.

En política, para mantener un andamiaje sano no basta lo que haga o deje de hacer un funcionario, sino la percepción que el público en general tiene de él. En este sentido, Villa Aguilera es responsable de las intenciones de censura en contra de medios electrónicos y se tiene que ir.

También debe haber castigo para quienes montaron el indignante circo que tendieron a Cárdenas, porque de otra forma la única interpretación política aceptable es que cuentan con los más altos niveles del gobierno y ese será el tono de la contienda electoral de 1994.

El presidente Salinas deberá actuar con energía. De otra forma, los niveles de tolerancia de México de los que habla encontrarán más su reflejo en Iraq que en Holanda, y su conducción se acercará más a la de los ayatolas que a la de los sucesos.

## V. Gratificaciones y favores

**E**n todo México sólo unos cuantos medios de comunicación funcionan en forma independiente. En la mayoría de los casos los directores y reporteros siguen los designios oficiales. Los reporteros buscan anuncios pagados del gobierno porque reciben una comisión por cada anuncio o inserción pagada de cualquier dependencia. Los reporteros luchan entre sí en las redacciones para conseguir la "mejor" fuente, pero no desde el punto de vista de la calidad o importancia de la información, sino de la propaganda política, debido a que es su principal fuente de ingresos personales.

Los dueños de periódicos otorgan a los reporteros entre 5 y 12 por ciento de comisión por la publicidad que ingresen, lo que les permite pagarles bajos salarios. Los anuncios comerciales de empresas privadas normalmente se manejan a través del departamento de publicidad de cada medio.

El esquema de comisiones de publicidad para los reporteros provocaría denuncias de conflictos de intereses y falta de ética en un buen número de países. No es así en México, debido a que no existe el concepto de conflicto de intereses en periodismo. Por ello, esta práctica que se extiende ampliamente no es vista por muchos como una falta de ética. Al contrario, no son pocos los periodistas convencidos de que ésta es una forma legal de incrementar sus ingresos. Y como no hay legislación que la prohíba, se le considera legal, lo que no significa que sea legítima, pues establecen una relación viciada y perjudiciada con sus fuentes de información. Por supuesto, los funcionarios promueven esta práctica puesto que así pueden controlar mejor la información.

Los desplegados no son la única forma de censura. Los funcionarios promueven el otorgamiento de gratificaciones para los periodistas. La más común es una comisión, conocida como *embute* o *chayote* en la jerga periodística mexicana. Los embutes generalmente se entregan a los periodistas en un sobre cerrado, y los funcionarios de prensa y políticos se lo refieren como una "ayuda" para mejorar

# LA PRENSA EN MEXICO: UNA APROXIMACION\*

RAYMUNDO RIVA PALACIO ■

el salario del periodista. Esas comisiones pueden darse cada mes a un reportero que cubre una fuente o durante giras de funcionarios públicos. La cantidad depende de la fuente, pero suele oscilar entre un mínimo de 20 dólares hasta 2 mil dólares.

Un funcionario de la Presidencia se ufanaba de que en Los Pinos se había roto con esa práctica, y ya no daban dinero a los periodistas en la gestión salinista. Tenía razón, pero sólo desde un punto de vista formal. El personal de la Oficina de Prensa de la Presidencia a su cargo pedía a los políticos que dieran dinero a los periodistas que acompañaran al presidente en sus viajes. Durante un viaje al estado de Nayarit en el verano de 1990, un funcionario local de prensa auspició un banquete para 300 personas y facilitó prostitutas a cualquier periodista que las pidiera, según revelaron después algunos reporteros que lo atestiguaron. Durante la campaña presidencial de Salinas, el equipo de prensa del PRI alquilaba clubes nocturnos para su uso después de horas de trabajo.

Vale la pena mencionar que en esa época los periodistas viajaban gratis con el presidente y funcionarios gubernamentales en aviones del gobierno o comerciales con boletos pagados por el gobierno, se alojaban en hoteles de cinco estrellas y gozaban de alimentos gratuitos y comunicación telefónica -lo que todavía sucede- sin costo alguno a cualquier parte del mundo. Aunque no se sabe si el presidente Salinas estaba enterado de esa práctica, difícilmente uno podría creer que no esté al tanto de ella. En el último de los casos, importantes funcionarios del gobierno han cerrado sus ojos ante esto.

Un fenómeno similar pasa con los directores de medios. Todos saben de la corrupción, y un buen número de ellos dejan que los reporteros acepten el dinero como otro mecanismo indirecto de

subsidio que compensa los bajos salarios que pagan la mayoría de los medios. Sin embargo, en algunos casos, directores y editores han despedido a reporteros cuando se ha vuelto de conocimiento público haber aceptado esa gratificación. Las "ayudas" están institucionalizadas y algunas empresas privadas hacen lo mismo con periodistas: pagan por un espacio para promover su producto, bajo el disfraz de una nota periodística.

Nadie sabe a ciencia cierta el monto total de las partidas del gobierno para gacetas o comisiones. Desde luego, algunas cifras pueden darnos una idea mínima de lo que estamos hablando. El presupuesto de 1989 para prensa y propaganda del estado de Chiapas, uno de los más pobres de México, alcanzó los 4 millones de dólares. En 1988 el quinto presupuesto para prensa y propaganda más grande correspondió al estado de México, con alrededor de 10 millones de dólares. Esos presupuestos se han reducido en los últimos dos o tres años, pero aún así persisten altos gastos en materia de propaganda, como el presupuesto de 1992 para el Programa Nacional de Solidaridad al que el gobierno asignó 13 millones de dólares, o el presupuesto de la Secretaría de Turismo para 1993, en el renglón de prensa únicamente, que asciende a 100 mil dólares.

Aparte de ese dinero presupuestado, se da el que se encuentra fuera de control administrativo y sobre el cual es muy difícil mantener un registro. Los políticos, por ejemplo, llegan a regalar coches último modelo a los periodistas, o pagan vacaciones en Europa para el periodista y su familia. En una ocasión, un gobernador estatal pagó 40 mil dólares al director de un periódico que para eliminar una nota negativa sobre su figura.

## VI. Armas escondidas

Los controles sobre la prensa llevan diversas máscaras. Por mucho tiempo una de las ideas en boga fue que el gobierno ejercía un fuerte control sobre la prensa a través del suministro de papel periódico, que se vende por conducto de la empresa Productora e Importadora de Papel S.A. (PIPSA). Esta empresa se fundó en 1935 y tiene toda la apariencia

\* Segunda parte

de una cooperativa escandinava de consumo que vende papel a periódicos a precios de mayoreo, sin asumir los impuestos de importación, y también lo clasifica y almacena.

Si bien es cierto que esta es un arma importante que podría emplearse contra la prensa, no se ha utilizado mucho por parte del gobierno. El último caso conocido del uso de papel de periódico como un medio de presión directa fue en 1976, cuando PIPSA se negó a vender esa materia prima a la revista *Proceso* para la edición de su primer número en noviembre de ese año. Los editores tuvieron que pedir prestado stock de papel a periódicos amigos o comprarlo en el mercado negro. Aunque el trecho ocurrió hace varios

años, eso no quiere decir que el gobierno no utilice hoy PIPSA como instrumento para controlar la prensa, aunque lo hace, paradójicamente, mediante la amenaza de desaparecer esta empresa. Muchos periódicos entrarían en bancarota si PIPSA cerrara y tuviera que pagar sus deudas, toda vez que, según fuentes del gobierno, algunos periódicos saquean sus finanzas mediante la venta de papel periódico en el mercado negro.

Cuando el presidente Salinas propuso liquidar a PIPSA en julio de 1989, los directores de varios periódicos le pidieron al gobierno que no lo hiciera. Varios fueron los argumentos planteados, inclusive que el sector editorial sufriría considerablemente si fuera abandonado en un ambiente de mercado libre. El presidente Salinas decidió no cerrar PIPSA, pero sí permitió la importación de papel periódico.

Así, los directores demostraron su fidelidad ante el presidente Salinas, tal como lo han hecho en el pasado, y le dieron al gobierno una herramienta más

para controlar la prensa: la sutil amenaza de dejarlos expuestos al mercado libre. Salinas optó por no antagonizar con ellos, pero les pidió que le manifestaran ese deseo por escrito, un documento que sirve, implícitamente, como herramienta de presión.

La interdependencia entre prensa y gobierno rebasa por mucho las fronteras profesionales. Los arreglos entre ambos sectores traspasa frecuentemente las líneas de la ética y la responsabilidad social, por parte de los periodistas, y de la manipulación convertida en instrumento de corrupción.

## Debe elevarse la relación prensa-sociedad: CSG

Respeto, diálogo y transparencia son principios básicos en la relación del Estado con la prensa. Queremos que el gobierno sea más transparente y que la prensa sea más responsable.

■ Respeto, diálogo y transparencia son principios básicos en la relación del Estado con la prensa. Queremos que el gobierno sea más transparente y que la prensa sea más responsable.

■ Planteamiento de organismos de periodistas

■ La época exige actualizar contenidos y apartar diferencias, dijo

■ La libertad de prensa, conquista irrenunciable de la sociedad: Salinas

■ Respeto prensa-Estado para fortalecer instituciones: MCS

■ Es Conquista Irrenunciable la Libertad de Prensa: Salinas

■ Libertad de Expresión - El más importante obstáculo

■ Compromiso Básico con la Sociedad

■ CSG: libertad de prensa, conquista irrenunciable

■ Nuevos Entendimientos, Propone Salinas a Periodistas y Editores

■ Fascinante Periodismo Cultural, Indispensable

■ Para la Participación de la Prensa: Víctor Salinas

■ CSG: libertad de prensa, conquista irrenunciable

por parte de los políticos. Para esto se dan una variedad de matices.

Los directores y reporteros son empleados por los políticos para servir como sus consejeros de relaciones públicas, sin que los periodistas renuncien a sus trabajos. Un ex procurador general del Distrito Federal decidió no regalar más dinero a los periodistas, pero su dependencia ayudaba a cualquier reportero que pidiera que determinadas personas fueran encarceladas. Aunque se limitaba a delitos criminales menores, la oficina del ex procurador general proporcionaba este tipo de servicio dos veces al mes, para que el periodista pudiera cobrar a la familia del preso por sus servicios. En otro caso, un destacado funcionario en la Secretaría de Comuni-

caciones y Transportes obtuvo la nota principal en la primera plana de uno de los periódicos más importantes del país, a cambio de una línea telefónica para la casa de descanso de fin de semana de un subdirector de ese diario.

El gobierno de Carlos Salinas ha intentado diversas fórmulas para buscar una relación diferente con los medios y los periodistas. El caso de PIPSA desnudó a los dueños de medios en cuanto a limitaciones de negociación política con el gobierno; pero otra propuesta gubernamental, también en el primer año de Salinas, sobre la creación de un instituto verificador de circulación, enseñó el temor de la prensa escrita por dar a conocer sus tirajes. Ese organismo no ha comenzado a operar porque menos de tres periódicos se han mostrado interesados en que funcione. El gran resto ha soslayado los llamados para su integración y no han cooperado en la forma y los procedimientos bajo los cuales podría nacer.

Esa propuesta, sin embargo, no ha sido la única en fracasar. El presidente Salinas propuso un número limitado de becas para periodistas y otra cantidad limitada de viviendas de interés social. Esas iniciativas, que el gobierno enmarcó dentro del Programa Nacional de Solidaridad, se han ido hundiendo en el olvido pues si bien es cierto que el gremio periodístico no se organizó debidamente para esos fines, también es cierto que el haber dado cuerpo a esas acciones dentro del programa esencialmente provocó escorzo entre periodistas y una desconfianza derivada de la poca credibilidad de que goza el gobierno entre el gremio.

No deja de ser paradójico este tipo de relación, puesto que aún por encima de la falta de credibilidad en el gobierno, un buen número de periodistas son beneficiados por pretensiones y privilegios que les dispensan las autoridades. Esto per-

mite elaborar una hipótesis de trabajo sobre la dinámica de las relaciones funcionarios-periodistas, donde se ha venido alimentando un esquema de trabajo tipo mercenario, carente de principios y en plena anomia periodística, donde el valor supremo es el dinero que el funcionario está dispuesto a dar. Obviamente, lo que prevalece es una relación de simulaciones y dobles juegos, donde la actividad profesional queda reducida a un juego de intereses económicos y mercantiles.

Sin poder abstraerse de esa lógica, el gobierno de Salinas también recogió una vieja demanda de los periodistas, y estableció en 1992 un salario mínimo profesional para los trabajadores de los medios. Fuertemente criticado por diversos sectores del gremio, particularmente en la ciudad de México, la intención primaria era la de poner un piso a los bajos salarios. La medida trajo como consecuencia despidos en diversos medios, así como reacomodos en las estructuras, donde algunas empresas reorganizaron sus políticas de comisiones por publicidad a los reporteros. Sin embargo, lo más dramático de la medida es que el salario mínimo profesional no ayudó a empujar hacia arriba al resto de los salarios, ni trajo como consecuencia una mejora en general.

Tampoco, por supuesto, redujo los niveles de corrupción donde una hipótesis de trabajo adicional puede plantear que este fenómeno no tiene una correlación directa con los salarios, sino con patrones culturales y educativos. El discurso gubernamental del salinismo tiene como línea conductante que las medidas presidenciales llevarían a eliminar la corrupción y tener un mejor periodismo. Y en ese contexto se incluye el anuncio realizado en el otoño de 1992 de que para las giras presidenciales los medios tendrían que sufragar todos sus gastos, lo cual se amplió a giras internacionales en 1993. Asimismo, enmarcan una serie de lineamientos anunciados en diciembre de 1992, donde se informó que el gobierno reduciría en 50 por ciento sus gastos de prensa y propaganda, y las dependencias gubernamentales tendrían que comprobar, mediante recibos, todo el dinero que fuera entregado a los periodistas.

Las medidas, sin embargo, no hicieron de la corrupción o la manipulación de la prensa una actividad ilegal, o siquiera ilegítima. Sencillamente, hicieron una reeducación administrativa para el mejor control de sus gastos. Esta determinación, si bien inhibe la corrupción, no causó el mayor rechazo entre la prensa sino entre los propios responsables gubernamentales de tratar con los medios, acostumbrados a manejar información e imágenes en la prensa por la vía de inserciones pagadas (gacetas), y no como resultado de una eficiente política de comunicación.

Los lineamientos, que debían convertirse en reglamento en la primavera de 1993, no se pusieron en vigor, fundamentalmente por la falta de consenso en el gabinete salinista sobre los costos y beneficios de la medida. Uno de los criterios que ha prevalecido sobre aquellos miembros del gabinete que apoyaron la medida—entre ellos los secretarios de Gobernación, Patrocinio González Garrido; de Hacienda, Pedro Aspe; y de la Contraloría, Marfa Elena Vázquez Nava—es que algunos dueños y directores de medios expresaron a la Presidencia de la República que la decisión de recortar a la mitad los gastos de publicidad sólo era un intento porque desaparecieran. Efectivamente, si se aplicara con rigor la medida, un buen número de medios estaría condenado a morir pues su principal fuente de ingresos es la publicidad política (la propaganda-gacetas) que paga el gobierno en la prensa.

Otro problema que ha surgido en contra de los lineamientos es la oposición de importantes funcionarios, como el alcalde de la ciudad de México, Manuel Camacho Solís, del secretario de Agricultura, el influente político Carlos Hank González, y de diversos sectores del PRI que se muestran reacios a dejar de utilizar recursos sin límite en prensa y propaganda en forma unilateral. El conflicto hacia el interior del aparato gubernamental no responde realmente a un choque sobre diferentes concepciones sobre la prensa, sino a la batalla por cotos y territorios políticos entre los grupos y facciones del sistema político mexicano, que ven en la pérdida de posiciones en la prensa la pérdida de poder.

# DEBATE

## VIEJOS VICIOS, NUEVOS ACERTIJOS

RAYMUNDO RIVA PALACIO ■

¿ En qué se parece el gobierno mexicano a Fulgencio Batista, Bangladesh y la sociedad estadounidense en el siglo pasado? Respuesta: En que sus parámetros de prensa son similares. Y por más extraño que parezca, el argumento es objetivo.

Como Batista, el dictador cubano, las más altas instancias del gobierno mexicano solapan que los funcionarios ofrezcan sobornos a los periodistas que los piden -y que no los piden.

Bangladesh, y también Kuwait, comparten con México sistemas de comunicación de masas a través de la prensa.

Al igual que la sociedad en Estados Unidos, las deficiencias y los vicios que aquejaban a su prensa a finales del siglo XIX son los mismos que aquejan a la prensa mexicana a finales del siglo XX.

Si uno se ajusta al cinismo con el cual se manejan los asuntos de prensa en México, este tipo de observaciones son irrelevantes. Y si se asume como norma el aislacionismo en el cual se han manejado los dueños y los directores de la mayoría de los medios de comunicación mexicanos, se profundizará la involución en la que se encuentran los mismos.

Pero si se pretende comprender el cambio por el que atraviesa el mundo y sus sociedades, y se aterriza la interdependencia en lo que compete a los asuntos relacionados con los medios, esas críticas deberían llevar a todos los involucrados, el gobierno incluido, a reflexionar y a buscar el cambio, pues lo que aquí se presentó al iniciar el texto no son observaciones mexicanas, sino de aquellos que, desde afuera, estudian la prensa y se horrorizan.

Un importante funcionario del gobierno salinista solía decir que cada vez que iba al exterior, la prensa era un tema recurrente con funcionarios extranjeros. Pero eso no era todo. Lo peor, decía, es que la impresión generalizada en el exterior era que la única institución en México más corrupta que el gobierno, era la prensa.

En su libro *Latin American Journalism* (1991), Michael B. Salwen y Bruce

Garrison señalan que pese a que en el hemisferio existen diversas formas de intervención y control gubernamental sobre la prensa, el caso de México es usado frecuentemente como un ejemplo para ilustrar cómo un gobierno ha institucionalizado legalmente el manejo de los medios a través de una sutil cadena de intervención.

*Entrelineado: sobornos, privilegios, advertencias, manejo de recursos que parecerían ilimitados para la propaganda oficial, de la cual depende la mayoría de los medios mexicanos.*

Diversos académicos estadounidenses consideran que en México no existe ni la libertad de prensa, ni tampoco la censura. Lo que se da, arguyen, es una "estricta guía a la prensa".

*Entrelineado: una de las evidencias más contundentes la dio hace tiempo un funcionario de prensa de la Presidencia, cuando fue criticado por el hecho de que en cada viaje presidencial esa oficina llevara todo un grupo de grabadores, estenógrafos, reporteros y redactores para hacer el trabajo que, supuestamente, le correspondería a los periodistas que acompañan al Ejecutivo.*

"No es una duplicación de funciones", explicó. "Si elaboramos nosotros

los mismos la información y elaboramos los boletines, nosotros damos la orientación y el énfasis a lo que más nos interesa". Por supuesto que esto se da porque los propios periodistas lo permiten, y les resulta más cómodo atenerse al boletín oficial, que hacer el trabajo para el que les pagan.

En el último semestre se ha dicho en dos largos reportajes en los periódicos *Los Angeles Times* y *Christian Science Monitor*, y en un reporte de International Pen que está por ser publicado, que México casi ha institucionalizado la práctica de comprometer a los medios a través de sobornos indirectos, poniendo a periodistas en nóminas públicas, sosteniendo el control de los insumos periodísticos y empleando el considerable poder gubernamental sobre el sector económico nacional para buscar *boicots publicitarios* contra medios críticos.

*Entrelineado: el control de los insumos periodísticos ya no es control, y desde hace casi tres años hay libre importación; los sobornos indirectos continúan, y así como un ex gobernador de un estado del sur mexicano entregó unos 250 millones de pesos al director de un periódico para que no publicara una información negativa sobre él, las dependencias públicas continúan llevando a numerosos periodistas a los actos que les interesan, con todos los gastos pagados y sujetos a la manipulación oficial. Los boicots publicitarios a veces funcionan, las más fallan, y no hay un patrón negativo al respecto.*

Algunas de las características de la prensa mexicana, vista desde afuera y por ojos extranjeros, son las siguientes:

- Acepta el patrocinio oficial que hace que los dueños de los medios y los directores tengan éxitos financieros.

- Es un foro para las élites educadas.
- Le falta precisión y balance.
- No tiene fronteras éticas.
- Difunde publicidad cuestionable (propaganda en forma de información).
- Acepta libremente privilegios.
- Con frecuencia está pronta a elogiar a los funcionarios y a las políticas guber-

namentales.

Estas observaciones no son producto de un ejercicio mental abstracto, o de una inspiración espontánea. Todas estas críticas fueron escuchadas por un grupo de investigadores que se reunieron con dueños y directores de periódicos de la ciudad de México. Como dato importante para el análisis, esa reunión se llevó a cabo en 1974.

*Entreteneado: ¿Qué han hecho los dueños y directores de periódicos en los 18 años que han pasado desde entonces? ¿Qué han resuelto? ¿Qué medidas han tomado? Es importante señalar que la mayoría de los dueños y directores de periódicos, cuando menos en la ciudad de México, eran dueños, directores, o fueron educados en la cultura periodística de los sesentas y los setentas.*

La prensa mexicana, vista comparativamente con la de Estados Unidos, está retrasada cien años en sistemas de organización, alianzas, querencias, corrupción y hasta en formatos -hace un siglo la prensa estadounidense "empaquetaba" hasta 11 o 13 informaciones en su primera plana; ¿para cuántos periódicos mexicanos ese número empieza a ubi-

carse apenas en los parámetros normales? La referencia con Estados Unidos no es gratuita, sino trata de trazar la analogía periodística con quien el gobierno salinista busca reflejarse.

Pero no es sólo la prensa mexicana la atrasada, sino también el mismo gobierno. Robert N. Price, en su libro *Keeping the Flame: Media and Government in Latin America* (1979), describe cómo los funcionarios mexicanos se perfeccionan en controlar a la prensa a través de los sobornos, y añade que ese tipo de control era el favorito de los déspotas latinoamericanos que comenzaron a evaporarse de la escena en los sesentas.

En estas observaciones ni prensa ni gobierno salen bien librados. Comparten vergüenzas y lamentaciones. ¿Habrá intención para un cambio? ¿Alguien tomará la iniciativa?

Para las dos preguntas hay una respuesta positiva: si existen quienes desean el cambio, tanto en la prensa como en el gobierno; si se ha tomado la iniciativa, en algunos medios. Sin embargo, son una enorme minoría, arena en una playa a la cual la marea no le ha hecho aún nada ■

# LAS SEMEJANZAS PELIGROSAS

RAYMUNDO RIVA PALACIO ■

El sábado 13 de junio los lectores de la prensa capitalina leen en sus periódicos los espectivos titulares de ocho columnas:

*El Heraldo de México:* "Ni desarrollo contaminante, ni ecologismo estéril: CSG".

*El Nacional:* "Ni desarrollo contaminante ni ecologismo estéril: CSG en Rfo".

*El Sol de México:* "Ni desarrollo contaminante ni ecologismo estéril: CSG".

*El Universal:* "Ni desarrollo contaminante ni ecologismo estéril: CSG".

La coincidencia no debiera prender a nadie. La lectura cotidiana más de dos periódicos por día podría mostrar que la publicación de titulares prácticamente idénticos es común, de la misma manera como sucede con informaciones cuyo enfoque y jerarquización recibe una reproducción ligeramente modificada de medio a medio.

Homogeneización en la información uno de los grandes padecimientos de prensa mexicana, y entre sus orígenes encuentran las siguientes razones:

1. Los boletines de prensa.
2. La *cosecha* de los periodistas.
3. La *orientación* de las noticias por parte de funcionarios.
4. La propaganda publicada como información.

Los boletines de prensa han reemplazado rápidamente la iniciativa y el trabajo de un buen número de reporteros. La vieja idea de que para sacar una buena noticia había que eludir a los jefes de prensa, que eran los encargados de taculizar el paso hacia la información, ha sido abandonada en el ropero de los recuerdos.

Finalmente, hay formas más fáciles de obtener información, aunque no sea de mejor calidad: sentados en la oficina de prensa, esperando el reporte oficial de aquello que los funcionarios quieren decir, mientras intercambian rumores e historias con los colegas y jefes de prensa, en un bar de café y licores.

La pasividad de muchos reporteros y periodistas, y la pérdida de aquella *hambor* por lograr la mejor información, ha acompañado de la mediatización que el oficio se ha hecho en las oficinas de

prensa. La estrategia ha dado un gran resultado: prácticamente no hay investigación y la síntesis del trabajo periodístico, en una gran mayoría, se encuentra en la estenografía.

Un antiguo funcionario de prensa de la Presidencia de la República, cuando un periodista le recriminó el enorme gasto que realizaba el Ejecutivo al llevar a un equipo de prensa de apoyo (reporteros, fotógrafos, estenógrafos y grabadores) para hacer el trabajo a la mayoría de los enormes contingentes de periodistas que viajaban gratuitamente con el presidente, y que preferían dedicarse a las compras, admitió:

"Es cierto que se gasta mucho dinero, pero al nosotros proporcionarles el boletín de prensa y hacer su trabajo, les estamos dando la *línea* de por dónde queremos que vaya la información".

Es decir, un burdo y abierto control de información que sólo es posible por la mediocridad de los periodistas que aceptan jugar bajo esas reglas. Sería injusto decir que todos los y las periodistas se encuentran en esta situación, pero sí es correcta la aseveración de que son los menos quienes procuran hacer un trabajo profesional.

La culpa, en estos casos, no es del gobierno, sino de la prensa. El gobierno mexicano, como todo gobierno en el mundo, busca la forma de controlar, mediatizar, mentir, engañar, manipular y coaccionar, si es preciso, a los medios de comunicación, en busca de crear consensos en la opinión pública. Para esto no importa que el país esté bajo un régimen democrático o despó-

tico, autoritario o en una dictadura, el control de la opinión pública es el sueño de todos los dirigentes.

La diferencia entre las sociedades y sus prensas es cómo se comportan éstas, y si están dispuestas a seguir las reglas que marcan los gobiernos a través de la manipulación, que eufemísticamente llaman los funcionarios de prensa mexicanos *orientación de información*.

En el caso mexicano, el péndulo se inclina más hacia la claudicación de la prensa a cambio de las comodidades para el simple y llano cumplimiento del trabajo diario, que hacia la busca de una información de mejor calidad y trascendencia, con el costo de tener que tocar puertas y hablar con la gente, y visitarla en su casa, y recibir portazos, y tener que volver a insistir, y aguantar que le cuelquen el teléfono y que le hagan groserías y que lo ignoren y en ocasiones hasta que lo insulten.

Por eso mismo, porque ese camino es más largo y azaroso, un buen número de periodistas trabaja en equipo, y pierde así el espíritu de competencia que debe permear su trabajo, y la mística que los debe inspirar para hacer de él o ella el o la mejor, y de su medio el más importante. Y entonces se da el fenómeno conocido como la *cosecha*.

La *cosecha* es un proceso muy sencillo: un o una periodista consigue una información o hace una entrevista, y se la pasa a sus colegas, bajo el acuerdo no escrito de que cuando el o la otra obtenga información también la comparte. De esa manera, un o una periodista puede escribir fácilmente seis o siete informaciones diarias de las cuales quizá una o a veces ninguna, es producto de su trabajo.

Ciertamente dejará satisfechos a sus jefes en la redacción pero al día siguiente será lo mismo que se publique en otros medios o que se difunda esa tarde o noche por radio o televisión. Quizás llenen las cuotas informativas que se les piden, pero en el proceso periodistas y jefes se están engañando a sí mismos, pues el juez final, el lector, el radioescucha o el televidente emitirá su veredicto: ¿para qué leo, o

La unificación de la información juega no sólo en contra de los medios, cuyo decremento en número de receptores y veracidad, de acuerdo con circulación de periódicos, lineaje publicitario y estadísticas confidenciales de algunos, les marca un horizonte de vida útil, sino del propio gobierno.

El proceso de mediatización al que ha sometido a la prensa va socavando progresivamente la credibilidad de esos instrumentos que requiere todo gobierno para comunicarse con su sociedad. Si le restan legitimidad a los medios, si le anulan su veracidad, si le quitan toda posibilidad de comunicación para con sus gobernados, estarán cercenando uno de sus brazos. Sus mensajes no podrán ser verosímiles si se difunden en medios que carecen de veracidad, sus políticas no podrán ser aceptadas si son transmitidas a través de medios a los que no se les tiene respeto.

No podrán hacer un gobierno creíble, si no hay medios creíbles. Y otra cosa también es cierta: ningún gobierno puede gobernar sin medios de comunicación.

octubre 1992

escucho la radio o veo la televisión, si todos dicen lo mismo?

Si a eso se le añade la propaganda disfrazada de información cuyos textos son los mismos en los distintos medios, el paquete de noticias que tiene un lector ante sus ojos será lo mismo que escuchó el día anterior en la radio o vio por la noche en la televisión.

Es cuando los receptores de la información gritan que la prensa está vendida y que el gobierno la controla. Entonces vienen los contraargumentos de que la prensa no está vendida, y los y las periodistas se sienten indignados porque no son comprendidos por una sociedad que los maltrata y los ve como una plaga social.

¿Quién tiene la razón?

Aun con la falta de matices y los prejuicios que puedan tener los receptores, son ellos los que tienen la razón. Su protesta gira en torno a que leen, escuchan y ven las mismas noticias todo el tiempo. Rechazan de manera natural la homogenización porque no les aporta, porque no les enriquece y porque no les da las suficientes herramientas para que puedan formarse una opinión y emitir un juicio.

**Néstor Martínez y David Aponte / III** □ Los recientes lineamientos para el establecimiento de una nueva relación prensa-gobierno no son definitivos —habrá otras medidas que resulten del consenso entre gobierno y editores— ni resolverán todos los problemas, señaló el director de Comunicación Social de la Presidencia de la República, José Carreño Carlón.

Respecto a si esas acciones terminarán con los pagos irregulares a periodistas, explicó que éstas tienden a "transparentar cualquier pago" proveniente de una dependencia pública.

Carreño anunció que habrá más medidas: en las próximas semanas los gastos de los reporteros en las giras nacionales del Ejecutivo correrán por cuenta de las empresas. "Sólo hace falta resolver algunos detalles técnicos", aseguró.

Al ser entrevistado por *La Jornada*, cuestionario de por medio, en su despacho de la residencia oficial de Los Pinos, el funcionario se mostró cauteloso con el tema, pero no evadió preguntas. Incluso habló de asuntos que se han quedado en el tintero, como la reglamentación del derecho a la información, las condiciones salariales del gremio, el salario mínimo profesional, la "nueva actitud profesional y de honradez del periodista" y los retos de las empresas de comunicación.

—¿Cuál es el objetivo fundamental de las nuevas disposiciones?

—No tienen otro destinatario que no sean los propios funcionarios que ejercen el gasto público federal; son medidas de racionalidad del gasto público, de transparencia en el ejercicio del mismo. Obviamente, en todas las oficinas públicas, dependencias, entidades públicas es tradicional que haya, como en prácticamente todas las actividades de la vida moderna, áreas de promoción, de propaganda, de publicidad.

—Estas son funciones propias del tiempo en que vivimos y en todas partes se tiende a reglamentar, a tener normas para cumplir estas labores y para que estos recursos se destinen con racionalidad y transparencia".

—Con estas medidas ¿el cambio será a fondo?

—Entiendo que la pregunta supone que las medidas pudieran ser superficiales o cosméticas. Bueno, serán a fondo en cuanto están expresadas en la forma en que están expresadas. Yo creo que a lo largo de estos años ha habido esfuerzos, pasos para ir mejorando las condiciones

■ Las actuales no son definitivas ni resolverán todos los problemas, dice

**Habrá nuevas medidas para transparentar la relación entre prensa y gobierno: Carreño**

■ Próximamente, los gastos de reporteros en giras nacionales correrán por cuenta de sus empresas

del ejercicio de la información en el país. En el tiempo que nos ha tocado estar atentos a las medidas de los últimos años se suprimieron las condiciones que llevaban un carácter concentrador o monopolístico, la venta del papel, por ejemplo, y se le dio otra característica y otras atribuciones a PIPSA, al mismo tiempo que se logró un consenso con los editores sobre las características de esta misma empresa.

“Se tomó la iniciativa de los salarios profesionales para periodistas, y otras para tratar de asegurar la integridad física de los comunicadores en el ejercicio de su profesión. Las más recientes han sido decididas para actualizar las relaciones de las oficinas de comunicación social, empezando por la de la Presidencia de la República, con las empresas periódicas por lo que toca a los viajes, a las giras internacionales. En la próximas semanas se aplicarán también a las giras nacionales.

“Y, finalmente, en estos últimos lineamientos se anuncia una posterior reglamentación de los mismos, a cargo de la Secretaría de Gobernación.

“De tal manera que más que preguntarme yo si el cambio será de fondo o es de fondo, digo que es un cambio que se viene acumulando gradualmente y que proviene de muchas fuentes, es decir, que el cambio ha surgido principalmente de los propios medios; los medios de comunicación están en un proceso muy apreciable de modernización, de actualización en todos los campos, que sus operadores por generaciones han estado elevando sus aptitudes y sus actitudes, incluyendo la honradez en el ejercicio del periodismo, y que en ese sentido el gobierno no puede rezagarse en las áreas relacionadas con los medios de comunicación.

“Debe darse una actualización que permita una relación más simétrica entre las dos partes. En ambas hay impulsos de modernización, de actualización en sus relaciones y creo que estas medidas se orientan fundamentalmente a seguir avanzando en ese camino. No es una medida definitiva ni creo que resuelva todos los problemas. Hay otras más que seguramente seguiremos explorando y buscando el consenso con los propios medios y comunicadores”.

—¿Cuáles serían las siguientes medidas para hacer transparente la relación prensa-gobierno?

—Se irán anunciando conforme se vayan identificando y consensuando; es decir, no quisiera abundar ni aventurar temas, porque parte del éxito que esperamos de estas medidas es que son, a mi juicio, medidas que se caen de maduras, que no han encontrado mayores resistencias.

—Hay preocupación en algunos sectores del gremio por las medidas contra el embute. ¿Se va a acabar el embute?

—Parto de que este fenómeno no es de aplicación universal. En mi experiencia personal, de 30 años en el periodismo, he pasado por dependencias en las que no existía esa mal llamada institución. Yo no sé ahora, pero en la Secretaría de Relaciones Exteriores y en la UNAM, que eran mis fuentes, no había ninguna gratificación. Y luego en la Presidencia, que me ha tocado ahora, de este lado, tampoco existe.

“La medida importante que está en esos lineamientos tiende a transparentar cualquier pago o cualquier cantidad que reciba un comunicador de una dependencia pública. Entonces, al precisar que estos pagos deban hacerse en forma de cheques nominativos y firmando, lo que se busca es que haya una transparencia en la relación. Que no se parta de satan-

zar al periodista que por cualquier motivo reciba alguna cantidad de alguna entidad pública, ni necesariamente como punto de partida al funcionario que tenía que hacer esa erogación. Si es por algún trabajo, si es por alguna otra relación, basta con transparentarlo.

“Claro, de esta transparencia podrá determinarse si efectivamente hay una justificación o no para ese pago; entonces se irán revisando los casos. Pero eso yo quisiera que quedara muy claro: corresponde a las dependencias controladoras, es decir, a la Contraloría. A esta oficina de la Presidencia de la República no le atañe ir a ver y a cotejar si hay irregularidades en este tipo de relaciones, y no le corresponde mucho menos conducirse con prejuicios o con maniqueísmos respecto de comunicadores y sus relaciones con el gobierno”.

—¿No sería más conveniente, en vez de transparentar, eliminar este tipo de pagos? Porque es muy fácil decir: un periodista me está asesorando, y recibe un dinero adicional al de su salario en el diario.

—A lo mejor ese es el destino; por lo pronto, la medida es para transparentar; de la transparentación saldrá si es justificada o no esa erogación y seguramente en el caso de que no sean justificadas, serán suprimidas.

—¿Por qué ha existido el *embute*?

—No me gustaría entrar a un tema y mucho menos en un tono denigratorio de un oficio al que pertenecemos los tres. Todos conocemos y lo hemos dicho en conferencias, lo hemos escrito, lo sabemos, no creo que sea el momento de abundar en una estructura de la información que ha habido en otros países que han pasado por pasos semejantes, en los que —estamos hablando ya de la histo-

ria— había relaciones en que las empresas periodísticas, por equis razones, no asumían las necesidades completas de sostenimiento de salarios decorosos, profesionales, de sus trabajadores.

“Hay muchas razones por las que el operador de la información ha tenido que acudir a otras fuentes de ingresos, a veces legítimas, a veces no tanto, a veces muy cuestionables. Lo importante ahora es buscar soluciones de frente a la sociedad”.

—¿El *embute* ha dado estabilidad al sistema?

—Insisto en no abordar temas denigratorios de nuestra profesión. Hay muchos mitos. Veamos mejor el ejemplo del pago de los viajes. Se sabe que los reporteros viajan por cuenta de las dependencias públicas o han viajado, que es lo que ahora estamos corrigiendo.

“No he visto la diferencia entre el comportamiento profesional, honrado, de buen observador, de la mayor parte de los reporteros que trabajan y hacen sus notas igual hoy que van pagando sus empresas, que cuando iban con los gastos pagados. Su trabajo era tan profesional antes como ahora. Había ahí algo, como una inercia, como una forma de relacionarse que no se había revisado.

“No tengo una visión tan denigratoria de nuestro oficio. Francamente no creo que los periodistas que puedan ser más afines al sistema político o a la realidad política necesariamente lo sean por dádivas, porque en ese caso tendríamos que ver qué otras gratificaciones pueden encontrar quienes no sean afines... y así se han dado casos”.

—¿Han calculado si este cambio de relación puede tener un costo político para el gobierno?

—Insisto en que todas las medidas que se han adoptado han sido en grandes consensos, han estado conversadas, muy

platicadas con los propios comunicadores y con las empresas y que han entrado sin mayores resistencias. Yo creo que donde menos resistencias ha habido precisamente es en el periodismo más moderno, en el más proclive a ser crítico y que encuentra esas medidas no sólo como acertadas, sino en su propio sentido crítico, como tardamente acertado, nos dicen: se habían tardado en hacerlo.

—¿Sería conveniente, como una medida adicional a estos lineamientos, revisar el monto del salario mínimo profesional de los periodistas?

—Creo que los salarios por naturaleza deben estarse revisando periódicamente, y el salario mínimo profesional de los periodistas también. Yo creo que ahí hay que seguir trabajando en los consensos... se podría pensar en una regionalización.

—Con los controles al gasto en publicidad que se incluye en los lineamientos, ¿prevén ustedes la desaparición de medios?

—Ustedes saben de las condiciones de crisis económica en la que se mueven los medios de comunicación en el mundo. De cómo en Estados Unidos han estado cerrando periódicos; compactándose algunos medios en una sola planta fabril.

“Hay un problema con los medios de comunicación. A eso agréguele que hay un problema con la reconversión industrial en el mundo y en México también; es decir, que las empresas están obligadas a modernizarse en todos los campos, en la innovación tecnológica, pero también en la innovación comercial y que están obligadas a hacer ajustes, y a elevar su competitividad y su productividad.

“Hay empresas en todos los ramos que quizá no vayan a tener toda la capacidad para resistir estas nuevas condiciones de competencia y de productividad. Les deseo al mayor número de empresas periodísticas que puedan hacer todos los esfuerzos necesarios para elevar esta competitividad y esa productividad, porque mientras más opciones tenga la socie-

dad, los lectores, los radioescuchas, los televidentes, será más rica la convivencia y la concurrencia de opciones o de gustos”.

—¿Se avanzará en la reglamentación del derecho a la información?

—Ese es un punto en el que tampoco se ha llegado a los consensos que se hubiera deseado desde el 77; desde hace 15 años se está en eso.

“Ustedes pueden ver, cada vez que se habla de regular la actividad informática, cómo se nos dividen los operadores de los medios y los dueños o concesionarios entre los que quieren la desregulación total de la información, y esa es una tendencia que hay que verla con la mayor objetividad en el mundo, y quienes pretenderían una reglamentación más ceñida.

“Lo recomendable es seguir ventilando estos aspectos. Hay caminos alternativos que están encontrando en Italia y en la propia España, como los del *Ombudsman* de la prensa. Los códigos de ética en todo el gremio y a veces por empresas, es decir, hay que discutir el tema, pero también hay que abordarlo con la mayor flexibilidad para buscar, para explorar soluciones, no necesariamente las tradicionales de una ley rigurosa y una aplicación, porque eso también puede rigidizar demasiado un perjuicio de las libertades de expresión”.

—¿A partir de cuándo los propios medios deberán pagar los gastos de sus enviados a las giras nacionales del Presidente?

—Lo estamos afinando, a lo mejor en pocas semanas lo podemos tener. Ahí hay un problema operativo serio, por la frecuencia de las giras y lo cambiantes que puedan resultar. Cuando se resuelvan los detalles técnicos se va a llevar a cabo y parece que estamos ya sobre pistas muy claras.

—¿Qué hay sobre la posible desincorporación de Notimex?

—No hay ninguna información. No se ha manejado ni dentro o aparte de paquete alguno.

página:

1-I

diseño:

5

fecha:

14/VI/93

foto:

3

publicación:

EXCELSIOR

# La venta de medios oficiales no sería simple privatización

JOSE CARREÑO CARLON

MESA I

**A** l agradecimiento al periódico EXCELSIOR por esta invitación, debo agregar también el agradecimiento de haber alterado unos centímetros el formato de esta presentación, porque —como he adelantado mis disculpas— tendré que retirarme en unos minutos.

No se deben preocupar mis compañeros de mesa de la réplica que puedan merecer mis palabras, conozco sus teléfonos, sus direcciones y sus hábitos y pueden estar seguros que tendrán también una respuesta en su momento.

Incluir en la primera mesa de este Foro el tema específico de las circunstancias, hay que decir actuales, y los cambios de hoy en la relación entre la prensa, el Estado y la sociedad es, sin lugar a dudas, un acierto dentro del acierto de EXCELSIOR de convocar a este encuentro por medio de su sección Ideas.

Es un acierto incluir el tema, pero abordarlo plantea también, sin lugar a dudas, grados de dificultad verdaderamente considerables, primero, porque obliga a un esfuerzo de aprehensión de los detalles, es decir, de los accidentes de tiempo, de lugar, de modo, si vamos a ser fieles al significado de la palabra "circunstancia" y si nos vamos a ceñir a las exigencias de esa palabra al deliberar sobre el tema previsto por esta mesa sobre los cambios en la relación prensa, Estado y sociedad.

Quiénes estamos aquí y trabajamos con las palabras y con la información sabemos de las dificultades de pasar de los grandes enunciados teóricos intemporales, a los detalles del aquí y el ahora. Y también sabemos

que hay pocos fenómenos tan inaprehensibles en sus alcances reales como aquellos que están ocurriendo en el mismo instante y frente a nosotros. A eso le podemos agregar todavía un grado de dificultad más: esos cambios no sólo ocurren frente a nosotros, sino que, además, estamos involucrados en ellos activa o pasivamente y, por lo tanto, es inevitable incorporar al debate cargas subjetivas o, incluso, emotivas que tienden a magnificar o a minimizar, ya sea en sentido positivo o negativo, tanto los cambios como sus efectos, o si se quiere también la insuficiencia de esos efectos o la falta de ellos.

He necesitado elaborar esta introducción para tratar de inmunizarme y que quedemos inmunizados, hasta donde sea posible, ante sesgos demasiado pronunciados en nuestra visión sobre los cambios en estas relaciones, en mi caso después de 30 años, como lo decía el amable presentador, de involucramiento activo en este eje que vincula a la prensa, al Estado y la sociedad, y que Javier Pradera, el editor, junto con Fernando Savater, de la revista Claves, ha comparado con una pelea permanente, sin vencedores ni vencidos.

## CAMBIOS CUANTIFICABLES

Una advertencia más: estamos ante cambios cualitativos notables en que podemos afirmar, de entrada, que la prensa de hoy no se parece a la prensa de hace diez, veinte o treinta años; hay una apertura informativa; hay una ampliación, sin duda, también de los márgenes de libertad; hay márgenes, también, márgenes de tolerancia, y estas son circunstancias difíciles de describir y de ver cómo interactúan los diferentes factores que han hecho posible estos cambios, y que pueden incluir —y que, de hecho, han incluido— desde actitudes públicas más abiertas, más tolerantes a la observación crítica, hasta una sociedad también más abierta, más participativa y también, hay que decirlo, medios de comunicación y operadores de los medios de comunicación cada vez más profesionales y mejor preparados como norma general.

página.

tema/pliego:

fecha:

ficha:

1-I

5

14/V/83

publicación:

4  
Excelsior

Hay también cambios cuantificables en los años más recientes. Yo quisiera empezar por enlistar los principales hechos e iniciativas que los configuran, para enseguida hablar de las circunstancias en que han surgido y se abren paso, por cierto —hay que decirlo— no sin las naturales resistencias y dificultades. Enumero, pues, estas iniciativas y hechos:

1. La apertura de las fronteras a la libre importación de papel periódico, con independencia de PIPSA.

2. La desincorporación de los principales canales e televisión que habían estado en manos del Estado y del sistema de periódicos de El Nacional.

3. El establecimiento del salario mínimo profesional para periodistas.

4. La implantación del pago, por parte de las empresas de comunicación, de los gastos de sus enviados en giras oficiales, y

5. La publicación de los "lineamientos para la aplicación de los recursos federales destinados a publicidad y difusión, y, en general, a las actividades de comunicación social".

Habrà que atender con el mayor detalle al análisis de hasta dónde estos cambios están siendo generados o, incluso, impuestos por las nuevas circunstancias nacionales e internacionales y hasta dónde los cambios están siendo decididos, y me gustaría subrayar la palabra acordados por los actores sociales involucrados para hacer frente a las nuevas circunstancias.

### LIBRE IMPORTACION DE PAPEL

Esto supone un análisis más reposado; sin embargo, sí vale la pena destacar, como adelantaba, elemento del acuerdo social. Se trata, a mi juicio, de cambios madurados y acordados, a veces después de años o décadas, de reclamos sociales que a su vez tuvieron que esperar circunstancias favorables para ser encauzados y finalmente materializados. Vamos a repasar muy brevemente ida uno de estos puntos para atender a las circunstancias en que se fueron generando estas iniciativas.

Los mayores en edad, aquí presentes en este auditorio, podríamos prestar testimonio sobre las décadas de denuncias a la función, supuestamente de control de la prensa, que solía atribuirse a PIPSA. Lo mismo en México que en el extranjero, y hay que decir que —para los que se sorprenden de los fenómenos muy actuales— ya desde entonces había mexicanos que buscaban obtener presiones del

exterior sobre nuestro país, sólo que entonces, sobre todo, lo hacía la derecha, en este caso para que desapareciera esta empresa estatal.

No faltaba mitin de la oposición en que el tema no estuviera presente, lo mismo que en conferencias, sermones —me tocó oír desde el púlpito— o, incluso, en los discursos de Palillo en las carpas populares: la PIPSA era el enemigo número uno de la libertad de prensa.

Sin embargo, ya a finales de los años sesenta, el presidente Díaz Ordaz había dispuesto la liquidación de la empresa y ya entonces también, como ahora, los editores terminaron por pedirle al Presidente la sobrevivencia de PIPSA en las mismas condiciones en que operaba.

Hoy, un cuarto de siglo después, las circunstancias han vuelto a cambiar. El 7 de junio de 1980, en la comida del Día de la Libertad de Prensa, el Presidente Carlos Salinas de Gortari propuso a los editores discutir el punto del papel que había jugado PIPSA en la evolución de la prensa en nuestro país.

Cuatro meses después, el 9 de octubre de 1980, en una asamblea realizada en Monterrey, de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), una agrupación que año con año denunciaba en sus asambleas el supuesto obstáculo a la libertad de prensa que habría constituido PIPSA, el Presidente Salinas reiteró la invitación a discutir el tema, pero agregando claramente la posibilidad de la desincorporación de esa empresa.

Sólo que una semana más tarde, el martes 17 de octubre de 1980, durante una reunión del Consejo de PIPSA, los editores acordaron enviar al Presidente de la República una carta donde se pedía la permanencia y el desarrollo de la empresa.

El Presidente Salinas accedió a esta petición, pero al mismo tiempo atendió a las demandas de liberación comercial del papel periódico y el 18 de abril de 1980 se anunciaba la apertura de las fronteras a la libre importación de este insumo básico para los medios impresos.

### EN BUSCA DE ALTERNATIVAS

En el segundo punto, en el caso de los medios de comunicación en manos del Estado, fueron las voces de la oposición de derecha las que mantuvieron por décadas la demanda de su desaparición, hasta fechas recientes en que ese reclamo se trasladó a una parte de la oposición de izquierda generada a partir de 1982.

página.

tema/pliego:

fecha.

fecha.

1-I

5

14/V/93

publicación:

5

EXCELSIOR

Si en el caso de PIPSA ya vendrá René Villareal a ampliar la reivindicación histórica de esa empresa, en el punto de los medios estatales me corresponde a mí —y no eludo la responsabilidad— proponer una versión alternativa a los lugares comunes de las oposiciones partidarias.

En primer lugar, los medios del Estado no nacieron en México con la tarea de reducir la libertad ni de adulterar la información. Sería injusto decirlo así y menos aún como una generalización. Al contrario, la idea básica en su origen, en una sociedad todavía con niveles adquisitivos y con niveles de escolaridad muy reducidos, fue hacer posible que existieran formas de comunicación de Estado dignas que pudieran alentar una pluralidad que, en razón del desarrollo reducido, eran todavía posibilidades inciertas.

No se trataba, en el caso de estos medios estatales, únicamente de hacer oír la voz del Estado o de sus instituciones, de sus programas o de sus reformas, sino también hacer oír la voz de la sociedad por unas vías o unos canales que, en principio, no eliminaban, como si se hacía en otros espacios, los totalitarios del nazifascismo o los del socialismo real, no eliminaban los demás medios sino que convivía con ellos, alentaba una pluralidad que en aquel entonces era incipiente.

Yo no dudo que hubiéramos cometido errores de uso en ocasiones quienes tuvimos a nuestro cargo alguno de estos medios, pero el Estado mexicano no pretendió en ninguno de estos momentos ser nunca ni censor ni creador de medios de comunicación y de información monopólicos. Decirlo así sería, además de falso, lo contrario de su práctica jurídica, puesto que siempre y en todos los casos, incluso en los años treinta —y el periódico EXCELSIOR es un testigo de esa historia— siempre el Estado mexicano dejó crecer a otros medios, desarrollarse, a otros medios incluso más fuertes o más influyentes que los suyos propios.

### EL SALARIO PROFESIONAL

Hoy, que llega la hora y la ocasión para trasladar a la sociedad civil aquellos medios de comunicación social de masas que estuvieron vinculados al Estado, considero que no estamos ante una simple privatización de una mercancía, entre otras cosas porque si la libertad de prensa es el valor fundamental de una sociedad democrática, también

en esta área tendrán que serlo —y en esa misma dimensión de valor— las empresas, los inversionistas, los particulares, que en esta hora aceptan y acierten a concurrir a la pluralidad y a la competencia en el campo de los medios. El país está viviendo una revolución en su escolaridad, en su participación y en la revolución urbana conduce a una interpretación madura, exenta, por un lado de autoritarismo desde del poder y exenta, a su vez, de prepotencia a los órganos privados de información escrita o electrónica.

Los cambios, en este punto, se encaminan a contar con medios de comunicación organizados desde la pluralidad y desde un proyecto racional, para establecer, por esa vía, formas superiores de consenso y de cohesión de la República.

Pero retomando el orden de los cambios enlistados para describir su circunstancia, pasemos al punto número 3, el del salario mínimo profesional para periodistas, y partamos que tampoco esa fue una medida decretada de manera vertical, ni siquiera fue una iniciativa del Poder Ejecutivo. Hagamos memoria:

El 6 de junio de 1969, la Primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal emitió un Punto de Acuerdo en favor de los salarios mínimos para periodistas y se tornó una recomendación a

la Comisión de Fomento Económico y de Protección al Empleo. Esto se vino a sumar al Punto de Acuerdo de la LIII Legislatura, del 15 de diciembre de 1966, que recomendaba a la Comisión de Salarios Mínimos la fijación de un salario profesional para periodistas.

Ya el 7 de junio de 1969, en la comedia de la Libertad de Prensa, el Presidente Salinas propuso a los editores discutir la situación laboral de los periodistas.

El 9 de octubre del mismo año de 69, en la Asamblea de la SIP que hemos mencionado, el Presidente recordó: "El gobierno sigue atento a las propuestas que hacen los editores, director y periodistas con respecto a los mecanismos que permitan contar con plena seguridad social para periodistas, derechos laborales y el reconocimiento de su actividad como profesión a quienes ejercen este oficio".

### EL MÍNIMO PARA PERIODISTAS

El 29 y 30 de mayo del siguiente año, ya estamos en '80, diversas organizaciones profesionales y la I

Página:

Empleado:

Fecha:

Fecha:

1 - I

5

14/V/93

publicación:

6  
EXCELSIOR

Asamblea de Representantes convocaron a un foro para discutir sobre el salario mínimo a los periodistas, en el que participaron alrededor de una veintena de informadores e investigadores.

Al mes siguiente, el 6 de junio de 90, en la comida del Día de la Libertad de Prensa, el Presidente Salinas estableció un plazo no mayor de 90 días para concluir los estudios relativos al salario mínimo para periodistas. Y el 4 de diciembre de 1991 el Diario Oficial de la Federación publicaba ya las tablas de salarios mínimos para periodistas.

Para terminar la lista, en el punto del pago por las empresas de comunicación de los gastos de sus enviados a giras oficiales y de manera más general en el punto siguiente, el de los lineamientos para la aplicación de los recursos federales destinados a publicidad y difusión, hubo por muchos años una crítica social sostenida a los excesos de otras épocas en este campo. Pero fue la crítica periodística la que optó por unirse a los diagnósticos del gobierno.

El 7 de junio de 1988, en la comida del Día de la Libertad de Prensa, Jesús Cantú, entonces director de El Porvenir de Monterrey, y hoy del periódico Noroeste de Culiacán, citó una declaración que el entonces candidato presidencial Miguel de la Madrid hiciera en abril de 1982. La cita textual es esta: "Pienso que las llamadas áreas de relaciones públicas de las dependencias gubernamentales deben mejorar sus controles presupuestales y contables para evitar prácticas como esas que corrompen la libertad de expresión y de imprenta".

Así, años después, en octubre de 1992 se instaura la modalidad del pago de los informadores en los viajes internacionales del Presidente Salinas. Ya en el año 1993 esta práctica se extiende a giras nacionales y, el 22 de diciembre de 1992, el Diario Oficial publica los lineamientos para la aplicación de los recursos federales destinados a publicidad y difusión y en general a las actividades de comunicación social.

Así, pues, para terminar, en las circunstancias de nuestro país y de nuestro tiempo, la circunstancia que atañe al modo en que se desenvuelven los cambios en la relación prensa-Estado-sociedad nos habla de cambios que se vienen acumulando gradualmente y que provienen de muchas fuentes. Es decir, yo creo que el cambio ha surgido, por una parte, de los propios medios, los medios de comunicación están en un proceso muy apreciable de modernización, de actualización en todos los cambios, y que sus operadores por generaciones han estado elevando sus aptitudes y sus actitudes incluyendo la honradez en el ejercicio del periodismo.

#### AVANCES POR EL MISMO CAMINO

Por otra parte, está la sociedad en un proceso también muy acelerado de modernización propia y muy exigente de la consecuente modernización del Estado y de la prensa. En este sentido, también la administración pública, el gobierno tampoco puede rezagarse de la sociedad en las áreas que tienen relación con los medios de comunicación y también consensualmente tiene que ir adoptando medidas en consecuencia con esos avances, con esa actualización que permita una relación más simétrica entre las tres partes.

En las tres partes hay impulsos de modernización, de actualización de sus relaciones y creo que los cambios que aquí hemos esbozado se orientan fundamentalmente a seguir avanzando en ese camino. Obviamente no se trata de cambios definitivos ni creo que de una vez por todas resuelvan todos los problemas, todos nuestros rezagos o nuestras deformaciones.

Pero, sin duda, son avances y, sobre todo, son avances que responden fielmente a nuestras nuevas circunstancias que a su vez siguen cambiando, aceleradamente y reclamando nuevos cambios. De ahí mi insistencia, señor director de EXCELSIOR, en el acierto de haber escogido este tema de las circunstancias y los cambios en la relación prensa-Estado-sociedad para iniciar esta mesa, y mi agradecimiento por la invitación y la atención de todos ustedes a estos primeros apuntes sobre el tema.

-----  
fin

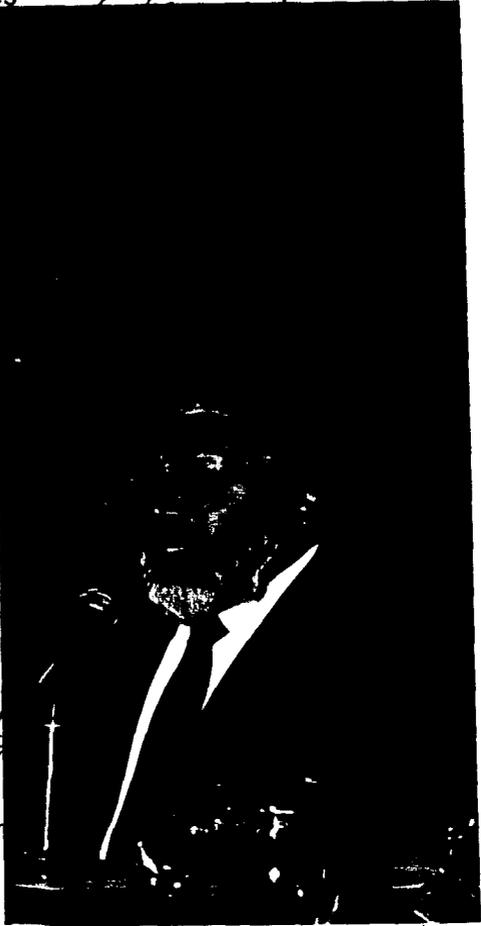


**Federico Arreola**

# Radioconfusión

Por Heliolores

*Ed. Uva*



**Miguel Ángel Granados Chapa**



**Carlos Ramírez**



**José Carreño Carlón**